

**24**  
PAGINAS

# DIGNIDAD

PRECIO  
DE VENTA  
N\$ **30**

AÑO II - N° 52

Martes 15 de Enero de 1985

APARECE TODOS LOS MARTES

**EXCLUSIVO**



## DESFALCO EN PUNTA CARRETAS.

**SIGUEN  
LAS  
DENUNCIAS  
DE REY PIUMA  
CONTRA  
LA DICTADURA**

**Carta abierta a  
Hierro Gambardella  
LOS MANDOS  
DEBEN  
RENUNCIAR**

**“LA IZQUIERDA DEBE EVITAR  
SU NEUTRALIZACION POLITICA”**

HUGO CORES

# LA VERDADERA POSICION DE LA IZQUIERDA

Cuando analizamos los cambios producidos en el Partido Demócrata Cristiano a raíz de la intensa, larga y profunda discusión que se realizó en su seno durante el correr del año pasado, tenemos que concluir en que en el plano programático e ideológico, dicho partido salió fortalecido en la medida que el sector más lúcido y comprometido ideológicamente con los cambios estructurales que el Uruguay necesita, asumió la conducción del mismo manteniendo una línea de acción, que sigue ubicando en la izquierda a la Democracia Cristiana.

Más allá de que los resultados electorales no le hayan sido buenos, pensamos que en el futuro desde el punto de vista cualitativo el rol que el PDC puede jugar en beneficio del socialismo, será de importancia al saber mantener una postura principista y consecuente alejando definitivamente de sus filas (del semanario Aquí también), a los elementos que intentan continuar desarrollando una línea oportunista y pretenden transformar a la izquierda en función de cola de la burguesía.

Precisamente frente a este peligro que nos amenaza, y que desde hace tiempo estamos y seguiremos combatiendo desde nuestro semanario, con el fin de derrotar la nefasta influencia que sobre la izquierda uruguaya pueden desplegar hombres, partidos y movimientos que pretenden desviar a las masas de la verdadera lucha que nuestro pueblo debe impulsar y del camino cierto que debemos transitar para crear las condiciones que nos permitan impulsar la creación de una sociedad socialista en nuestro país, es que hoy tenemos la obligación moral de responderle una vez más al Sr. Tomás Linn, periodista del semanario Aquí.

El señor Linn después de haber creado pocas semanas antes del año electoral conclusiones vagas y de haber expuesto una posición ambigüamente de fundamentos en relación al tema de la "violencia", cuando la recordada provocación inventada por "Fierro López" en el marco de la cual publicó un artículo en Aquí que objetivamente le hacía el juego a los sectores políticos representantes de la burguesía, vuelve hoy a la palestra escribiendo un artículo que resulta inaceptable para cualquier militante frenteamplista que esté luchando sinceramente por la causa del socialismo en nuestro Uruguay.

Cuando el incidente con "Fierro López" que intentó desestabilizar la campaña electoral, tratando de asustar a los sectores menos politizados de la población para que optaran por el Partido Colorado como opción de "cambio en paz", utilizando como único expediente y argumento el miedo, el Sr. Linn en vez de enfrentar semejante posición, entró en el juego que planteaba el Partido Colorado y escribió dos artículos muy confusos, en los cuales en vez de confesarles como era debido, expuso una postura claudicante.

El martes pasado nuevamente, aunque ahora sobre otros tópicos, el Sr. Linn dice cosas inadmisibles y entre ellas reclama la necesidad de que la izquierda uruguaya, en vez de profundizar en el plano ideológico para transformarse en una auténtica fuerza revolucionaria, debe cambiar su lenguaje y convertirse en una fuerza reformista y oportunista que concilie con la burguesía nacional.

En un momento en que la izquierda debe apostar a organizarse y a luchar sin pausa para

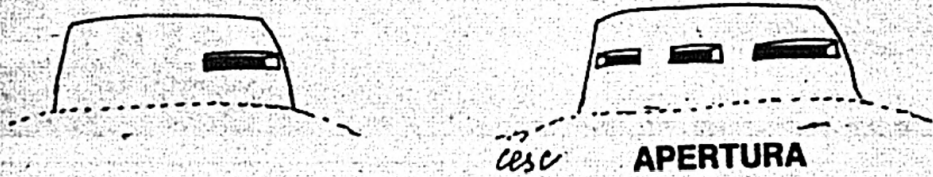
que todas las viejas aspiraciones de nuestro pueblo puedan ser atendidas y satisfechas en el menor plazo posible, el Sr. Linn nos quiere convencer de que Sanguinetti no es Pacheco ni Bordaberry, porque éste acaba de recibir delegaciones frentistas y blancas, dialogó con el PIT-CNT también con los obreros de CUTCSA (en pleno conflicto), a los miembros de ASCEEP FEUU y agregó además que la idea de la concertación sigue funcionando y avanzando, por lo que hay que reconocer que estamos frente a una situación "histórica" que nos debe hacer dejar el viejo estilo opositor.

Por las dudas, para no parecer demasiado oficialista, aclara, que "no se trata aquí de negar que el próximo gobierno de los colorados sea un gobierno conservador, en el sentido más amplio de la palabra", pero inmediatamente reacciona, para afirmar que el equipo que rodea a Sanguinetti es uno de gente moderna, inteligente y talentosa.

ción de una Comisión Parlamentaria que investigue todos los crímenes de Lesa Humanidad y de Lesa Nación que se efectuaron durante todo el proceso dictatorial, que además aporte soluciones profundas a los problemas salariales que están padeciendo los trabajadores, así como también los jubilados y pensionistas y el pueblo en general. La concertación solo puede ser útil si plantea para la actual coyuntura económica una salida que nos lleve a romper los lazos que nos unen con el imperialismo y con todos sus instrumentos y organismos que como el Fondo Monetario Internacional, la Banca extranjera y las multinacionales están explotando nuestros recursos y nuestras riquezas en su beneficio. Es necesario plantear una política de principios muy clara frente al pago de la deuda externa, primero están las necesidades de nuestro pueblo, la reactivación de nuestra economía, el mejoramiento del nivel de vida de la clase

Amplio en la concertación y que papel y que utilidad podrá desarrollar la izquierda en defensa de los intereses populares en la mba de la concertación con gente que sin lugar a dudas responde a la nueva estrategia del imperialismo norteamericano que como todos sabemos jugó todos los boletos para que Sanguinetti fuera el triunfador en la justa electoral, y que viene ahora a sustituir a la dictadura militar, pero que en los hechos va a defender los mismos intereses y la misma política por todos conocida con la sola diferencia de que por ahora mientras se pueda, y no haya mucha conmoción social, lo hará a través de una nueva metodología en el marco de una democracia burguesa.

Claro es que si a los uruguayos no les alcanza con las libertades formales que nos brinda la Constitución del 67 y además queremos comer, tener trabajo digno, pagar el alquiler, tener derecho a



Nos parece importante precisar, al realizar el análisis de esta primera parte del artículo mencionado, que por lo menos a nosotros desde muy jóvenes, nuestros mayores nos enseñaron que a los gobiernos, así como a los partidos políticos y a los hombres se les debe juzgar no en función del talento o lo moderno e inteligentes que puedan ser, sino por su condición de clase y por sus actitudes prácticas en los distintos hechos políticos que van conformando la realidad nacional e internacional. Y si analizamos en este sentido al futuro gobierno del Dr. Sanguinetti y su partido, no nos puede caer la menor duda de que tal cual Linn lo señala, y nosotros compartimos, "la futura gestión de gobierno de Sanguinetti contemplará, sin lugar a dudas, los intereses de la banca privada, de la industria, del comercio. Los empresarios se sabrán escuchados por el gobierno, la deuda externa se negociará y las relaciones entre el gobierno civil y los militares se cuidarán con la máxima delicadeza".

Si el futuro, según el propio Linn nos afirma, nos deparará un gobierno que según sus propias expresiones, será la continuación del que hemos padecido durante once largos años, porque durante todo este período a los únicos que se les dio atención fue a los banqueros y a los empresarios, no sabemos sobre que bases pretende crear tantas expectativas en torno al nuevo gobierno, ni porque los sectores de la izquierda uruguaya deben aplicarse a la concertación con tanto ahínco.

Para nosotros, tanto la concertación como el gobierno de unidad nacional tienen valor en la medida que sirvan para la aplicación de un programa de gobierno que satisfaga los reclamos populares, en torno por ejemplo, a la aprobación de una Amnistía General e Irrestricta No Recíproca que resuelva inmediatamente la crea-

obrero y el pueblo uruguayo y si esto no se respeta y no se tiene en cuenta no habrá salida a la crisis económica y no se podrá evitar que los problemas sociales que nos acucian desde hace tantos años se sigan ahondando.

La concertación solo puede servir, si crea un plan de acción que posibilite una mejor y más justa redistribución de los beneficios entre los sectores de menores recursos, pero si como el Sr. Linn nos dice que el próximo gobierno será conservador en el más amplio sentido de la palabra, no sabemos a ciencia cierta que podrá resolver la CONAPRO que sea de beneficio real para el futuro de nuestro pueblo. Nadie espera cambios sustanciales en ningún plano de parte del futuro gobierno, ni siquiera un giro importante en torno a la política económica que nos permita afirmar que el país se va a encaminar a la búsqueda de auténticas soluciones para quienes mas han sufrido y se han visto afectados por el "liberalismo económico" aplicado por la dictadura, por lo tanto pensamos que la actitud del Frente Amplio y la izquierda uruguaya debe ser mucho más mesurada de la que nos reclama el Sr. Linn, no podemos por ende de ninguna manera ponernos al servicio de Sanguinetti cuyo partido tiene un programa de gobierno que es diametralmente opuesto al nuestro. Por otra parte que sepamos hasta el momento la CONAPRO en los temas básicos que se ha planteado no ha conseguido ningún avance, por ejemplo en torno a la Amnistía General e Irrestricta ni en torno a los temas salariales ni en ningún otro punto esencial ni siquiera tuvo éxito en su intervención en el conflicto que los trabajadores de CUTCSA mantienen con la patronal.

Creemos entonces que la actitud que debemos tener, es la de comenzar a cuestionarnos el por qué y el para qué está el Frente

un salario justo, es decir, a poder desarrollar un nivel de vida decoroso y por ello salen a la calle a luchar un día sí y otro también sin conseguir una respuesta adecuada otros serán los instrumentos que la oligarquía y el imperialismo volverán a aplicar para poder sojuzgar a nuestro pueblo.

Precisamente a este respecto Linn dice, que si bien Sanguinetti defenderá los mismos intereses que defendieron Pacheco y Bordaberry no lo hará de la misma manera, esta afirmación resulta justa, no nos debe llevar como el Sr. Linn propone, a recomponer "nuestra imagen" "adaptar nuestro lenguaje y así mantener vigencia", el debería saber muy bien que la orientación táctica y metodológica que manejan las fuerzas políticas que representan a la oligarquía y al imperialismo es muy flexible y saben exponerla en cada instancia con suma habilidad, por lo que con respecto a nuestro lenguaje, es verdad, tenemos que cambiarlo, y decirle bien claro a la ciudadanía que es lo que debe esperar del próximo gobierno, porque de la misma manera que Pacheco y Bordaberry lo que el Sr. Sanguinetti se propone es seguir explotando a nuestro pueblo aunque lo haga con una sonrisa de oreja a oreja, y nosotros no podemos permitir de ninguna manera que la crisis la sigan pagando los que realmente trabajan y producen en este país.

La situación que padecemos no admite ni medias tintas ni paliativos ni soluciones intermedias, la política de Alfonsín en Argentina nos muestra bien claramente la actitud de un gobierno encienque, que no se anima por su condición de clase a adoptar las medidas que el pueblo reclama y que incluso la propia Unión Cívica Radical prometió durante la cam-

paña electoral. Ha destinado cifras fabulosas para cumplir con el imperialismo a través del FMI y dejó de lado a los trabajadores y a su pueblo que siguen padeciendo una crisis económica y social tremenda con una inflación que fue para el año 84 del orden del 700% y que no marca absolutamente ninguna diferencia con la situación en la que se vivía anteriormente bajo el yugo de la dictadura militar.

No hablemos ya de los crímenes cometidos porque ninguno de los asesinos ha sido juzgado como corresponde.

Precisamente esta situación es la que queremos evitar para nuestro país y para ello nos estamos preparando y por ello estamos trabajando y concientizando a las masas poniendo todo nuestro esfuerzo para evitar que nuestro país se vea defraudado por los falsos demócratas que para estas elecciones leqaron vestidos de socialdemócratas después de haber apoyado a Pacheco y Bordaberry en toda la línea.

Habla entonces de la concertación como la gran panacea que salvará al país o decir que nuestra supervivencia depende de que sepamos adaptar nuestro lenguaje es simplemente un absurdo que nade en la izquierda que tenga dos dedos de frente puede afirmar sin caer en una desviación política e ideológica profunda.

No queremos de ninguna manera interpretar algunos interlineados que a nuestro juicio llaman al Frente Amplio a participar abiertamente en el gobierno pues según Linn, ya lo dijo Seregni desde el balcón de su casa, el Frente debe ser una fuerza constructora y positiva. Para nosotros somos y seremos realmente una fuerza constructora y positiva si luchamos para transformar las caducas estructuras sobre las que está cimentada nuestra sociedad al luchamos por abolir el sistema capitalista y construir, a partir de las bases para desarrollar una sociedad más justa y participativa e igualitaria.

Dice el Sr. Linn también que como dijo Arana no debemos disfrazarnos de revolucionarios Sanguinetti, estamos de acuerdo en eso, disfrazarse corresponde solo a la temporada de carnaval que se avecina, lo que sí tenemos que hacer es transformarnos en verdaderos revolucionarios al estilo Sanguinista, al estilo cubano o al estilo del Frente Farabundo Martí del Salvador porque solo de esa forma podremos conseguir conquistar los objetivos programáticos que nos permitirán asegurarle a nuestro pueblo un régimen de auténtica libertad y justicia.

Es verdad también que el perfil de nuestra izquierda no se puede distinguir meramente por el radicalismo verbal sino que este debe distinguirse por la profundidad de sus propuestas. Por nuestra parte en este sentido mantas a martes venimos exponiendo y desarrollando una línea muy clara y concreta de acción porque sabemos lo que queremos y tenemos un programa y una estrategia cierta que proponemos como vía para lograr los anhelados cambios.

Muy otra ha sido y es la actitud de Linn quien claudica en todos sus artículos frente al enemigo de clase y nos recomienda y nos propone que nos aliemos con porque supuestamente de esta forma, no sabemos a través de que mecanismos mágicos, más adelante, lograremos la transformación total de nuestra sociedad.

Estamos seguros que la militancia frenteamplista hará oídos sordos a los Linn y a quienes pretenden desarrollar una política que lleve a la desmovilización de las masas y a situarnos como fuerza conciliadora, muy por el contrario las bases frenteamplistas están reclamando y cada vez lo harán con más fuerza una postura principista que nos permita actuar coherentemente en cada instancia en defensa de nuestros objetivos programáticos.

**CARTA ABIERTA**

**AL PROFESOR  
LUIS HIERRO GAMBARDELLA**

**DIRECTOR**

Xincus Anderson Medina

**REDACTOR RESPONSABLE**

Julio Venengo  
Gabriel Pereira 3269 ap. 2

**CONSEJO EDITOR**

Julian Battie  
Jorge Yulliani  
Dra. Genilifer Travieso  
Jorge Pérez

**COLUMNISTAS**

José F. Aguirre  
Daniel Varón  
Luis Moras  
Alvaro Passaro  
Eliás Turubich  
Luis H. Morales  
Silvia Cardozo

**COLABORADORES**

Dario Rodríguez  
Adrián Yorlo  
José Otino  
Mónica Salomón  
Pedro Piedrahíta  
Gustavo García  
Marcos Jarobici  
C. Sanguinetti  
Rosy Graziani  
Mario Yuri  
Eduardo Lima  
Andrés Contreras  
Sergio Miranda  
Adriana De León  
Daniel Cian

**BIBLIOTECAS**

Daniel Mederos  
Akhon Amato

**FOTOGRAFOS**

José P. Hernández

**CORRESPONSALES**

EEUU  
Jorge Reichert  
Israel  
Gabriel Fyfe  
Buenos Aires  
Rodolfo Gargiulo  
Nigeria  
Clara Anderson

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

Río Negro 1107  
Tel. 79.94.28  
Impreso en  
Impresora POLO  
Depósito Legal  
186.325/83

**A las Ordenes**

A los lectores, público en general y organizaciones políticas y sociales, comunicamos que las informaciones — de cualquier naturaleza — que se deseen hacer llegar a "DIGNIDAD" deben ser entregadas en Río Negro 1107 casi Durazno.

Asimismo, dejamos constancia que para establecer contacto con "DIGNIDAD" por cualquier situación, deben hacerlo por el servicio telefónico 79.94.28.

Quando en 1965, siendo militantes muy jóvenes, conocimos al Prof. Luis Hierro Gambardella, pensábamos que estábamos frente a un hombre de firmes y definidas convicciones políticas, en la medida, que en la década del 30, había pertenecido nada más ni nada menos que a la histórica Agrupación Avanzar, que fundara el inolvidable Julio César Grauert.

Lamentablemente, en el correr de los años, fuimos apreciando que las posiciones políticas que adoptaba el Prof. Hierro Gambardella y los compañeros de ruta que elegía, nada tenían que ver con el pensamiento y la acción, que Grauert impulsara desde filas del batallismo.

Pero a pesar de esta afirmación, totalmente objetiva, que realizamos, y que se refiere a las actitudes que en el plano político adoptó durante su dilatada carrera, en un marco totalmente alejado de lo que es la defensa de los intereses populares, no podemos dejar de reconocer la capacidad intelectual del Prof. Hierro, quien en el plano de la cultura ha tenido una actuación positiva en algunos aspectos.

Para nosotros, que desde siempre pensamos que cultura y compromiso social y político van de la mano, y que sin una sabia combinación de ambos elementos nunca podremos desarrollar un país que tenga un nivel cultural e intelectual alto, que nos garantice y asegure el desarrollo pleno de nuestro país en todos los campos de acción, es importante señalar una serie de aspectos relativos al futuro inmediato, que de no resolverse podrán acarrear graves consecuencias.

Precisamente las Inconsecuencias del Partido Colorado que integra el Prof. Hierro, trajeron aparejado para nuestro país, no solo la destrucción del régimen democrático existente, sino que también, del sistema educativo y cultural que otrora fue un orgullo para todos nosotros.

Por ello, hoy cuando es necesario actuar en todos los planos, pensando en construir un Uruguay libre y democrático, donde impere la justicia y donde cada ciudadano se pueda formar como un ser libre y conciente, tenemos que preocuparnos, y mucho, acerca de ciertas indefiniciones que el Partido Colorado tiene, ya que es el que asumirá el gobierno a partir del próximo 1° de marzo. Estos temas refieren a aspectos, que son de fundamental importancia y condicionan por entero nuestra seguridad y nuestro futuro.

Usted Prof. Hierro señaló hace pocos días en un reportaje, que se le hiciera, que no tiene sentido realizar cambios en los mandos militares, porque todos responden al proceso dictatorial iniciado en 1973. Nosotros pensamos que su afirmación resulta de una gravedad extrema, porque en primer lugar es el reconocimiento de la existencia de un grave problema, que debemos enfrentar, sin titubeos desde este mismo momento y que no se soluciona, adoptando una actitud que lleva a no tomar absolutamente ninguna medida y en segundo lugar realizar semejante afirmación es no recoger ni reconocer el clamor popular que ha dicho con total claridad a los cuatro vientos, que es necesario reestructurar a las Fuerzas Armadas de arriba hacia abajo, democratizándolas y quitándoles toda posibilidad de que puedan intervenir en la acción política, para servir al imperialismo yanqui — como lo hicieron — utilizando métodos nazifascistas para aplastar a nuestro pueblo y destruir sus organizaciones políticas, sindicales y sociales. Es absolutamente necesario, que en el futuro los mandos militares, — muchos de ellos nazis confesos — y por lo tanto totalitarios de la peor especie, puedan erigirse en una poderosa sombra que condicione cada acto, decreto o proyecto de Ley, en función de una estrategia suicida, que pretenda defender la naciente democracia, dejando intacta la estructura militar que tanto daño al país y que de no reestructurarse, le otorgaría un peso específico de tal magnitud, que impediría se cumpla la voluntad popular, que exige la caída real de la dictadura y de todos sus instrumentos.

Por otra parte, nuestro país tiene hoy planteada una cuestión relativa al honor nacional, que exige — Prof. Hierro —, una actitud muy clara y definida.

La renuncia inmediata de los actuales mandos, se hace impostergable y no puede aplazarse ni un minuto más allá del 1° de marzo y el próximo gobierno deberá disponer de medidas, que le garanticen al país desde el vamos, que los responsables del genocidio uruguayo, que llevó presos injustamente a miles de ciudadanos, torturó, asesinó y colaboró en la represión con las dictaduras del Cono Sur y que además destruyó la economía del país sirviendo a la banca extranjera y a las multinacionales a la par que hambreada a nuestra clase obrera, y dejaba en la miseria a jubilados, pensionistas y vastos sectores de la

población, no tengan ninguna posibilidad de inscribir en ningún plano.

Pero fundamentalmente además, ni puede ser posible que el Gral. Medina siga siendo Jefe de las Fuerzas Armadas cuando es el responsable directo del asesinato del Doctor Vladimir Roslik, pues cuando era Jefe de la Región Militar N° 3, fue cuando se produjo el horrible crimen, que puso fin a la vida de un ciudadano honorable.

Es necesario que la CONAPRO estudie estos temas y recomiende medidas serias que permitan — si es necesario — eliminar a todos los mandos militares, que de una u otra manera hayan estado comprometidos con el proceso dictatorial que sojuzgó a nuestro país.

Claro es, Prof. Hierro, que nosotros no firmamos ningún pacto, que pueda comprometernos a no actuar y a meter bisturí a fondo para limpiar las Fuerzas Armadas de todos los elementos antidemocráticos.

Finalmente, Prof. Hierro, usted señaló en el mencionado reportaje, que no es posible reducir en número a las Fuerzas Armadas porque ello implicaría crear miles de nuevos desocupados, complicando aún más el panorama grave, que el país tiene en este sentido.

De nuestra parte, le decimos que esto no es cierto, de ninguna manera, a menos que no exista por parte del Partido Colorado ninguna intención de atender y resolver esta situación, porque si se pueden tomar medidas al respecto y muy selectivas por cierto.

El país no necesita en absoluto decenas de miles de hombres como una carga funesta para el presupuesto nacional, durante todos estos años ya hemos tenido que aguantar bastante en este sentido, todo el país vio, como se gastaron fortunas en inversiones improductivas. Ha llegado la hora de terminar con todo el imponente aparato creado durante todos estos años, al solo efecto de reprimir al pueblo y actuar dentro del país como fuerza de ocupación.

Corresponde entonces, que todas esas decenas de miles de brazos que actualmente no sirven para nada útil, sean redistribuidos en aquellas funciones que cumple el estado y que si son productivas y muy necesarias para un mejor funcionamiento del aparato estatal. Lo que se debe hacer entonces, es poner a trabajar a esta gente al servicio de la reactivación económica del país, volcando esa mano de obra hacia los distintos ministerios como por ejemplo, Obras Públicas, Salud Pública, Agricultura y Pesca o hacia los Entes Autónomos, como UTE, OSE, ANCAP o hacia las Intendencias Municipales. De esta forma nadie quedará en condición de desocupado y creáramos una posibilidad cierta de que el estado desarrolle una actividad productiva de real productividad e intensidad, a la vez que lograríamos reducir notablemente el poder de las Fuerzas Armadas.

Esta medida debe ser necesariamente complementada, con la venta al exterior de todos los equipos militares y material bélico absolutamente innecesario para nuestro país, con lo que inclusive se puede obtener fondos importantes, para realizar inversiones en el campo de la industria y del comercio que contribuirán decididamente a la reactivación económica, que nuestro pueblo tanto necesita y espera.

Pensamos que hemos dado, Prof. Hierro, una respuesta adecuada como para ponerse a pensar en dar pasos muy concretos que nos permitan terminar realmente con la dictadura.

Por supuesto que resulta claro, que para actuar de la forma en que proponemos, hay que tener una posición auténticamente democrática, hay que estar imbuido de patriotismo y saber a ciencia cierta, que o nosotros terminamos con el peligro fascista, o ellos nuevamente intentarán — en el momento en que sus patrones yanquis del Pentágono lo ordenen — acabar con la democracia y todas las instituciones que ahora estamos tratando de reivindicar.

Finalmente Prof. Hierro, solo le pedimos que por una vez en su vida, sea leal al pensamiento y a la lucha que tanto don José Luis Battie y Ordóñez como Julio César Grauert, desarrollaron y actúe como ellos y la patria se lo demandan.

Usted es un hombre de muchos años, pero tiene la obligación moral por su ubicación en nuestra sociedad, de legarle a las nuevas generaciones un Uruguay libre del peligro fascista y alejado de toda posibilidad de que se puedan reiterar los terribles días que nos ha tocado vivir.

Ustedes ganaron las elecciones y tienen ahora la responsabilidad de actuar con coherencia y cumplir con nuestra ciudadanía, dando satisfacción a los justos reclamos, que exigen medidas serias y firmes que nos permitan afirmar finalmente, que la dictadura ha sido derrotada.

# Dicen que investigan los atentados

Una delegación de cinco dirigentes del Frente Amplio, que representan otras tantas corrientes internas de la coalición, se entrevistó el lunes con el Subjefe de Policía de Montevideo, Inspector General Nelson Sánchez, para expresar la preocupación de ese grupo político sobre la serie de atentados perpetrados por desconocidos contra comités de base y solicitar la individualización y el castigo de los autores.

Los senadores electos, Hugo Batalla, José Pedro Cardozo y Francisco Rodríguez Camusso, y los diputados electos Nelson Lorenzo y Héctor Lezcano señalaron al Inspector Sánchez —quien recibió a los políticos al encontrarse ausente el Jefe del Servicio, coronel Raúl Mermot— que la ola de atentados cometidos contra locales frenteamplistas se manifiesta en momentos en que el país se encamina hacia el reencuentro de su vida democrática.

Los atentados se sucedieron desde el 18 de diciembre hasta el 5 de enero, y afectaron tanto a comités de base como a militantes de esa agrupación.

La Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), expresó el viernes 4 su solidaridad al Frente Amplio, y exigió públicamente la investigación de los atentados por parte de la policía.

Los dirigentes frenteamplistas dijeron a la prensa que el Subjefe de Policía les había expresado que

ese instituto comparte la preocupación de la Mesa del Frente Amplio, y que está trabajando para lograr el esclarecimiento de los atentados.

En la madrugada del 18 de diciembre fueron baleados militantes del Comité de Base 1° de Mayo, ubicado en Castriz y Argerich. Fue alcanzada por 16 perdigones hexagonales la señora María Muzio de González.

Otros cartuchos de perdigones fueron disparados esa noche contra el local de "Democracia Avanzada", de 8 de Octubre y 20 de Febrero. Al día siguiente, en el local de "Democracia Avanzada" de

Pérez Martínez y Basagoiti, desconocidos ingresaron en horas de la noche e incendiaron el local.

El 29 de diciembre se frustró un intento por

ingresar al Comité de Base "Venancio Bonavidez", en la calle Espinillo.

Un local de Domingo Aramburú y Arenal Grande, sede de tres Comités de Base, fue atacado con la explosión de una garrafa de gas, que desconocidos ingresaron al local.

En la misma madrugada, en la calle Pedro Vidal, los desconocidos incendiaron el local donde funcionan dos Comités de Base.

El 3 de enero los desconocidos se hicieron presentes en el Comité de Base "Don Quijote", ubicado en la calle del mismo nombre, donde pintaron cruces gamadas en las paredes, junto a la leyenda "muéran bolches".

El 6 de enero, voces anónimas amenazaron telefónicamente a militantes de los Comités Base "Prado Norte" y "La Vía".

Los desconocidos atacaron a balazos, por último sede del Comité de Base "La Vía", ubicado en Emancipación y Esmeralda.

En muchos de los casos denunciados, testigos vieron merodear por el lugar del atentado una camioneta Brasilia, de color crema, con matrícula blanca y números rojos.

## COORDINADORA "A" CONDENA

Ante los atentados que se han realizado a locales y militantes del Frente Amplio el Plenario de la COORDINADORA "A" declara:

1°) Su más enérgico repudio a dichos aten-

tados que se enmarcan dentro de los intentos de los sectores reaccionarios del país que buscan amedrentar a la militancia del nuestro Frente Amplio.

2°) Su más amplia so-

lidad con los afectados por dichos atentados, reafirmando una vez más la convicción solidaria y unitaria que caracteriza a nuestra Coalición.

3°) Que apoya la iniciativa del Plenario Nacional del Frente Amplio, en la exigencia a las autoridades de una rápida investigación y esclarecimiento de estos hechos.

4°) Que alerta a la población que estos hechos no son responsabilidad del Frente Amplio, fuerza pacífica y pacificadora que seguirá dando todo su esfuerzo para la construcción del Uruguay que no solo anhelamos sino que nuestro pueblo merece.

5°) Que estos intentos desesperados de la reac-

ción por hacer claudicar a nuestros COMITES DE BASE, no lograrán su objetivo; sino por el contrario los COMITES DE BASE seguirán siendo lugar de denuncia contra la arbitrariedad y la represión, y de lucha permanente por las libertades, la justicia y los cambios que hagan posible una pacificación auténtica y duradera.

6°) Que ante estos ataques nuestra única respuesta es de redoblar nuestros esfuerzos y nuestra militancia desde los COMITES DE BASE para la conquista de los objetivos programáticos, a través de la lucha de nuestro pueblo.

Plenario de la Coordinadora "A"

## El P.T. también repudia

Ante los atentados de que han sido objeto varios Comités de Base del Frente Amplio, el Partido de los Trabajadores, declara:

1) Su férreo repudio a estos atentados, expresión de la reacción política más recalcitrante, la misma que ha actuado impunemente durante estos años de dictadura.

2) Su convicción de que la dictadura sigue viva bajo un manto constitucional —pacto del Club Naval mediante— y que estos atentados sin investigar son expresión de su impunidad, así como lo son los presos políticos en las cárceles, las torturas, muertes y desapariciones sobre las que se quiere echar una cortina de olvido.

3) Su exigencia de que estos hechos deben ser investigados inmediatamente y juzgados sus responsables.

4) Su solidaridad con los militantes frenteamplistas, a

quienes llamamos a luchar irrenunciablemente junto a las organizaciones de familiares de detenidos y desaparecidos y demás fuerzas políticas, sociales y sindicales que se reivindican democráticas, por la definitiva liquidación de la dictadura, reclamando:

— La inmediata investigación de estos atentados.

— La libertad de todos los presos políticos.

— El libre retorno de todos los exiliados.

— La aparición convida de los detenidos-desaparecidos.

— El juicio y castigo a los responsables de la represión.

— El desmantelamiento de todos los aparatos represivos.

Montevideo, 8/1/85

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

# NUEVO ATENTADO INCENDIARIO CONTRA LOCAL FRENTTEAMPLISTA

El décimo atentado contra un local del Frente Amplio se registró a plena luz del día, contra el Comité de Base "El Cerro no Olvida", instalado desde 1971 en la esquina de Grecia y Ecuador. (fotos adjuntas)

Según informaron dirigentes y militantes del Frente Amplio de la zona del Cerro, el fuego no arrasó con todo el local por la oportuna llegada de vecinos y simpatizantes que de inmediato corrieron para sofocar el siniestro.

Según datos obtenidos en el lugar del hecho, el ataque contra el baluarte frentista se produjo a las 15 y 45 aproximadamente. En esos momentos el local estaba cerrado y el calor reinante hizo que las calles quedaran desiertas en la populosa villa. El momento fue oportuno entonces para los vándalos que lograron descolgar a un menor de edad por una ventana de los fondos, atravesada por barrotes que no permiten el paso de una persona mayor. Se presume que el muchacho, luego de ingresar por la ventana, franqueó la puerta a otras



personas mayores.

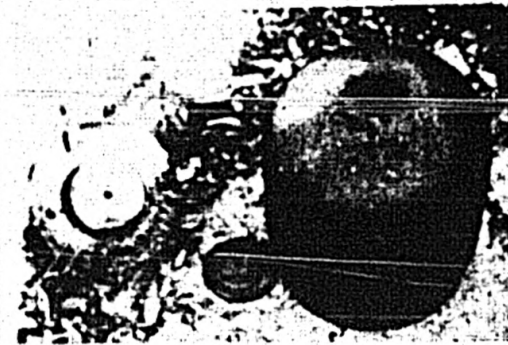
Estos individuos, al igual que en otros atentados similares, colocaron una garrafa de 3 kilos de supergas, amontonaron maderas, sillas y papeles a su alrededor, luego abrieron la válvula y prendieron fuego con el propósito de que la garrafa estallara.

Según estimaciones de funcionarios de la Seccional 24° que llegaron al lugar unos 15 minutos después que estallara el siniestro, los que provocaron el atentado debieron arrojar algún tipo de combustible, porque

las llamas adquirieron grandes proporciones, consumiendo en contados segundos el cielo raso de la habitación.

No obstante, la llegada de personas allegadas al comité de base y vecinos del lugar, impidió que la garrafa estallara. Corriendo un enorme riesgo, los vecinos retiraron la garrafa que estaba en el medio de una gran fogata, lo que hacía temer por un estallido inminente.

Por suerte pudieron sacar la garrafa a un patio



posterior y de esa manera, el incendio fue dominado en pocos minutos por los

bomberos de Belvedere. Personas allegadas al local dijeron que de haber



estallado la garrafa, seguramente se hubiera producido el derrumbe de toda la casa ya que se trata de una construcción antigua. Cabe señalar finalmente, que la parte principal del local político del comité "El Cerro no olvida" no fue afectada por el fuego por lo que continuará la actividad en el mismo, destinada ahora a la reparación de la pieza afectada.

El primero de esta ola de atentados contra locales y militantes del Frente Amplio se produjo el 18 de diciembre cuando un grupo de frenteamplistas fue atacado a balazos en las calles Castriz y Argerich. En esa oportunidad, una mujer recibió una perdigonada disparada al parecer por ocupantes de una "Brasilia" que se dio a la fuga.

Desde esa fecha hasta hoy, se consumaron diez ataques contra locales del Frente Amplio, lo que viene preocupando seriamente a los más altos dirigentes de esa coalición política, temiéndose una derivación trágica de estos hechos.

# LA LIBERTAD DE MORIR

Y nos siguen hablando de Libertad. Libertad de prensa, libertad de pensamiento, libertad de asociación. Cuando sabemos que las mayorías de nuestro país y de nuestra América Latina la única libertad que les es dada, es la libertad de morirse de hambre.

Y nos dicen "somos demócratas", por eso queremos un Uruguay libre. Nosotros decimos que somos socialistas, y que la única libertad que conocemos es la libertad que nos da el socialismo. Que es la libertad de vivir con dignidad.

Por eso nosotros nos preguntamos ¿qué libertad nos hablan los "demócratas". Porque el término democracia es muy claro: gobierno del pueblo y para el pueblo, sin olvidar que el gobierno sin el poder no sirve de nada. Recordemos el caso de Chile, donde el gobierno estaba en manos de la Unión Popular y sin embargo el poder estaba en manos de las armas que defendían el gran capital financiero al servicio del imperialismo. Contra ese poder, el presidente del hermano pueblo chileno con todo el aparato de gobierno detrás fueron impotentes. Y así se erige sobre Chile una de las más despiadadas dictaduras de nuestra Patria Grande.

Bien sabemos que detrás de las dictaduras fascistas respaldadas por el imperio, no existe marco de libertad posible.

¿Pero partiendo de esta afirmación, debemos concluir necesariamente, que en la democracia burguesa hay libertad?

Nosotros creemos que no. Entendábase bien nuestro planteo. Por ejemplo, después del primero de marzo, los 180.000 desocupados

de nuestro país, ¿tendrán la libertad de trabajar?

Los sectores marginados de nuestra sociedad, que muchas veces se ven empujados al robo, para subsistir en primera instancia y luego como hábito ¿tendrán la libertad de acceder a un nivel mínimo de vida, cultura, salud, vivienda, para de esa manera comenzar a tener conciencia de qué son hombres?

Los ejemplos son interminables. Sin embargo, tanto en la dictadura como en la democracia burguesa, hemos oído hablar de desocupación, de subempleo, de delincuencia, de hambre.

Esto nos lleva a pensar, que en el marco de la democracia burguesa, algunos tienen más libertad que otros. Pues mientras a unos su libertad les permite comer opíparamente, a otros su libertad no les permite ni siquiera comer dignamente.

Pero, sin duda alguna tendrán la libertad de quejarse; en la dictadura no se podía.

Pareciera ser que para los demócratas burgueses, lo importante es tener la libertad de expresarse, no importa si no se tiene la libertad de vivir dignamente.

Estos mismos "demócratas" dicen que en Cuba y Nicaragua no hay libertad.

Nosotros les pedimos cifras. ¿Cuántos niños mueren de hambre en Cuba?

¿Cuál es el índice de desocupación en Nicaragua?

¿Tienen estos pueblos el derecho de crecer libremente?

¿Tienen sus ciudadanos participación en las decisiones económicas,

sociales y políticas que se toman en el país?

¿Están estos dos pueblos armados? Estas interrogantes se contestan afirmativa o negativamente, según la opción. Pero la realidad es una sola.

La realidad nos dice que antes de Fidel, Cuba era el prostíbulo de los yanquis, la realidad nos dice que Nicaragua antes de la Junta de Comandantes, pertenecía casi en la totalidad de su territorio al señor Somoza y su familia.

A estos regímenes de pueblos liberados en América Latina, nosotros les llamamos democracia.

¿Llámennos los señores demócratas-burgueses como deseen. Pero no olviden, como lo hacen siempre, lo que se esconde detrás del nombre.

¿Son pueblos que trabajan mancomunadamente, a pesar de los boicots del imperialismo, en la construcción de un mundo mejor?

¿Son hombres que piensan en el interés del país, antes que en los suyos propios?

¿Sus gobernantes, hacedores de la voluntad de las mayorías, son hombres queridos y respetados por un pueblo ignorante y sumiso, o por un pueblo consciente y comprometido en la construcción del socialismo?

¿Está mal repartir las riquezas, para que todos tengamos el derecho y la libertad de vivir dignamente?

Si existen las clases privilegiadas, dispuestas a defender sus intereses por medio de las armas, y luego otras clases empobrecidas, que pretenden tener acceso a los bienes y servicios que construyen con esfuerzo, ¿debemos o no, pensar que estamos inmersos en una lucha de clases?

Las armas de los yanquis, que siempre se levantan por la causa "democrática" y contra la podredumbre del "marxismo o comunismo", ¿lo hacen por un problema de ideología o por causa de sus intereses?

Estos "demócratas" dicen que en Cuba la gente está descontente y quiere irse. Eso habla de los altos valores morales de la Revolución Cubana, pues se respeta la vida de los adversarios.

En América Latina es diferente, algunos dirán que en las "democracias" no hay descontentos. Nosotros decimos que quedan muchos y si no hay más es porque se los mata, se los secuestra, se los hace desaparecer o se los tortura hasta la muerte.

Les decimos también a los "demócratas", que nosotros queremos un país libre.

Que la libertad para nosotros, consiste en tener un país, en el cual todos sus integrantes tengan derecho al trabajo, a la vivienda decorosa, a la salud, a la cultura. Que la libertad para nosotros consiste en que el hombre, en su evolución, se vaya transformando cada día en un hombre más solidario, más justo, más honesto.

Que la libertad para nosotros, es la auténtica participación del hombre en la construcción de la patria, a través de las decisiones que juntos tomemos en todos los planos, político, económico, social y cultural.

Que la libertad para nosotros se encierra en una frase:

**PATRIA PARA TODOS.**

Y es esa nuestra lucha y lo decimos claro, porque así habíamos los que no tenemos nada que esconder.

**HABRA PATRIA PARA TODOS O PARA NADIE**

Silvia Cardoso

## HECHOS QUE RECONFORTAN...

Todos sabemos y ya no es novedad, que el sueldo (si así lo podemos llamar) que perciben los trabajadores cada vez alcanza menos.

Es increíble pero cada día que pasa al trabajador, al empleado, al obrero se le reduce en forma alarmante su poder adquisitivo. Ya la compra una vez por mes de alguna prenda de vestir hace tiempo que no se puede realizar, el paseo también de una vez por mes con la familia al Parque Rodó no se puede realizar, el cine hace tiempo que ha sido suplantado por la televisión, la normal alimentación también se ha visto afectada por falta de recursos económicos.

Se ha sustituido a los niños de su alimento vital LA LECHE por mate, se ha reemplazado el almuerzo por meros refuerzos de flambres. Dentro de este tétrico panorama llegaron las fiestas tradicionales y con ellas los créditos, los vales, los préstamos, los empeños se convirtieron en primeras figuras.

Y las fiestas pasaron dejando como saldo que unos pocos pasaran bien, algunos más regular y la mayoría de regular para abajo.

Pero hay una fecha indicada en el almanaque que dice "DÍA DE REYES".

Un día muy especial, un día que difiere de todos los otros, un día en que los protagonistas son los NIÑOS y a ellos

no se les puede negar nada. La noche víspera de Reyes salimos a transitar por la Unión y vimos muchas cosas resaca-bles.

En una esquina al costado de la confitería "LA LIGURIA" había un puesto donde unos compañeros de la Comisión de Vendedores ambulantes había tomado la iniciativa de recaudar juguetes donados por los propios vendedores ambulantes con el fin de destinarlos a los niños de los cantones

de los barrios MUNICIPALES APARICIO SARAVIA, LAVALLEJA, Y CERRITO DE LA VICTORIA. El acto de recolección gestion se vio coronado por una montaña de juguetes de todo tipo y tamaño.

A pocos metros de allí otro hecho merecía que hoy lo recordáramos.

Como se sabe ese día y esa noche para los vendedores son los principales, porque lógicamente es cuando las ventas alcanzan el mayor índice.

Pero los lugares nunca alcanzan para todos y hay determinados comercios que no pueden atender a sus respectivas veredas en provecho propio.

En un comercio dedicado a la venta de ropa, no utilizaba su vereda en beneficio propio pero no permitía que absolutamente nadie colocara nada allí.

En ese mismo comercio había un encargado José M. Lareu, un hombre maduro, dotado de grandes valores donde su gentileza y su amabilidad hicieron posible que pese a la prohibición por otros tantos vendedores pudieran vender sus artículos.

Estos hechos contrastan enormemente, nos llenan de vigor, de alegría de entusiasmo y de fe. Para los compañeros vendedores ambulantes y para el Sr. Lareu nuestras felicitaciones.

Luis H. Morales

## Del PIT-CNT TERMINAR CON LAS MUERTES

La Comisión de Amnistía del PIT-CNT, exige una vez más la liberación inmediata de los presos enfermos graves. Ellos son: DAYMAN CABRERA, ALBERTO CIA DEL CAMPO, HELIDA FONTORA, GRACIELA JORGE, ANTONIO MAS MAS y JOSE MARQUEZ.

No podemos permitir que sigan muriendo en las cárceles más compañeros.

Es tarea de todas las fuerzas democráticas de nuestro país, luchar por su liberación inmediata y por una AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.

Montevideo, enero 10 de 1985

COMISIÓN POR AMNISTIA DEL PIT/CNT

no se les puede negar nada. La noche víspera de Reyes salimos a transitar por la Unión y vimos muchas cosas resaca-bles.

En una esquina al costado de la confitería "LA LIGURIA" había un puesto donde unos compañeros de la Comisión de Vendedores ambulantes había tomado la iniciativa de recaudar juguetes donados por los propios vendedores ambulantes con el fin de destinarlos a los niños de los cantones

de los barrios MUNICIPALES APARICIO SARAVIA, LAVALLEJA, Y CERRITO DE LA VICTORIA. El acto de recolección gestion se vio coronado por una montaña de juguetes de todo tipo y tamaño.

A pocos metros de allí otro hecho merecía que hoy lo recordáramos.

Como se sabe ese día y esa noche para los vendedores son los principales, porque lógicamente es cuando las ventas alcanzan el mayor índice.

Pero los lugares nunca alcanzan para todos y hay determinados comercios que no pueden atender a sus respectivas veredas en provecho propio.

En un comercio dedicado a la venta de ropa, no utilizaba su vereda en beneficio propio pero no permitía que absolutamente nadie colocara nada allí.

En ese mismo comercio había un encargado José M. Lareu, un hombre maduro, dotado de gran-

des valores donde su gentileza y su amabilidad hicieron posible que pese a la prohibición por otros tantos vendedores pudieran vender sus artículos.

Estos hechos contrastan enormemente, nos llenan de vigor, de alegría de entusiasmo y de fe.

Para los compañeros vendedores ambulantes y para el Sr. Lareu nuestras felicitaciones.

Luis H. Morales

Un cielo azul intenso, un sol que brilla como nunca, un mar verde que invita a zambullirnos. El espectáculo que presentan las playas puntaesteñas es verdaderamente magnífico. A pesar del gran número de bañistas que se presenta día a día durante toda la temporada estival, las playas son un verdadero ejemplo de limpieza. A diferencia de la costa montevideana, el principal balneario del país goza de la higiene imprescindible para prevenir enfermedades e infecciones. Tangas para todos los gustos y colores, bronceados adictos al vóleyball, pequeños futuros ingenieros edificando puentes y castillos en la arena; un ambiente apacible, agradable. No muy lejos de allí, algunos turistas se dedican a hacer sus compras en la Avenida Gorlero. Allí se encuentra de todo, desde las casas de cambio, hasta farmacias, incluyen galerías donde se exhiben maillots de baño exclusivas al módico precio de NS 9.000 (2 veces el salario real de un uruguayo medio). Más tarde, las colas en los cines y discotecas, donde los autos estacionados nos ayu-

## Punta del Este ¿VISTE? UN PARAISO

dan a hacer la estadística: de cada 12 autos, 10 tienen chapa argentina, 1 de Maldonado, y el restante de Montevideo. La entrada al cine cuesta NS 220, o sea que para ir al cine y a cenar una pareja no gasta menos de NS 2.500 en una noche.

Al margen de los modernos edificios que están siendo construidos cerca de la costa, los ricos barrios puntaesteños están formados por suntuosos chalets que llegan a ocupar manzanas enteras. El césped es de un verde increíble, los jardines reciben atención durante todo el año. En la mayoría de estas residencias se aprecian dos o tres autos argentinos en cada una; las casas albergan más de 8 personas. Muchas de ellas han sido alquiladas por artistas argentinos, diplomáticos o simplemente por grandes capitales en su mayoría extranjeros. No se alquilan apar-

tamentos por menos de US\$ 7.000, y según las inmobiliarias ya está todo alquilado. Hay una hermosa residencia que, en la temporada pasada, estaba tasada en US\$ 1.000.000 (si, UN MILLON DE DOLARES!!); tiene 14 habitaciones y 8 baños, algo así como un "petit hotel".

Y así vemos como, lentamente, Punta del Este dejó de pertenecer a los uruguayos, para pasar a ser prácticamente una colonia argentina. Son los turistas quienes van dejando sus dólares en las tiendas, en el casino, en los restaurantes. Los uruguayos van casi exclusivamente a la playa... Nos sentimos extranjeros en un lugar del país que muchos compatriotas han visto sólo en fotos. Claro, ¿para qué ir a veranear si en "La Brava" pasamos todo el año? ¿Cuándo será el día en que Vihña sea para los chilenos, Acapulco para los mexicanos y Punta del Este para los uruguayos?

Hasta ahora, las penas siguen siendo de nosotros, y las vaquitas siguen siendo ajenas...

ADRIANA DE LEON

# NUEVA CONDENA A LA DICTADURA

Según el Informe 1984 de Amnesty Internacional, la actitud del gobierno uruguayo frente al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos puede calificarse de "verdadero escarnio".

La organización de defensa de los derechos humanos dice en su Informe correspondiente al presente año que "El gobierno de Uruguay, sigue ignorando las recomendaciones hechas por el Comité Internacional de Derechos Humanos, actitud que fuerza a considerar como verdadero escarnio su ratificación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos".

El Informe 1984 de Amnesty Internacional da a conocer las actividades de la organización durante 1983, siendo en consecuencia una relación pública de los esfuerzos llevados a cabo para la identificación y puesta en libertad de presos de conciencia, la consecución de juicios justos y expeditos para los presos políticos y la eliminación de las torturas y ejecuciones en todo el mundo.

En el Informe se ofrecen detalles calificados como "prueba fehaciente de hasta qué punto los gobiernos han ordenado o permitido la detención arbitraria, la tortura y aún el homicidio de sus ciudadanos".

La referencia a la actitud de las autoridades militares uruguayas viene acompañada de consideraciones similares respecto a Polonia, Chile y el gobierno de Guinea.

1 - Amnistía Internacional recomienda a las autoridades uruguayas publicar y mantener un registro completo de todas aquellas personas detenidas en virtud de las disposiciones de emergencia y condenadas o procesadas por tribunales militares acusadas de delitos de esa nación conforme a la Ley de Seguridad y el Orden Interno (1972).

2 - Amnistía Internacional insta al gobierno uruguayo a asegurar que todos los presos recluidos por sus creencias o actividades políticas que no haya recurrido a la violencia o

abogado por ella sean puestas en libertad incondicional de acuerdo con las obligaciones contraídas por Uruguay en virtud de los artículos 18, 19 y 21 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

3 - Amnistía Internacional solicita al gobierno uruguayo que otorgue una amplia amnistía para todos los presos políticos condenados o procesados por tribunales militares.

4 - Amnistía Internacional insta al gobierno uruguayo a tomar medidas efectivas para investigar y dar a conocer el paradero y la suerte de todos los uruguayos que según informes han desaparecido en casos donde existen pruebas o fundamentos para creer que fueron arrestados por fuerzas de seguridad.

(a) Intercediendo ante las autoridades argentinas con el propósito de asegurar una completa investigación acerca del paradero y la suerte de todos los uruguayos que, según se ha informado, han desaparecido en Argentina, y que sus resultados sean hechos públicos;

(b) Llevando a cabo una investigación similar acerca de las circunstancias de la desaparición de ciudadanos uruguayos en Uruguay;

(c) asegurando que, en cualquier caso, toda persona econtrada culpable de haber cometido violaciones de derechos humanos en relación con el secuestro y desaparición ilegal de personal, sea llevada ante la justicia y que las víctimas o sus familias obtengan compensación legal.

5 - Amnistía Internacional insta al gobierno uruguayo a llevar a cabo una completa investigación acerca del trato brindado a los detenidos por la policía y las Fuerzas Armadas, y a adoptar las medidas necesarias para prevenir la tortura y el trato cruel, inhumano y degradante.

en opinión de Amnistía Internacional las siguientes mínimas son necesarias:

(a) que las disposiciones constitucionales existentes respecto al período de tiempo que cualquier persona puede permanecer detenida antes de ser llevada ante un juez sean estrictamente cumplidas;

(b) que las fuerzas de seguridad obtengan y exhiban orden judicial antes de arrestar a personas bajo sospecha, y que la familia de estos últimos sea informada a la brevedad de sus arrestos y lugares de detención;

(c) que los detenidos tengan acceso regular a un abogado y a sus familiares tan pronto como sea posible después de su arresto.

Todos los detenidos deberían también tener acceso a un médico independiente de las fuerzas de seguridad a intervalos regulares y antes de ser puestos en libertad. También debería proporcionárseles tratamiento médico adecuado de forma permanente;

(d) que el gobierno asegure que los tribunales investiguen exhaustivamente las denuncias de tortura y malos tratos y que no procedan a presentar pruebas o invocar confesiones cuando se haya probado que éstas fueron obtenidas como resultado de torturas o malos tratos, en conformidad con los Artículos 10 y 12 de la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y otros tratos y penas crueles, Inhumanos o Degradantes.

6 - Amnistía Internacional solicita al gobierno uruguayo que derogue la Ley de Seguridad y el Orden Interno (N° 14.068) de julio de 1972 y que devuelva a la jurisdicción civil todos los procedimientos relacionados con el arresto, detención y procesamiento de civiles, de acuerdo con la Constitución de 1967.

7 - Amnistía Internacional insta al gobierno uruguayo a tomar medidas que aseguren que la asistencia y tratamiento médicos de presos

detenidos en cárceles militares se ajusten a los requisitos de las Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos, en especial los números 22 (2), 24, 25 (1) y 25 (2).

22 (2): Se dispondrá el traslado de los enfermos cuyo estado requiera cuidados especiales, a establecimientos penitenciarios o a hospitales civiles ...

24: El médico deberá examinar a cada recluso o tan pronto como sea posible después de su ingreso y ulteriormente tan menudo como sea necesario, en particular para determinar la existencia de una enfermedad física o mental, tomar en su caso las medidas necesarias ...

25 (1): El médico estará encargado de velar por la salud física y mental de los reclusos. Deberá visitar diariamente a todos los reclusos enfermos, a todos los que se quejen de estar enfermos y a todos aquellos sobre los cuales se llame su atención.

25 (2): El médico presentará un informe al director cada vez que estime que la salud física o mental de un recluso haya sido o pueda ser afectada por una prolongación o por una modalidad cualquiera de la reclusión.

Esta organización solicita además al gobierno a llevar a cabo una inmediata revisión del sistema penitenciario aplicado actualmente en las prisiones militares, y a asegurar que esta refleje el Artículo 57 de las Reglas Mínimas que establece que: "La prisión y las demás medidas cuyo efecto es separar a un delincuente del mundo exterior son afflictivas por el hecho mismo de que despojan al individuo de su derecho a disponer de su persona al privarle de su libertad. Por lo tanto, a reserva de las medidas de separación justificadas o del mantenimiento de la disciplina, el sistema penitenciario no debe agravar a los sufrimientos inherentes a tal situación".

8 - Amnistía Internacional insta al gobierno uruguayo a tomar medidas que aseguren que Raúl Sendic Antonaccio, Eleuterio Fernández Huidobro, Jorge Amílcar Manera Lluveras, José Mujica Cordano, Jorge Zabala Waksman, Julio Marenales Sáenz, Henry Engler Golovchenko y Mauricio Rosenfeld Silbermann, reciban el tratamiento médico adecuado y a disponer su pronto traslado a un establecimiento penitenciario administrado de acuerdo con las Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos.

9 - Amnistía Internacional insta finalmente al gobierno uruguayo a tomar medidas para evitar que los presos continúen detenidos sin la expresa autorización de los tribunales después de la expiración de sus condenas carcelarias.

## Encuentro con detenidos

En la reunión plenaria del día martes 8 la Coordinadora "A" del Frente Amplio, resolvió la realización el domingo 13 del 1er. Encuentro Zonal con Ex detenidos, con la participación de todos aquellos compañeros y compañeras que a lo largo de este período fueron víctimas de la saña represiva de la dictadura.

Este encuentro marcó en primer término, el homenaje y el reconocimiento del Frente Amplio a todos los compañeros procesados; en segundo lugar fue una instancia fundamental para escucharlos y saber de sus

inquietudes y problemas tales como, reinserción social, problemas de vivienda, trabajo, salud, etc. En tercer término, con este Encuentro se reafirmó nuestro compromiso de lucha por la AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, paso previo a cualquier deseo de pacificación.

Este 1er. ENCUENTRO ZONAL CON EX-DETENIDOS se realizó en el local de Carro Largo 1081 esq. Río Negro.

El temario abarcó los temas de AMNISTIA, REINSECCION SOCIAL Y PERSPECTIVAS.

## UNA VEZ MAS, AMNISTIA

MADRES Y PROCESADOS POR JUSTICIA MILITAR reafirmamos una vez mas nuestra exigencia de una AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA y nuestro rechazo al indulto, la gracia y/o cualquier otra fórmula que signifique rebajar el contenido de esa Amnistia.

Por la AMNISTIA, siendo el olvido de los delitos y borrando sus secuelas, rehabilita totalmente a los cerca de 5.000 uruguayos que pasaron por las cárceles políticas, permitiendo su integración social. Es un paso imprescindible para la pacificación y primera condición para iniciar el camino hacia la auténtica democracia.

Mientras que el INDULTO o la GRACIA establecen solo el perdón y la excarcelación, permaneciendo en vigencia el carácter de delincuentes que la Justicia Militar adjudica a los presos políticos, con lo que quedan limitados en el ejercicio de la ciudadanía y en las libertades sociales.

No podemos reconocer ninguna fórmula que avale la Justicia Militar y sus brutales procedimientos.

No se trata solamente de que los presos políticos sean liberados; importa el procedimiento que determina las condiciones en que tendrán que vivir. Por eso reclamamos:

AMNISTIA - GENERAL - IRRESTRICTA - E - INMEDIATA -

ENERO DE 1985

# NO SOMOS UN REBAÑO

Luego de este período de silencio por el cual atravesó nuestro pueblo, silencio que se le impuso con las más bárbaras persecuciones, es menester que todos quienes lo integramos sin excepción alguna, manifestemos nuestros pensamientos, pero lo importante es que al hacerlo, lo hagamos con nuestra propia cabeza y no guiados por quienes pretenden ser los iluminados o dueños de la verdad.

Debemos desterrar de una vez y para siempre el concepto de rebaño que se nos quiso inculcar, concepto que la-

mentablemente no solo manejó y maneja aún la dictadura, sino que también desde distintas tendencias políticas e incluso tristemente desde algún partido de izquierda, se sigue y seguirá manejando



Decimos esto porque asistimos al hecho que algunos dirigentes políticos toman una actitud paternalista con

respecto a los militantes de su sector y del pueblo en general, esto de "ponerse en papá", lleva inmediatamente a intentar que todos los demás seres humanos se subordinen para de esta forma desde su pedestal poderlos manejar con facilidad para sus propios intereses, aunque estos intereses los disfracen con palabras como pueblo, progreso, libertad, altos intereses de la Nación, desarrollo etc.

La forma más condenable que existe para pretender convencer o movilizar a la gente es utilizar los mecanismos afectivos, el "querer llevar de las narices" a quienes despectivamente se los trata de "masa", aunque cuando se les enfrenta se les trate de pueblo culto, civilizado, etc.

Estos pretendidos dioses, no son otra cosa que ídolos con pies de barro, y su vuelo será

corto como el de la perdiz, y nunca largo y majestuoso como el águila o el cóndor. Es hora de darnos cuenta que ningún pueblo realmente libre necesita "Leaders", y que estos existen solo porque hay armado todo un complejo mecanismo de dominación de unos pocos hombres sobre otros que son la mayoría.

Insistimos en que hay que formarse en una corriente de pensamiento que esté abierta a la discusión, todo aquello que pretenda ser impuesto debe generar en nosotros el hermoso don de la rebeldía, solo entendiendo situaciones y pensamientos por nosotros mismos, sin ningún tipo de coacción directa o indirecta, sin ningún tipo de prejuicios o condicionamientos es que podemos aceptar o rechazar libremente, solo siendo libres en nuestra conciencia, podremos ser efectivamente libres, para de esta forma ser

hacedores auténticos de nuestro destino social e individual. Debemos desterrar definitivamente frases hechas como "si fulano lo dice... por algo será". No existen las "verdades" a priori, la auténtica verdad surge de un concienzudo análisis probatorio de hechos o situaciones. Es de necios aceptar las cosas sin analizarlas debidamente y dudar.

Solo dudando e investigando profundamente y a conciencia se puede tomar posición frente a algo, la evolución histórica de la humanidad y la ciencia así lo prueban, ya ratificando el camino o rectificándolo.

Debemos dudar siempre de lo preestablecido, la ortodoxia es un mal camino, solo en lo heterogéneo existe la relación dialéctica que nos permitirá avanzar cada vez más. En el terreno fermental de la polémica está la clave de la evolución del pensamiento, dudemos siempre de quienes pretenden que todo sea uniforme, digan del signo político que digan que sean, a la uniformidad contra-

restémosla con la originalidad y la creación.

En el mundo en definitiva lo que está en juego es la lucha de clases y no otros valores con los cuales nos pretenden confundir, si hay quienes dividen el planeta en naciones creando fronteras, si hay quienes nos dividen internamente en partidos políticos reformistas o conservadores, pero nunca en partidos revolucionarios, NOSOTROS nos permitiremos dividir al hombre en POBRES y RICOS. LA LUCHA DE CLASES ESTA PLANTEADA Y NO CESARA JAMAS POR MAS QUE SE PRETENDA IGNORARLA. Para que esta lucha sea realmente efectiva es que NOSOTROS LOS POBRES debemos pensar con nuestra propia cabeza y no encasillar lo todo en esquemas prefabricados por quienes perteneciendo a la otra clase social pretenden engañarnos y sojuzgarnos.

LA HUMANIDAD EVOLUCIONA A IMPULSO DE LOS AUTENTICOS HOMBRES LIBRES.

Jorge Yuliant

## DEBE EXISTIR APOYO MASIVO

Todos los viernes a las 19 horas, plaza Cagancha, cita inevitable, ineludible, para toda la militancia.

Amnistía General Irrestricta y No Recíproca. Es una cita convocada por las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, pero debe ser también un compromiso con la conciencia militante. Que ésta encuentre eco con la presencia cada vez más numerosa de manos fraternas que batan palmas y gargantas que coreen consignas. La realidad es clara, no se obtendrá esa Amnistía si no es mediante la movilización popular.

Todos, absolutamente todos están insertos dentro de ese temario, no necesariamente se debe ser familiar de un preso político para que este instrumento legal interese saber a qué se refiere y por qué se pide, se exige con tanto calor.

La totalidad de presos políticos y desaparecidos, está formada por trabajadores, estudiantes y sindicalistas, que ideológicamente discrepan con el accionar terrorista de la dictadura.

Con la Amnistía se logrará la salida de todos los presos políticos de las cárceles de la represión, pero no basta con eso.

¿QUE VA A PASAR CON QUIENES LOS TORTURARON, LOS PERSIGUIERON, LOS SEQUESTRARON Y LOS MATARON?

¿QUEDARAN IMPUNES PARA PROSEGUIR SU VIDA CERCA DE TODOS, CON LAS ARMAS, EL PODER, SUS DESEOS DE DESTRUCCION Y MUERTE?

Para que esto no ocurra es que debe ser NO RECIPROCA.

Cada caso debe ser estudiado a fondo, investigado hasta sus últimas consecuencias y sus culpables castigados por una justicia civil digna, depurada, justa y honesta de acuerdo a la gravedad de los hechos que cometió cada uno en su verdadera dimensión.

Compañero, hay que apoyar esta movilización cada viernes, sin que esto signifique el único aporte para con esa causa, primordial para todo uruguayo, amante de la libertad y la democracia.

Sin movilización intensa no habrá Amnistía General Irrestricta No Recíproca.

Y eso es justamente lo que se reclama. El reclamo es justo, la causa es justa, hay que apoyarla incondicionalmente ya, para que podamos conquistarla.

Viernes, Plaza Cagancha, 19 horas.

## “UNIDAD C.N.T.!!”

La situación económica que atraviesa el país en estos momentos, y muy en especial la clase trabajadora es realmente crítica. No es necesario a esta altura, subrayar que desde siempre, los trabajadores son los más afectados en circunstancias como las que hoy nos tocan vivir, debido a la política económica antiobrera que en el Uruguay se viene llevando a cabo desde hace muchos años. El descontento de las masas populares, que durante los años más duros de la dictadura ya se notaba, (aunque subterráneamente), hoy sale a la luz desde los gremios, y desde todos los sindicatos, por medio de sus movilizaciones, paros e informaciones propagadas por la prensa. La coyuntura política ha dado un espacio para que las voces de los trabajadores se escuchen un poco más; eso es indudable. Algunos conflictos llevados adelante por algunos gremios dieron hasta el momento sus frutos, mientras que otros no; debido a que es muy difícil para ciertos sindicatos, siendo pequeños, encarar la lucha solos, aisladamente del resto de la masa obrera y transformarla en un triunfo.

Siempre se ha dicho que desde la conformación de la CNT en 1964, nuestra clase obrera ha actuado siempre en un marco de unidad y de conciencia de clase; pero lo que hoy vemos es un cúmulo de conflictos aislados, la mayoría de los cuales no llegan a feliz término, o se con el logro de todas las reivindicaciones planteadas en un principio.

El arma de la unidad está; es el PIT-CNT. Sin embargo no se está haciendo buen uso de ella, por lo que vemos actualmente.

Hay también reivindicaciones comunes a todos los trabajadores de todos los gremios. Los temas referidos al salario, a la amnistía general e irrestricta y a la represión efectuada por las patronales en contra de los militantes sindicales, son todos los grandes objetivos que tienen carácter general, son retos que todos deben enfrentar.

Entonces, con los obreros alineados en una gran central única de trabajadores como lo es el PIT-CNT, y con grandes temas comunes por qué luchar; ¿por qué no hacerlo en un marco de unidad, que es la mejor manera de presionar para que esos objetivos se alcancen?

Si realmente nuestra clase trabajadora es clasista, y lucha por sus intereses de clase como muchas veces lo ha demostrado a lo largo de su historia, es en el marco de la unidad que seguramente se hará esa lucha más efectiva y menos desgastante para los gremios.

Un conflicto aislado de todo el contexto social que estamos viviendo, puede redundar en la dilación en el tiempo de la lucha, en el desgaste de los

trabajadores, en el pesimismo, para culminar luego en la derrota con la firma de algún acuerdo que no responda ni siquiera a medias a los intereses por los que se peleó. Solamente se puede presionar y luchar hasta el fin siendo fuertes, estando siempre firmes; y esa firmeza y esa fuerza las da la unidad.

¿Acaso se habrá quedado olvidado bajo el manto oscuro de los once tristes años que pasamos, aquella vieja consigna de "Unidad, CNT"?

Creemos que se debe retomar esa consigna hoy más que nunca, para fortalecer la clase obrera cada vez más, y que no pueda ser avasallada fácilmente. Cada vez que se presente la lucha, estando unidos se podrá dar una gran batalla, porque seremos fuertes.

Sin embargo, si la lucha se plantea en forma de diferentes pocos aislados entre sí, la resistencia es más débil, la clase obrera se muestra endeble, con fisuras y a merced del enemigo que a su vez se verá fortalecido.

Únicamente a través de un frente unificado, de un bloque monolítico se lograrán resultados que signifiquen un avance real de la clase obrera, en su camino hacia la justicia social.

El arma principal en estos momentos es la unidad, unidad para luchar, unidad para vencer, para ir siempre hacia adelante con todos aquellos que quieren hacerlo.

Desperdiciar el momento social que atraviesa el Uruguay de nuestros días es un error imperdonable. Nuestros trabajadores deben comprender que hoy más que nunca es necesario transitar juntos hacia el mañana. Los momentos difíciles que hoy se viven, y los que se vivirán en un futuro próximo, deben encontrarnos unidos y fuertes para poder afrontarlos con dignidad, sin genuflexiones ante los "todopoderosos" dueños de las industrias y de la banca, así como también ante los dueños de la tierra. Deben tomar conciencia de que los intereses de cada trabajador en conflicto, son sus propios intereses, por lo tanto la lucha es una sola, aunque hoy se esté dando en varios frentes. Comprendiendo esta realidad, se llegarán a funcionar todas las luchas que actualmente se encuentran dispersas, para que sean una sola, y los resultados serán mucho mejores para todos.

La lucha solidaria, (que actualmente se da parcialmente), debe ser expandida a todo el movimiento obrero en su conjunto. Trabajar sin descanso para lograr la unidad, y llevarla a la práctica, en estos momentos es lo más importante para la clase obrera.

JORGE E. PEREZ

# LA MOVILIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA

## Derogación total ley 14.101

Durante toda esta semana y bajo las consignas "NO a la ley 14.101, SI a la ley democrática de las gremiales de la Enseñanza", ASCEEP-FEUU y la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza desarrollaron una intensa movilización en procura de la derogación total del referido texto y la aceptación de la mutua propuesta.

En efecto, el domingo de Reyes, numerosas "brigadas" de militantes recorrieron las playas de nuestra ciudad y la clásica feria de Trián Narvaia, repartiendo volantes. Estaba previsto, además, realizar pegatinas en las principales arterias capitales y llevar a cabo

una conferencia de prensa conjunta entre las dos gremiales, en la que daban a conocer sus puntos de vista sobre el tema.

Fuentes consultadas de ASCEEP-FEUU, nos manifestaron que con esto se buscaba un doble fin, por un lado sensibilizar a la población "en un tema que consideramos de vital importancia para el futuro democrático de nuestro país", y por otro "movilizar en procura de la derogación total de la Ley Sanguinetti". "Pensamos que no es mediante la eliminación de determinados artículos que se soluciona el problema, ya que la norma es represiva y se enmarca, toda ella, en

un contexto autoritario" dijeron los estudiantes entrevistados.

Al cierre de esta edición, las gremiales pedían audiencia a los órganos directivos de los cuatro partidos políticos, para tratar por separado con cada uno de ellos el complejo tema.

### CONVENCION UNIVERSITARIA

1 Se reunió en la Facultad de Ciencias Económicas la Convención Universitaria, órgano formado por todos los consejeros electos en cada una de las Facultades (5 docentes, 3 egresados, 3 estudiantes).

Dicha Asamblea fue citada para que cada orden por separado eligiera sus representantes al Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad.

Como se sabe el CDC está constituido por un delegado de cada Consejo Interino de Facultad, generalmente el Decano, más tres representantes de cada orden, electos en estas circunstancias por la Convención Universitaria.

En el orden estudiantil los consejeros electos por listas de ASCEEP-FEUU en las diferentes Facultades (24 en 30), respaldaron a Humberto Gusta (Ciencias Económicas), Guillermo Isbarbo (Medicina) y Javier García (Medicina), como titulares al CDC.

## ANTEPROYECTO DEMOCRATICO

Un anteproyecto de ley sobre "Régimen transitorio hasta la nueva legislación orgánica de la enseñanza pública" fue aprobado en la última reunión a la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU). La propuesta, aprobada por unanimidad, consta de 14 artículos, entre los que se destaca que ningún funcionario podrá ser perseguido por sus ideas políticas.

Por el art. 1, se deroga en forma expresa la ley 14.101 y se establece que "los tres Entes Autónomos que habían pasado a ser administrados por el Consejo Nacional de Educación (...) quedarán regidos por sus respectivos Consejos Directivos, de conformidad con el art. 202 de la Constitución y las siguientes disposiciones legales".

Estos Consejos Directivos Autónomos dispondrán de un plazo de un año para presentar al Ministerio de Educación y Cultura un anteproyecto de Ley Orgánica, previo asesoramiento de la respectiva Asamblea de Enseñanza.

En otra de las normas que contiene la iniciativa, se crea una Comisión de Coordinación compuesta de cinco miembros: un delegado de cada uno de los cuatro Entes Autónomos de Enseñanza Pública y otro por Educación Física.

A este órgano se le atribuyen entre otras, las siguientes competencias: hacer estudios, investigaciones e informes sobre asuntos en que sea necesario o conveniente, a criterio de cualquiera de las instituciones representadas en ella, la actuación coordinada de dos o más instituciones; dictaminar sobre proyectos de presupuesto, etc.

Posteriormente se establece el principio de la autonomía, desarrollando seguidamente las atribuciones de Primaria, Secundaria y UTU.

El art. 9, se refiere a la Asamblea de la Enseñanza que dictamina, emite opiniones y dirige recomendaciones a los Consejos Directivos.

Las disposiciones finales consagran la libertad de cátedra, el rechazo a toda imposición o restricción y la afirmación categórica de que "Ningún funcionario será perseguido por sus ideas políticas".

Y en lo que respecta a los servicios de formación docente, serán administrados provisoriamente por un Consejo descentrado, compuesto en forma análoga a los de Facultad.

La elección de las máximas autoridades universitarias, Decanos y Rector, para la etapa que

se inicia en la vida nacional, constituye el centro de atención de los tres órdenes, vinculados a aquella rama de la enseñanza.

La discusión del tema se hace en torno a dos posiciones claramente diferenciadas. La primera de ellas sostiene que se deben restituir a los que desempeñaban sus funciones con anterioridad a 1973.

El argumento que se esgrime es la reivindicación de un conjunto de personas que la dictadura desplazó ilegítimamente.

Esta última es la posición que sustenta ASCEEP-FEUU, aunque en

## Desmienten a "Jaque"

# MEDICINA CON CARLEVARO

Pablo Carlevaro fue elegido por unanimidad para ocupar el cargo de Decano de la Facultad de Medicina. Así lo hizo saber la Asociación de Estudiantes de Medicina, la que mediante un comunicado salió al paso a las informaciones vertidas por el semanario "Jaque" y donde se señalaba que el citado profesional no tenía apoyo de la juventud comunista.

A continuación brindamos el texto del comunicado:

"Ante la versión volcada por el semanario colorado Jaque según la cual los jóvenes comunistas de Medicina no apoyarían a la persona de Pablo Carlevaro, último Decano electo democráticamente en la Facultad de Medicina, para desempeñar el cargo de Decano Interino, la Asociación de Estudiantes de Medicina, AEM, federada en ASCEEP-FEUU, se dirige a la opinión pública para volcar las siguientes consideraciones:

1) En Asamblea realizada el día 17 de diciembre de 1984 la AEM resolvió por UNANIMIDAD nombrar al Dr. Pablo Carlevaro para desempeñar el cargo de Decano Interino.

2) Que las informacio-

nes vertidas por el Semanario son, como se desprende de lo anterior, absolutamente falsas.

3) Que las mismas no sólo no contribuyen a cohesionar la salida democrática para la Universidad sino que por el contrario obstaculizan la consolidación de la misma, a la vez que apuntan a dividir al movimiento estudiantil.

4) Manifestar a la prensa en general y a Jaque en particular que la AEM está absolutamente dispuesta a brindar información exacta a aquella lo que contribuirá a que tales situaciones no se repitan.

Asociación de Estudiantes de Medicina A. E. M.

## Se creó en asamblea Federación de Profesores

Se constituyó la Federación de Profesores de los Institutos de Formación Docente, en el marco de una asamblea que se realizó el pasado 18 del corriente. Dicha Federación comprende a la Asociación de Profesores de Magisterio (APROMA) y la gremial de Profesores del Centro II "Dr. Antonio Gramsci".

Dicha nueva gremial de profesores expresa: "Es oportuno señalar a la opinión pública y a la CONAPRO su propósito de aportar soluciones a la reforma del sistema educativo, asumiendo las responsabilidades que le compete específicamente en la formación de los futuros maestros y profesores".

### PRINCIPIOS DE LA FEDERACION

Entre los principios y aspiraciones que inspiraron su creación se destacan entre otros: "1) Libertad de enseñanza en su máxima extensión para el educando y el docente de conformidad con los principios democráticos republicanos que consagra la Constitución. 2) Observancia estricta de la laicidad en el ejercicio de la docencia compatible con el pluralismo ideológico que debe ser respetado en todos sus aspectos y niveles. 3) Puesta en práctica de la Educación Permanente con iguales posibilidades para todos los integrantes de la comunidad nacional. 4) Profesionalización del cuerpo docente de los Centros de Formación y Perfeccionamiento a través de un estatuto propio. 5) Prioridad en la provisión de los cargos de la enseñanza, para los egresados de los Institutos de Formación Docente. 6) Adecuación de los planes y programas de estudio a la realidad nacional, para su mejor eficacia pedagógica con los aportes de docentes y estudiantes y con el apoyo de evaluaciones instrumentadas por idóneos, ajustándose a una pedagogía experimental permanente".

## CRITERIOS PARA ELECCION DE DECANOS

el seno de la organización gremial se han formulado diversas valoraciones: unos consideran que la medida se debe tomar a los efectos de hacer un homenaje y otros manifiestan que los destituidos por el gobierno militar son los más capaces. Este es el criterio que finalmente sería adoptado.

La segunda posición, la de analizar en cada Facultad quién es la persona que reúne mayores condiciones, teniendo en cuenta también, a las últimas autoridades electas democrática-

mente. Esa moción se fundamenta en el deseo de poner al frente de cada cada de estudios a los mejores que pueden ser los mismos que estaban, u otros.

La decisión va a ser adoptada a mediados del mes en curso con lo que además se complementará la integración del Consejo Directivo Central.

A este órgano se debe sumar la figura del Rector, contando con grandes posibilidades de ser electo Samuel Lichtenstein.

### CONSEJOS

Quedaron integrados los Consejos Directivos Interinos que asumirán las competencias que la Ley Orgánica atribuye a los Consejos Directivos de cada Facultad.

Entre éstas se encuentran la de proyectar los planes de estudio, designar al personal docente, proponer la remoción del Decano, etc.

Para la elección del orden estudiantil se presentaron listas de ASCEEP-FEUU y de otras tendencias vinculadas por lo general al Partido Colorado.

Las primeras obtuvieron el 80 por ciento de los sufragios, accediendo así a 24 de los 30 lugares en disputa.

# CORES ES PORTAVOZ DEL PUEBLO

El martes 8 del corriente el diario "El Día" en la página destinada a sus comentarios políticos publica un pequeño artículo sin firma, titulado "Portavoces Populares".

Bajo este título, el anónimo responsable del mismo, cuestiona al compañero Hugo Cores en el resultado de una entrevista otorgada por éste al semanario Jaque.

Pero esto no para allí, muy por el contrario y lejos de simplemente cuestionarlo, ataca directamente al carácter de popular del público lector y/o auditivo que tiene el compañero Cores, llegando a mencionar concretamente porcentajes electorales del PVP e IDI en las pasadas elecciones como índice negativo de ese hecho.

Pero hay un pasaje en el cual creo encierra todo el meollo del porque de este ataque, por lo que entiendo que es mejor transcribirlo y luego analizarlo a la inversa del fin que se le pretende adjudicar y así entender al autor.

"Sus conceptos son interesantes y además significativos, sobre todo por su loable persistencia en enfocar los distintos temas desde una perspectiva que hace referencia, una y otra vez, al pueblo, a su dinamismo, a su protagonismo. Sorpresivamente, lo que no se encuentra nunca es la necesaria autocritica que formule ese dirigente partidario y que explique el poco arraigo que en ese pueblo, tan invocado, tienen las propuestas políticas de su agrupación."

Finaliza el artículo explicando, que es inevitable que estos movimientos tengan un sesgo minoritario, casi de ghetto.

Aquí en Uruguay, el Sr. que escribió el artículo de referencia habla de este pueblo al que también pertenece —creo— para partidos como el que usted defiende el asunto es cuantitativo, en tanto que la izquierda entiende que es cualitativo.

Razone usted un poco a conciencia, francamente, sinceramente y diga si sabe quiénes y porqué votaron al Partido Colorado, llevándolo a la victoria en las pasadas elecciones, numéricamente hablando.

Es sencillo, solamente en Montevideo, votaban aproximadamente 25.000 policías y casi el doble de efectivos de las Fuerzas Armadas a quienes se les obligó a trasladar sus credenciales cívicas a este departamento. Pero no nos olvidemos de sus familias (esposas, padres, etc.), también votaban y su condición social, sus dependencias económicas y sus limitaciones de educación cívica evidentemente los deben haber llevado a elegir sus candidatos entre las listas que llevo su familiar a sus casas y que previamente había recibido de sus superiores.

También la mayoría de los marginados fueron votantes del Partido Colorado, a quienes en períodos de campaña electoral, como ha ocurrido históricamente en este país, se les compra con saado y vino y una promesa de un puesto público, retirándolos de sus casas en algún transporte público alquilado a esos efectos para llevarlos a "hacer número" a algún acto partidario.

Muchos jubilados fueron votos para su partido, evidentemente los que no saben —son los más—, que candidatos del mismo fueron los que desvalijaron los Fondos de la antigua Caja de Jubilaciones o Banco de Previsión Social, los que eran fruto de los aportes de los propios pasivos, y a los que deberían ser reintegrados como aquel famoso y ya no existente "premio retro".

De los primeros diremos que no podemos aunque usted lo pretenda, considerarlos pueblo, pues no sabemos quiénes de ellos son los apaleadores, torturadores, secuestradores, homicidas y encarceladores de nuestro pueblo, de ese mismo al que yo supongo que Ud. pertenece.

Dígame, hablando de porcentajes, cuantos jubilados, retirados y marginados sabían con certeza a quiénes votaban. Por supuesto me refiero si sabían qué y para quiénes habían hecho sus carreras políticas sus candidatos. Sabrían ciertamente que el cambio en paz en realidad quería decir que nada iba a cambiar. Sabrían que sus candidatos eran personeros de los mismos banqueros, latifundistas, grandes comerciantes y que su política económica lejos de favorecer al empleado, aumentará las ganancias de los empleadores a costa del trabajo mal remunerado y explotador. Sabrían que los militares golpistas y dictadores estaban propiciando sus candidaturas entre sus subordinados oficiales y de tropa, ¿por qué sería?

Creo que una verdadera autocritica debe efectuarla usted, sobre su persona. Recuerda hace un par de años, no más, el personal del diario El Día, todos los días,

aproximadamente a la hora 19.00' salía a Yaguarón y 18 de Julio y allí bañan palmas, vociferando a voz en cuello "se va a acabar, se va a acabar", cuando coincidía el pasaje de un vehículo militar o policial los epítetos eran realmente gruesos, y normalmente todo terminaba cuando en dicho cruce aparecían una o dos camionetas de la Guardia de Granaderos, se bajaban sus efectivos porra y escudo en ristre cargaban contra ustedes. ¿Usted estaba entre ellos?, le pregunto por dos razones. Si estaba, no puedo justificar que ahora defienda pluma en mano los intereses de sus patronos, atropellando contra una de las personas que más ha defendido este pueblo y que ha sufrido también los embates dictatoriales, aquí y fuera de fronteras, por el solo hecho de pensar en forma diferente a quienes ostentan el poder. Si no estaba, no defendió entonces su clase de trabajador en aquel momento, y ahora no está en condiciones morales de hacer críticas de tipo destructivo a quien defendió los derechos y las libertades de los trabajadores.

Queda también una tercera posibilidad, la de que usted no sea un trabajador y esté allí, sentado frente a la máquina de escribir, debido a su fraternal compromiso de nítido corte oligárquico con los propietarios de esa edición.

Entienda bien que el asunto no es numérico, si bien el Partido Colorado ganó las elecciones y esto lo reconocimos públicamente, su victoria no es precisamente de carácter popular, pues en pocas palabras creo haberle explicado que quienes fomentaron dicha victoria en el mayor porcentaje no deben ser considerados pueblo aunque debamos reconocerlos como ciudadanos y los demás aprovechando su escasa capacidad de deducción, análisis y discernimiento fueron víctimas fáciles de la tremenda propaganda que el capitalismo financió a favor de Sanguinetti, Pacheco, Manolo Flores, etc., que en resumen puede titularse de engaño.

Innegablemente las cifras existen y son claras, pero el problema es otro, se trata de ser honestos políticamente y también como personas.

Usted con su pluma lamentablemente defiende una posición auténticamente antipopular, y pretende justificar su trabajo cuestionando a un militante del pueblo que ha tomado como Norte la obtención del progreso, la creación de una sociedad sin explotados ni explotadores, la educación con mayúsculas sin retaceos ni imposiciones, salud integral, sin represiones, sin terrorismo de estado, libertad sindical, y todo solamente con un único y absoluto beneficiario, el pueblo.

Usted por supuesto, no puede decir lo mismo, pues su fin como el de los que usted representa, no es el mismo, para ustedes el pueblo no fue, no se ni será nunca el fin, siempre será el medio para llegar a algún fin.

Nunca he leído en sus páginas las palabras dictadura uruguaya.

Las dictaduras sí son minoritarias y tienen sesgos de ghetto a nivel mundial, y basan sus mayorías en el poder de las armas y no en el del apoyo popular, salvo que como en Uruguay, cuenten con apoyo político e ideológico de un partido político que abre sus brazos para acogerlos en su seno, y poseen hombres que escriben contra quienes lo dieron todo, hasta la vida, en favor de sus hermanos, para que esto que ocurrió durante once años no ocurriera o vuelva a suceder, hermanos entre los cuales, estoy seguro, pese a no conocerlo a usted, también lo contaron, sin preguntarle a que fracción política pertenecía.

Si ser representante de lo popular y ser su portavoz significa traicionar principios, a mis hermanos del pueblo e inducirlos a creer mentiras sangrientas, prefiero seguir integrando una minoría franca, sincera, donde se halle el pueblo y donde no tengan cabida los dictadores, los represores y sus defensores, como es su caso.

Amílcar Camburián

## DE LAS LACRAS SOCIALES

En el número 48 de nuestro semanario, nos preguntábamos en un artículo ¿Dónde está la violencia?. Consideramos que el planteamiento del artículo fue demasiado claro y sin embargo vemos la necesidad de recrear el tema.

En nuestra consideración existen distintos tipos de violencia y los distinguimos de la siguiente manera:

A) La violencia que necesita el régimen capitalista para desarrollarse, o sea, si el imperalismo yanqui no se apresurara a desbaratar a todos los países de América Latina, no podría darse los lujos que se da; por lo tanto decimos que el hambre de nuestros pueblos es consecuencia de la política inhumana que aplica el materialismo yanqui con el consentimiento de malos latinoamericanos, que no miran el interés de sus pueblos, sino sus propios intereses.

B) Hablábamos también de la violencia de los hombres, de los pueblos, de los guerrilleros y declamos que este tipo de violencia es una consecuencia de la violencia del hambre, de la violencia del terrorismo, en definitiva de todas las violencias inherentes al régimen que se nos pretende imponer.

**PODEMOS DECIR ENTONCES, QUE LA VIOLENCIA B ES UNA CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA A: O LO QUE ES LO MISMO QUE LA VIOLENCIA A CAUSA LA VIOLENCIA B**

Cómo nosotros seres humanos que pensamos con la cabeza, nos damos cuenta rápidamente de cuál es la violencia que debemos combatir primero.

Toda esta recapitulación es consecuencia de una afirmación que escuchamos días pasados, por parte de algunos personeros del Partido Colorado, referida específicamente al tema de la violencia y decía que el hambre no es

violencia, sino que debería denominarse lacra social.

A nosotros no nos queda muy clara esta afirmación, ya que carece de fundamentación. Y lo que es más, discrepamos de punta a punta.

Decir que el hambre es una lacra social, es olvidarse de que aquellos que la padecen no lo hacen porque desean, por más que si les vamos a proponer un trabajo no lo aceptan por ignorancia u otras causas. Y es además olvidarse que el hambre no es una palabra vacía inventada por románticos interesados en el cambio social, sino que es un bicho que mata de a poco. Decir que el hambre es una lacra social, es en definitiva no conocer de cerca el problema del hambre, por mas que se hayan visitado cantegriles y zonas suburbanas para conseguir votos a cambio del tradicional "asedito".

Que haya gente que piense así, no nos molesta, NOS DUELE.

Nos duele muy profundamente, porque detrás de pensamientos como éste, se esconden los grandes intereses de quienes no piensan en la patria, sino que creen que el mundo comienza y termina en los EE.UU. Nos duele porque Artigas les llamaría... "y peores americanos", porque solo piensan en vender el patrimonio al bajo precio de la necesidad. Si fueran el patrimonio de ellos, vaya y pase, pero vender el patrimonio de la patria que nos pertenece a todos por igual, sólo por haber nacido en este suelo.

**ES QUE HAY GENTE EN EL MUNDO, QUE NO SABE QUE EL HAMBRE SE UTILIZA COMO UN INSTRUMENTO DE DOMINACION POLITICA?**

Nosotros a los instrumentos de dominación política, les llamamos lacras sociales. Por lo tanto son también lacras sociales quienes utilizan los instrumentos de dominación política.

Las lacras sociales son los defectos del régimen y para con ellos hay dos caminos, o se matan o se aguantan.

Nosotros decimos que el hambre es violencia, y no lacra social, por lo tanto ni se mata, ni se aguanta. El camino para con el hambre, es de construcción de una nueva sociedad, donde haya una mejor distribución de las riquezas, donde el hombre sea cada vez más justo y solidario.

El camino es largo, pero los que tenemos conciencia en un futuro venturoso, no olvidamos que todos los medios que nos conduzcan a la construcción de una sociedad más justa, son válidos en el marco de nuestro presente de lucha.

En este camino no hay, ni habrá nunca lugar para las lacras sociales.

Silvia Cardoso

**LOS VIERNES A LAS 19.00 HORAS  
TODOS JUNTOS A LA PLAZA LIBERTAD**

**RECLAMAMOS POR:**

**AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA INMEDIATA  
APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS  
REGRESO DE LOS EXILIADOS**

# EL CLINICAS, HOY

## ¿ES ESTO UN HOSPITAL?

### CUENTA

### LA HISTORIA...

...QUE había un país al cual le llamaban la "Suiza de América", su verdadero nombre República O. del Uruguay. Sus habitantes tenían un pasar tranquilo, pase a algún contratiempo propio de cada momento.

Las distintas contiendas bélicas mundiales y regionales no hicieron otra cosa que engrasar el patrimonio estatal. Hasta que por estas actitudes se comenzó a ver movimientos políticos nada populares. Y nos impulsaron un señor muy malo, el Sr. Doctrina. Orfundo de no sé qué norte americano.

Y este Sr. en nombre de la seguridad y el orden nos comenzó a saquear nuestra casa con la complicitad de algún oriental no tan oriental que digamos.

Con el campo a su disposición nos dejó sin la debida asistencia médica en la creencia de que por ser la "Suiza de Amé-

rica" todos podíamos ir a parar a una mutualista. O que los uruguayos teníamos una salud de hierro. Hasta se dio una vuelta por el Hospital Vilar debiendo sembrando el caos.

En su alocado intento por avasallar todo lo que encontraba a su paso, no se dio cuenta que se le había ido la mano. Tras su pasaje, como no podía ser de otra manera, dejó una estela de negros resultados. La calificación en su despedida es de paupérrima. Todos esperamos que este Sr. Mr. Doctrina se muera por incapacidad y que no surjan ningún familiar con tan siniestras intenciones.

La población espera que ya se comiencen a restañar las heridas que nos han dejado estas largas noches. Esperan mandarlo a este Sr. para que fenezca con los suyos, en el lugar en el cual dio sus primeros pasos. ¡¡¡EN BUENAHORA!!!

¿Usted alguna vez fue intervenido quirúrgicamente, o estuvo internado por algo? Seguramente si no estuvo por estos motivos en el Clínicas, habrá acompañado a alguien. ¿Verdad? ¿No lo conoce? ¿Nunca entró?, entonces le voy a contar como me fue a mí hace un tiempo.

La cosa empezó en el piso 7, ni bien saqué los pies del ascensor: me despatarré sobre un montoncito de escombros. Cuando levanté los ojos, mi nariz estaba metida en un —generosamente— llamado lugar de curaciones donde todos, usted, yo, el que quiera, puede observar cómo los propios pacientes se inducen, se colocan tubos, sondas, etc., (lamentablemente se han perdido las pruebas que muestran que los pacientes han realizado cursos intensivos para aprender menesteras antiguamente propios del personal especializado, léase enfermeros y/o practicantes). Misteriosos tanques contra las paredes llamaron mi atención; son gigantes recolectores de orina de los 60 u 80 pacientes del piso, donde cada uno, como una fila de laboriosas hormiguitas, vacían sus receptáculos personales.

Como no daba más de las arcadas (imáginense), me mudé al piso 8. Y aquí mis males siguieron gracias al olor a comida, a carros con bandejas abandonadas con resto de vaya uno a saber qué.

Mamá siempre me di-

jo: "Ay, nena, Maternidad es una sala preciosa, si vos vieras cuando naciste!!" Claro, mamá se olvidó que en esa época, hace como 22 años, recién se había inaugurado el piso. ¿Ahora? Tienen unos equipos buenisimos, ¿vivo? de esos llenos de lucecitas y cañitos para poner bebés prematuros. Lástima que un Hospital no es solo aparatejos modernos, también es factor humano. A un lugar de estos no mandamos máquinas a reparar, mandamos a nuestros enfermos para que sanen. ¿Por qué darles cuartos negros de humedad? ¿Por qué darles ropa de cama raída? ¿Por qué darles baños mugrientos? ¿Por qué es un hospital para pobres? No. Aquí las cosas cuestan más o menos igual que en otro lugar similar, inclusive privado.

No quiero parecer insolente: me sacó el sombrero ante nuestras emi-nencias salidas del Clínicas, y con galardones a nivel mundial. A los esfuerzos o buena voluntad que han permitido adquisiciones impresionables en el Hospital, y que nos ubican a la cabeza sobre otros países Latinoamericanos, pero...

¿Por qué esto? ¿Por qué la suciedad y por sobre todas las cosas repito, la suciedad? ¿Es imposible conjugar excelentes profesionales, excelentes técnicas, con excelente atención hospitalaria? La parte más difícil, los buenos médicos y las mejores técni-

cas, las tenemos. ¿Y lo otro?

Espero 20 minutos un ascensor que dudo exista, opto por una escalera otrora blanca. Esquivo camas de pacientes "abandonados" en los pasillos, trato de no ver sus ojos, siempre tan llenos de tanto; son ojos "perrunos" de sumisión, de reverencia por las túnicas blancas, o de desconfianza por la presencia de tantos estudiantes; ojos de tristeza, de miedo más que nada, de miedo a quedarse indefinidamente entre man-

chas de humedad, paredes descascaradas, sábanas grises, olor a mugre, abandonados dentro de un horrible monstruo elogiado como orgullo de la arquitectura nacional.

Una viejita me llama desde una camilla en el pasillo:

—Dígame joven, mientras mira con espanto a dos pacientes que se inducen entre ellos) ¿Me trajeron al Hospital de Clínicas?

Ana María de Salvo

## Iniciar juicio a médicos torturadores

Comenzará en los próximos días el funcionamiento de un Tribunal de Ética Médica dependiente de las distintas organizaciones gremiales de profesionales médicos, que tendrá como cometido la investigación de los compromisos de colegas en torturas y apremios psíquicos, llevados a cabo sobre presos políticos en nuestro país.

El Tribunal dependerá directamente de la organización de la Octava Convención Médica Nacional, de acuerdo a lo determinado en la anterior, realizada en Montevideo a fines de julio del año pasado.

Se prevé que el Tribunal, integrado por médicos y juristas, habrá estudiado la mayoría de las denuncias presentadas contra facultativos presuntamente implicados

en la tortura para mediados del presente año, cuando se reúna la 8ª Convención Médica.

Con respecto a la cantidad de profesionales de la medicina implicados —directa o indirectamente— en los apremios físicos y/o psíquicos, el Dr. Gregorio Martirena, Presidente de la Federación Médica del Interior aseguró que "el número de médicos que colaboró o participó en las torturas es muy elevado".

Agregó Martirena que hay muchos médicos que presenciaron torturas y otros que si bien no estuvieron presentes en las mismas "son coautores", puesto que si atendían médicamente a los presos —dijo— sabían que a éstos se les torturaba pues están capacitados para determinar las secuelas de la tortura física o psíquica.

## DETERIORO

Mucho se ha hablado y escrito del agudo deterioro socio-económico en que estos años de dictadura nos han sumido. Al influjo de la DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL se descuidaron gravemente áreas vitales para el país y por consiguiente para la población. Lógicamente que la salud no pudo escapar a tal precariedad. Salud Pública se tuvo que mover con recursos escasos y con ausencia de personal altamente capacitado por destitución o persecución ideológica.

La otrora satisfacción que sentíamos por el nivel alcanzado, pasa a nuestra pequeña, ha sido brutalmente borrada. Hoy somos motivo de críticas gracias a estos oscuros años. ¿Quién no sintió como suyo el Hospital de Clínicas? El cual recibió distintos elogios a nivel internacional por su alta tecnificación, por su nivel asistencial.

Siendo un excelente centro de formación de futuros profesionales de la medicina. Entrar hoy al HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" es dejar al desnudo la situación calamitosa en que se encuentra el país. Para que vean hasta qué grado es el deterioro le decimos que hoy no encontrar los elementos básicos (gasas, algodón, leuco) es lo más común.

Rescatar el PAIS del foso en que está sumido es tarea ardua. Teniendo en cuenta que no basta con intenciones sino con acciones. Además de saber que es un servicio de enorme importancia para la comunidad.

Sabemos que la CO.NA.PRO ha atacado el estudio de esta problemática a través de comisiones. Esperemos que de ésta surjan las respuestas para los grandes problemas nacionales. De lo contrario no se estará haciendo otra cosa que jugar con la expectativa del pueblo. Este que ha sido víctima de uno y mil engaños.

DARIO RODRIGUEZ

## ¿Dónde están?

- GERARDO GATTI
- LEON DUARTE
- ALBERTO MECHOSO
- ALFREDO MOYANO
- RAUL OLIVERA
- FERNANDO DIAZ
- GUSTAVO INZAURRALDE

EXIGIMOS: APARICION

CON VIDA

Y JUICIO A LOS  
CULPABLES

LUCHA  
LIBERTARIA

# HUGO CORES: "UN GRAN RIESGO PARA LA IZQUIERDA: SU NEUTRALIZACION POLITICA"

Hugo Cores, uno de los principales militantes de la tendencia combativa de nuestro país, fue fundador de la ROE (Resistencia Obrero Estudiantil) hoy sus dos compañeros de lucha están desaparecidos, pero él está aquí en la lucha como siempre porque esa es su vida, con toda la experiencia que significa conocer de cerca al enemigo para un revolucionario, pero joven y dispuesto como si todos estos años no hubiesen pasado.

Hugo Cores viene de una familia de obreros textiles; durante los años 57 y 58 es militante estudiantil, integrante del Secretariado de la FEUU, luego comienza su militancia en el Banco de Seguros y en el año 65 es elegido presidente del sector Banca Oficial de AEBU.

En el año 1969 es designado vicepresidente de la CNT, durante el primer congreso y en el mismo año es detenido durante tres meses bajo medidas prontas de seguridad. Se mantiene en su puesto de lucha en la ROE hasta el año 1971, año que cae en forma legal hasta el 75, momento de su secuestro.

Hugo Cores nos relató como fue apresado. Por todo lo que rodea su secuestro, Cores nos dice que no es un secuestro propiamente dicho. Es preso en el penal de Sierra Chica, donde es torturado por militares uruguayos; en el 76 lo sueltan y viaja a Francia donde permanece hasta el 78. En este año se instala en Brasil, donde prosigue su lucha en apoyo de la reorganización del movimiento popular.

En el año 1977 se efectúa la primera conferencia del PVP, después de su primer congreso (1976) y es elegido Secretario General del Partido por la Victoria del Pueblo, cargo en el que es reelegido en la segunda conferencia del PVP en el año 1981.

Tiene actualmente 47 años y tres hijos y otra vez, como desde los años 57 para adelante, ha regresado para ocupar los puestos de lucha, en los que ha sido ratificado por las bases. DIGNIDAD le realizó este reportaje exclusivo en estos términos:

**D/ ¿Qué opina de la izquierda uruguaya como herramienta revolucionaria antes del 27 de junio de 1973?**

R/ La izquierda uruguaya tiene una larga historia de lucha, de esfuerzos organizados. Errores e insuficiencias, también. Pero en la vida del país desde fines del siglo pasado, sus avances democráticos son impensables sin la presencia de la izquierda. Hemos cometido errores, claro que sí y tenemos que autocriticarnos. Pero no somos los únicos en este país en haber cometido errores. El día que llegué, íel que el Sr. Astiain había viajado a Cuba. Sanguinetti va a reanudar las relaciones con ese país. Les confieso que me asusté. Pense: ¿qué fue Fidel cambió de línea? No, no era eso. Cambió la "15", que en 1963 y 64 fue uno de los enemigos más grandes del gobierno revolucionario cubano. Hicieron coro con todos los reaccionarios de América Latina para imponer un cerco político, diplomático y económico a Cuba, para aislarla de sus hermanos latinoamericanos; y que se sepa no han hecho autocritica, como no lo han hecho de su apoyo a Pacheco y sobre la Ley de Enseñanza.

Pero me estoy alejando del tema: la izquierda anterior al 73 tiene una larga y sacrificada lucha, con distintas experiencias y orientaciones sobre las que hay que reflexionar. Reivindicando todo lo que hubo de clasista, de combativo, de búsqueda e intención revolucionaria. No podemos dejarnos escamotear todo lo que la izquierda aportó en la construcción de los aspectos más progresistas del Uruguay democrático. No olvidemos que si en nuestro país hubo leyes de avanzada (como la de 8 horas) fue también porque hubo sindicatos que las hicieron efectivas en su lucha. Y hasta el propio Batlle reconocía que la ley no tenía vigencia allí donde las organizaciones sindicales no tenía fuerza para imponerla. Reflexionar con espíritu crítico, pues todos nuestros méritos, no nos libraron de los reveses, los serios reveses sufridos a partir del 72/73.

**D/ ¿Su opinión es la misma en el período 73/80 desde su conocimiento desde el exterior?**

R/ Entre el 73 y el 80 la izquierda cumplió un papel fundamental en la resistencia a la dictadura. Hasta ahora ha habido dificultades para mostrar hasta qué punto se mantuvieron esfuerzos y actividades clandestinas de resistencia antidictatorial. Nuestro partido, por ejemplo, realizó un esfuerzo de resistencia muy importante. A partir de 1973 y en particular en el 76 el plan de actividades fracasó. Cientos de compañeros fueron detenidos en Uruguay y Argentina. Más de 30 compañeros se encuentran hasta el día de hoy desaparecidos, entre ellos varios niños como Simón Antonio Riquelme, hijo de nuestra compañera Sara Méndez, y Mariana Zaffaroni, hija de nuestros compañeros Jorge Zaffaroni y María Emilia Islas de Zaffaroni. Dignidad evocaba hace unos días el caso de los hermanitos Julien, hijos de nuestros compañeros Roger Julien y Victoria Grisonas, secuestrados en Buenos Aires y que posteriormente logramos ubicar en Chile.

La resistencia del 74 al 80 —la nuestra y la de otras organizaciones— estuvo expuesta a una serie de reveses: prisiones, secuestros, torturas. Pero la resistencia no cesó. Siempre hubo llamitas encendidas.

En Argentina tenía una cápsula de correo; un día va a retirar correspondencia y cuando la está abriendo ve que había un despliegue de policías; todos de particular; en ese momento sale corriendo y logra entrar en un bar, donde se encuentra con una persona desconocida, pero que lo mira preocupado y con cara de ser un militante. Cores le dice que llame a un Senador argentino y le explique la situación; esta persona efectúa la llamada. Ahí entran otros funcionarios de la Policía y ante el desorden pide una explicación. Entonces los que venían persiguiendo a Hugo Cores se identifican como policías de la Presidencia (agentes de López Rega) y se lo llevaron.

Esas llamitas tuvieron mucho que ver con el renacimiento vigoroso del sindicalismo clasista a partir del 82/83, tiene que ver con la derrota de todos los proyectos "sindicales" del régimen, que bregaban por la conciliación de clases. (Las paritarias, la Ley de Asociaciones Profesionales, los intentos de un sindicalismo del proceso, etc.).

Tiene que ver con la solidaridad con los presos, con la denuncia de los crímenes, de la dictadura.

El período sirvió también para mostrar insuficiencias, para cancelar un cierto triunfalismo crítico que se había desarrollado en el período anterior. Una izquierda que había alcanzado una gran gravitación hacia 1971 - 72 se vio confinada a expresiones de resistencia muy limitadas.

**3) Después del período electoral, ¿cómo ve a la izquierda?**

Ahora, después de las elecciones, la izquierda está en pleno proceso de reorganización. No debemos olvidar que todavía gran parte de las organizaciones componentes del FA se encuentran proscritas (entre ellas el PVP, Patria Grande, los GAU, el Mov. 26 de Marzo, el P. Comunista). Esto es algo más que una situación jurídica. Además de proscritos, hemos estado profundamente perseguidos. Esto ha perjudicado la reflexión y el diálogo necesarios. Esto es válido para toda la izquierda, pero en particular para las fuerzas de tendencia corriente, de las que muchos dirigentes representativos se encuentran todavía encarcelados.

Por supuesto que la izquierda no es hoy la misma: hasta el 84 el gran peligro era la represión física, directa. Ahora, nos enfrentamos a riesgos más sutiles: la neutralización política, el desdibujamiento de la izquierda como factor de lucha por los cambios de fondo, de signo socialista, que el país requiere para salir de la crisis.

Tenemos frente a nosotros una serie de desafíos. La lucha por la amnistía, por ejemplo. Que es la liberación de los compañeros presos, pero es también una importante batalla política contra las secuelas de la dictadura, el desdibujamiento de la izquierda como factor de lucha por los cambios de fondo, de signo socialista, que

el país requiere para salir de la crisis.

Tenemos frente a nosotros una serie de desafíos. La lucha por la amnistía, por ejemplo. Que es la liberación de los compañeros presos, pero que es también una importante batalla política contra las secuelas de la dictadura, contra su visión del país y de lo acontecido en los últimos años.

Lucha por la amnistía que es inseparable de otras medidas de tipo democrático, imprescindibles para gestar en el país condiciones de convivencia civilizada, como el esclarecimiento de la situación de los presos políticos desaparecidos, como el conocimiento público de la verdad en el caso de crímenes contra la humanidad.

Amnistía, justicia y verdad, exigencias no solo solidarias, fraternas y reparadoras sino recaudos al futuro democrático del país.

En el plano de las propuestas económicas-sociales, el agravamiento de la crisis del país muestra que sólo con medidas de fondo, de signo socialista, el Uruguay podrá salir de la situación de estancamiento económico y miseria en que se encuentra.

Para nosotros, por el FA, se trata, una vez más, de mostrar los vínculos profundos que ligan las reivindicaciones actuales de los trabajadores en materia de salario, de libertades, de salud, de vivienda con esos problemas de fondo, con esos cambios estructurales.

Es necesario abrir ese debate de cara a las grandes mayorías nacionales. Hay que insistir en que no basta que haya elecciones cada 5 años para que haya democracia. Es necesario que haya soluciones, y no salarios de hambre. Que haya oportunidades de empleo y no migración forzada de trabajadores. Que haya respeto por la dignidad de los hombres y mujeres que viven de su trabajo.

De acuerdo a su proceso personal, ¿siente que se debe proseguir la lucha antimperialista?

Es fundamental profundizar la lucha contra el imperialismo. Teniendo en cuenta la forma particular que éste asume en nuestro país, tan distinta en algunos aspectos a la opresión imperialista en otros países de A. Latina y el Caribe. En el Uruguay —como la izquierda ya lo ha observado hace mucho tiempo— los intereses imperialistas actúan a través de mecanismos de intermediación, fundamentalmente financieros. El país padece una acción imperialista sin estridencias, solapada. Y sin embargo, una acción tan depredadora, tan extorsiva como la que realizan los "marines" y los asesores militares norteamericanos en Nicaragua, El Salvador, etc.

Luchar contra el imperialismo en nuestro país es enfrentar la política económica de signo anti-popular impuesta por el FMI, es enfrentar las reglas de juego de la deuda externa.

Esa lucha pasa también por enfrentar a los representantes locales del imperialismo, a los sectores de la gran burguesía reaccionaria cuyos intereses son los del capital financiero y el gran capital internacional y no los del pueblo uruguayo.

**Su opinión sobre la integración del FA al gabinete.**

Parece difícil ponerse de acuerdo con el P. Colorado sobre la gestión de gobierno. Las diferencias programáticas son de fondo. En la medida en que el P. Colorado representa el sector más conservador de la realidad política uruguaya, y para el FA su perspectiva es el cambio.

Los sectores más reaccionarios de la burguesía, que apoyaron a Pacheco primero, y luego al régimen militar, apuestan hoy al P. Colorado, a que su gestión preserve —con otros instrumentos políticos más flexibles, más duraderos— sus intereses de clase.

Bajo ese signo, con ese programa, aunque el tema aún no ha sido discutido en el Frente, no nos parece conveniente el ingreso del FA al Ministerio: sería un factor de confusión y de desdibujamiento del FA, entrampamos en un gobierno en que los resortes fundamentales del poder han de estar en manos —directa o indirectamente— de los sectores más conservadores de la burguesía.

**¿Conoce Ud. la posición político-ideológica del Grupo Dignidad?**  
En Buenos Aires negaron a mis manos

sólo algunos números de "Dignidad" en forma esporádica. Recién ahora tengo acceso a una colección completa, que no he examinado con atención. Como primera impresión, le diría que Dignidad rumbea en una dirección de "tendencia", con posiciones radicales sobre diferentes temas, con una serie de denuncias que no he visto en otros periódicos de circulación legal.

En otro plano, creo que hay que evitar la polémica gratuitamente irritativa. Justamente porque tenemos mucha necesidad de debatir y aclarar posiciones, no podemos incurrir en despropiedades.

Un periódico es una fuente de influencia. Su desarrollo no se puede pensar separado del conjunto del proceso de reorganización del movimiento popular.

Debatir, polemizar, sí. Pero no desatar todos los demonios al mismo tiempo, no abrir más polémicas de las que se pueden sintetizar. A la vez, no perder de vista que la izquierda sale de un largo ciclo de "veda" política y sólo lentamente se va poniendo en condiciones de empollar y absorber —de manera fecunda— sus diferencias, la existencia de distintas orientaciones en su interior.

Como frente específico del movimiento popular, la prensa debe acompañar y servir el proceso de reorganización y no a sí misma. Las controversias en el seno de la izquierda, además, debe sujetarse a ciertas reglas elementales. Reglas fundadas en un análisis político que sitúa las diferencias internas de la izquierda en un plano distinto al que ésta tiene con las fuerzas políticas de la burguesía.

**¿Qué futuro puede predecir para Uruguay?**

—Creo que el futuro del país —en varios planes— se está definiendo en estos meses.

Todo depende de si se van a respetar o no los anhelos de libertad expresados por el pueblo en todos los últimos grandes plebiscitos populares del 80 en adelante. Si se amplía o no la brecha democrática. Si se consigue la amnistía general e inmediata. Si se desarticulan o no los servicios especiales de espionaje y represión política. Si se da cuenta o no de la situación de los presos políticos desaparecidos. Si se investigan o no los delitos de "lesa humanidad" cometidos en nombre de la lucha anti-subversiva.

Si unas reglas de juego elementales como éstas no son establecidas, va a ser muy difícil avanzar en la resolución de ningún problema de fondo.

De ahí la necesidad de no abateir ahora las banderas democráticas levantadas por el FA, por el movimiento obrero, etc.

No son los trabajadores quienes temen las reglas de juego y los libertades democráticas. Son más bien los intereses minoritarios, oligárquicos o habitados a manejar los centros del poder real desde palancas discretamente ocultas al control popular.

Al mismo tiempo, por el movimiento obrero y popular está planteada la lucha por la recuperación del salario, por la vivienda, la salud, la enseñanza. En una palabra, contra las consecuencias antipopulares de más de diez años de políticas neo-liberales.

Para avanzar en la resolución de esos grandes temas, la CNT en 1964-65, y el FA desde 1971, han levantado un programa cuya vigencia sigue siendo efectiva.

**¿Está Ud. al tanto del plan de gobierno del P. Colorado?**

Creo que sería un grave error político, desarmante, enfrentar sin modulaciones ni matices al gobierno de Sanguinetti como si se tratara de mero continuismo. Nada favorecería más al P. Colorado que una oposición desahogada y torpe, que no tuviera en cuenta los nuevos componentes de la realidad política. Hay nuevas reglas de juego. En ellas tenemos que demostrar que somos capaces de crítica y de demostrar su discurso, su argumentación política. Demostrar, ante los trabajadores y el pueblo, el carácter de clase del gobierno colorado, a qué intereses responde su gestión política, económica e ideológica.

# INFORME EXCLUSIVO

# Punta Carretas por

# CLAUDE L. CARRETT

## Luz y agua

Los reclusos de Punta Carretas tienen naturalmente acceso a los servicios de agua potable y energía eléctrica. Pero limitados en el tiempo y el espacio. La luz les es concedida a partir de la hora 7 hasta las 8 de la mañana; les es reintegrada cuando retornan del patio de recreo, cercano a las 11 y nuevamente es interrumpida sobre las 12.30 horas.

Vuelve a ser conectada a las 17.30 y eliminada definitivamente sobre las 22 horas.

El servicio de agua potable se otorga desde las 6 y se interrumpe a las 22 horas.

Significa que quienes tienen los conocidos calentadores eléctricos, deben procurar realizar todo lo necesario (incluyendo cocinar) en esos horarios y quienes por ejemplo son madrugadores no pueden tomar mate hasta la hora 7 porque el bien tiene agua desde la hora 6 no cuentan con electricidad para elevarla a la temperatura normal necesaria.

En el invierno las condiciones en que se presta el servicio de energía eléctrica es aún más lamentable. Como consecuencia de que las líneas conductoras son extremadamente viejas y de que ha aumentado considerablemente el consumo por la presencia de más reclusos de los previstos para Punta Carretas es normal la presencia de más reclusos de los previstos para Punta Carretas, es normal que "salten" o "taponen" y aquellos ríodos se ven reducidos.

En 1985, pues, no es en los cantegriles no hay agua ni luz. Existiendo los cuasales diferencias no se notan.

DIGNIDAD presenta hoy un Informe Exclusivo sobre Punta Carretas por dentro. Lo que nadie ha publicado hasta el momento sobre el funcionamiento y las características internas del Establecimiento Penitenciario. Sus carencias, sus miserias, sus claroscuros. Un panorama desalentador para cualquier uruguayo bien nacido. Una imagen más de este Uruguay de 1985, retrotraído en años a la suerte negra de cientos de orientales privados de su libertad por delinquir o comisión de errores, pero demostrativo del desprecio que la dictadura ha exhibido a todos los niveles.

Es un informe detallado para meditar y analizar. Para procurar una reestructura total y absoluta. Para realizar una tarea gigante de promoción humana y respeto acendrado de los demás derechos de aquellos hombres que están privados de su libertad.

## Las celdas

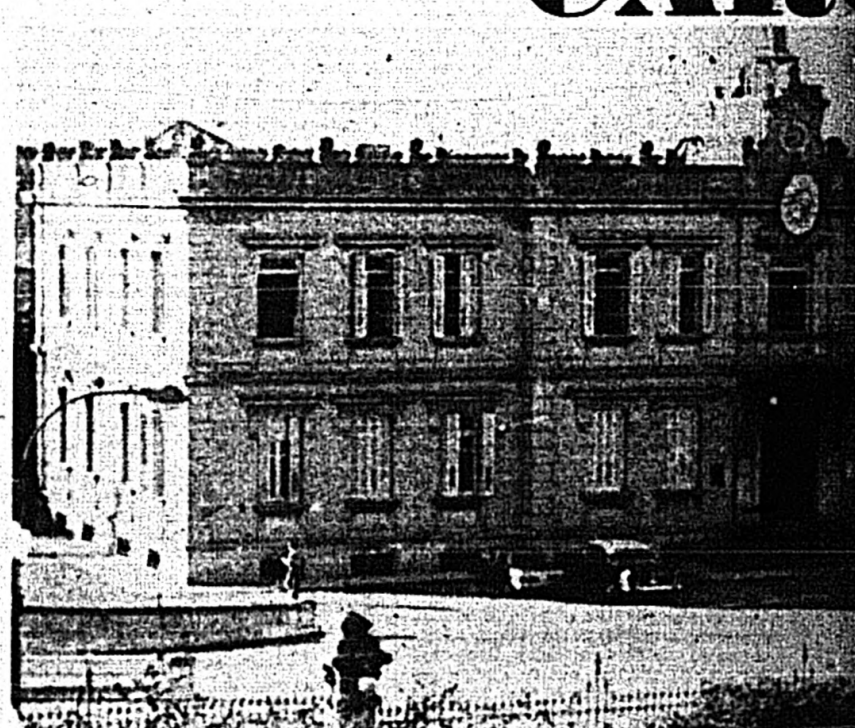
Las celdas de Punta Carretas tienen dimensiones pequeñas. En las mismas están reclusos de dos a cuatro reclusos en cada una de ellas. Constán de camas cochetas de hierro, un inodoro sin tapa y una palangana (lavabo). Las que incluyen alguna mesa o mesada; armario o pequeñísimo placard es porque fue fruto de la incorporación voluntaria de alguno de los presos que pasó por ella o se encuentra habitándola.

Se convive en estos mases de intensísimo calor, con puertas cerradas bajo llave, sin posibilidad siquiera de apertura de la mirlita a través de la cual se controla a los reclusos.

No existe sistema para el inodoro ni tampoco ducha. Al cumplir con las necesidades fisiológicas, si es en horario nocturno, no existe posibilidad de que la orina o la materia fecal sea desahogada a través de los colectores; es imaginable entonces, las condiciones en que debe vivir el preso en noche de altísimas temperaturas, si no contar con servicio de agua potable.

Como no existe duchero para poder higienizarse debe hacerlo directamente sobre el piso de la celda, exponiéndose inclusive a alguna sanción para el caso de que en cualquier control se encuentre aún sin secar el habitáculo.

Es de imaginar la situación deplorable en que pueden vivir dos o más personas que, a su vez, cocinen o realicen determinadas comidas en las celdas simultáneamente y con diferencia de metros — porque así es — uno de ellos se ve obligado a cumplir con sus necesidades fisiológicas. Así viven los presos de Punta Carretas. Hacinados, enfrentados a contagios y enfermedades. Encerrados y expuesto a todo ello.



## La alcahuetería

La alcahuetería ha sido, a través de los tiempos, el tema generador de mayores conflictos a nivel interno de

cualquier cárcel. En Punta Carretas la historia de "la loreada" ha tenido sus períodos más o menos críticos, pero siempre ha estado presente y sigue estándolo.

Cuando los conflictos de 1978, el entonces Jefe de Vigilancia Interna tenía un verdadero batallón de integrantes de su círculo "alcahueteril". Luego se aplacó la histórica modalidad, pero también se mantuvo "el dato" al funcionario como medio de congraciarse con las jerarquías. Pero simultáneamente y por norma los jerarcas estimulan y/o promocionan esa posibilidad, como vía para el logro de informaciones internas que en otras condiciones no serían posibles de obtener.

Las últimas variantes internas de Penales y los cambios periódicos que se producen en los destinos de funcionarios la ha atenuado en algo. Pero, sin embargo, de la alcahuetería pura y simple se ha pasado a la denuncia clara y concreta.

El propio Director Nacional de Institutos Penales de este momento, recibe a los reclusos quienes formulan sus denuncias y planteos. Esta modalidad ha permitido que la miseria de Punta Carretas haya tomado estado público, de la misma manera que determinadas otras situaciones internas hayan podido llegar a conocimiento del máximo jerarca, lo cual no significa que éste

haya dado solución o erradicado todo lo denunciado, sino que se señala tan solo como nuevo estilo, contrapuesto al anterior de aislamiento y prescindencia del recluso.

## Guardias y médico de P. Carretas procesados

Seis guardias y un médico del Penal de Punta Carretas fueron procesados por la Justicia Civil, debido a una serie de incidentes registrados en el citado establecimiento carcelario.

La información, que si bien no es oficial proviene de fuentes de crédito; consigna que los guardias fueron remitidos por "Abuso de Funciones y Lesiones" mientras que al médico le tipificaron "Certificación Falsa".

Esto se debió a una serie de incidentes con los reclusos que tuvieron lugar días atrás en el Penal de Punta Carretas.

La Justicia Civil tomó intervención decretando los mencionados procesamiento.

## La alimentación

La alimentación en Punta Carretas no es ni variada ni abundante. A la mañana se reparte a la población pan y galleta que se elabora en la panadería del establecimiento. Al mediodía (sobre la hora 11) hay también reparto del almuerzo que no consiste en menús distintos a guisos, ensopados, sopas o polentas (salvo jueves y domingos en que se les "invita" con tallarines fríos, carentes de huevos y excedidos de colorantes).

A la tarde se les reparte leche y a la noche (sobre las 19 horas) nuevamente comida o cena consistente sin mayores variantes en

los mismos menús ya referenciados.

A pesar de que Institutos Penales revista en sus cuadros presupuestales a dietistas, muchos nos tememos que tales comidas no sean determinadas por dichos idóneos en la materia, porque ni siquiera la alimentación similar a la que se otorga a las tropas de cualquier unidad policial o militar, es mucho peor. En otras épocas el consumo de carne era paoroso, habida cuenta de las entregas que se realizaban por los proveedores del Instituto, y se procedía al reparto de porciones de carne cruda a los reclusos.

## "La manga"

La situación interna de la población carcelaria, desde el punto de vista de los medios de subsistencia, es realmente lamentable.

Es dable apreciar en los pisos o en lo que se llaman "planchadas" de los pisos a los reclusos, recorriendo celda por celda en busca de azúcar, yerba o alguna verdura o cualquier otro elemento, para hacer frente a su subsistencia. Nada que decir respecto del trabajo y/o de cigarrillos. Tanto los pisos como el patio son lugares habituales para "la manga" de estos elementos, con naturales a todo detenido.

Pero "la manga" no es patrimonio exclusivo de los reclusos. También los funcionarios que realizan guardias de vigilancia recorren las celdas solicitando estos elementos para luego llevarlos a sus casas.

Esta es otra situación claramente demostrativa de la miseria real y concreta de la cárcel. Quien lo niegue — y lo decimos por anticipado — desconoce lo que ocurre en Punta Carretas (y consta que no se ha dicho una sola palabra del Establecimiento de Detención de Miguelete, donde la situación lo menos se quintuplica respecto de la cárcel de la calle Ellauri).

## Las visitas

Las visitas a la población carcelaria son trisemanales. Y duran menos de una hora. Los familiares o amigos de los presos deben presentarse en la entrada de Punta Carretas con media hora de anticipación a la iniciación de las mismas, entregar su documento de identidad y trasponer la revisión minuciosa de funcionarios policiales.

No pueden ingresar absolutamente con nada en sus bolsillos, por lo cual deben "descargar" todo en comercios vecinos solo se admite que ingresen con cigarrillos y encendedor.

La revisión a los hombres consiste en cacheo. A las mujeres, sin embargo, se las somete a degradantes controles realizándoseles tacto y, en muchos casos, torturantes manoseos por parte de integrantes de la Policía Femenina del propio penal. Las criaturas pequeñas (hablamos de los bebés en brazos) deben ser desnudados delante de las funcionarias femeninas y si realizaron sus necesidades antes del ingreso y sus pañales están sucios es prácticamente imposible que puedan acceder a la visita.

Las visitas de hombres se realizan en un locutorio, separando a recluso y visitante por una mampara de alambre tejido. Las visitas de mujeres a los presos se realizan en otro locutorio compuesto por bancos y mesadas que los separan físicamente.

Al ingresar al penal (dentro de los muros) no existen problemas para el desplazamiento pero para salir de él, los visitantes son prácticamente encerrados sobre la puerta principal dentro de muros, con lo cual se aprecia el triste panorama de hombres y mujeres como embretados. Traspone el portón de salida, previa devolución del documento de identidad y en muchos casos previa revisión para observar si son portadores de correspondencia para el exterior, la que no puede enviarse sin previa censura.

Hasta en las visitas, entonces se nota el clima general del penal. Y las vicisitudes que deben atravesar las mujeres más vale no recordárselas, pero sí destacarlas porque son demostrativas de cuánto se aprecia y se quiere a un hombre preso... de la misma manera que, como contrapartida y del otro lado, qué poco se aprecia a la madre, a la hermana, a la esposa o a la hija de un hombre privado de su libertad.

# dentro ROSCUROS LA MISERIA DE LA BARRIA

## Los calabozos

Mucho se habla de los calabozos y lugares de castigo de las cárceles políticas y de seguridad. Pero nadie ha dado nada sobre los calabozos de castigo del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas.

Ubicados debajo de una amplia planchada de hormigón que sirve de vigilancia de los reclusos en sus horas de rereo en el gran patio del penal, son una muestra más de la degradación y la tortura a la que somete a quienes están privados de su libertad.

Minúsculos en sus dimensiones, húmedos y carentes de todo, están ubicados prácticamente bajo tierra. No se suministra a los castigados ni colchón ni ningún otro elemento esencial para el descanso. Deben permanecer tirados en el suelo todos los días que dure la sanción.

Cuando se admite que tengan colchón, éste le es entregado entrada la

noche y retirado cuando comienza el día. No tienen tampoco silla ni banco, nada para poder sentarse.

Las necesidades fisiológicas deben ser realizadas en verdaderos agujeros que terminan siendo transmisores de enfermedades y trastornos físicos.

La alimentación del sancionado se hace tarde y, a veces, hasta se olvida esta tarea.

No tienen posibilidad de contacto alguno con otros reclusos. Los "paquetes" que son los envíos de víveres y alimentos por parte de los familiares está prohibido que les sean entregados.

Significa que no puede bajar el nivel de luz del sol por todos los días del castigo que se le impone.

Los calabozos de castigo son, pues, en Punta Carretas verdaderas tumbas donde viven por días y días seres vivos.

## La guardia

Existen dos guardias que cumplen funciones en Punta Carretas. La exterior destinada a preservar la seguridad del Establecimiento Penitenciario, que realiza su función fuera de los muros, fuertemente armada en prevención de evasiones. La interior que es la que trata con los reclusos diariamente y que no cuenta con armamento alguno. Ambas dependen del Cuerpo de Guardias Penitenciarios cuyo máximo jerarca es un Oficial del Cuerpo de Guardia de Granaderos.

Anteriormente existían dos cuerpos de guardias perfectamente diferenciados, el exterior que dependía del Cuerpo de Guardias Penitenciarios; y el Interior dependiente de la Dirección de Establecimientos Penitenciarios. Actualmente todo

está englobado hacia un mismo centro jerárquico, habiéndose transformado a la Dirección del Establecimiento en una mera dependencia administrativa, donde —inclusive— se desconoce que es lo que puede resolver o no su jerarca.

Las guardias internas son relativas —no como antes que se integraban con personal permanente y fijo— con lo cual los funcionarios que ingresan un día desconocen la realidad interna del Penal ocurrida ayer. Es un sistema defectuoso porque la clave del funcionamiento de una cárcel está en la vivencia continuada de la realidad y no en los "cambios de cara" de funcionarios. Ello genera enfrentamientos y situaciones adversas en la población carcelaria.

## El patio

El patio, lugar destinado al esparcimiento de los reclusos, es en Punta Carretas de grandes dimensiones. Cuenta con cancha de básquetbol, espacios destinados a realizar ejercicios, ducheros, baños sin techos y bancos con una especie de gradas.

En el mismo transcurren la mayoría de sus

horas fuera de las celdas los hombres privados de libertad. Y es también en dicho ámbito donde, normalmente, se suscitan las discusiones generadoras de agresiones, peleas y hostilidades entre los propios reclusos.

Existe la "Liga de Fútbol Penitenciaria", encargada de la organiza-

ción de eventos futbolísticos. Los equipos se integran en dos divisionales y los partidos se desarrollan, previo calendario en los horarios de recreo o "de patio" como se les denomina carcelariamente hablando.

El básquetbol no es un deporte de práctica continuada, sino esporádica. Es común que los reclusos jueguen a la pelota de mano, pero no contra frontones sino al estilo tenístico, en la

propla cancha de baloncesto.

Los ducheros existentes son los únicos para el uso de los reclusos en todo el establecimiento penitenciario. Se encuentran al aire libre y en invierno o en verano los presos deben bañarse soportando el rigor del frío o del sol.

En oportunidad de recientes conflictos suscitados entre los reclusos y las jerarquías de penales, el Director Nacional

del instituto suspendió los recreos y en otra oportunidad prohibió la práctica deportiva.

Quiere decir que al ocio carcelario (dos terceras partes de la población no tiene posibilidades de acceder a tareas en los talleres-escuela) se suma también la actitud sancionatoria de la jerarquía que impide el desgaste de energías y, concomitantemente, agrava las tensiones.

## Los "bagayos"

Hay un término que en la jerga carcelaria de Punta Carretas es similar en su utilización al de una charla común: "el bagayo" (contrabando para nosotros). Está referido a aquellos trabajos que, por distintas circunstancias, se realizan "de contrabando" en los Talleres-Escuelas.

La historia de Institutos Penales está plagada de estas situaciones. Inclusive hace muy poco tiempo fueron dados de baja funcionarios con rango de Oficiales por la

realización de tareas propias, particulares en los Talleres del Instituto.

Pero "el bagayo" más común en épocas pasadas estaba constituido por la realización de trabajos que se encomendaban a los funcionarios y destinados a jerarcas del propio Instituto o de otras reparticiones estatales. Puertas, ventanas, rejas, arreglos de vehículos, etc. integran este especialísimo "sistema" de trabajo carcelario. Es decir, a pesar de que se aportan los materiales para su realización, la

## Los talleres

Existen en Punta Carretas una serie de denominados "Talleres-Escuela". Ellos son: Zapatería, Carpintería, Herrería, Lustré y Pintura, Panadería, Fidearía, Artes Gráficas, Garage Central (comprende de Mecánica, Chapa y Pintura). Salvo éste último, los demás funcionan dentro del propio Establecimiento Penitenciario; Garage Central se encuentra en el sector "extramuros", es decir fuera de los muros que todos apreciamos sobre las calles Ellauri, García Cortina y adyacentes.

En dichos "talleres-escuela" se procura enseñar a los reclusos oficios y, a su vez, que realizando trabajos contratados por particulares u ordenados por dependencias oficiales o por la Dirección Nacional de Institutos Penales para sus propios establecimientos, los hombres privados de su libertad alcancen un pequeño (salario) mensual que, conforme lo prescribe la Ley N° 14.470, no puede ser inferior a un tercio del mínimo nacional.

La Panadería y Fidearía proveen a los establecimientos de Penales de pan y fideos. La Zapatería, según nuestras informaciones, confeccionan zapatos para venta exclusiva en cuotas a los funcionarios. Carpintería, Herrería, Lustré y Pintura y Artes Gráficas desarrollan tareas internas pero son las que más trabajan para particulares y organismos oficiales.

Lo original de este sistema es que, actualmente, los talleres están a cargo de funcionarios que revisten calidad de policías. Es decir: en algunos casos los "maestros" son funcionarios contratados como agentes ejecutivos, que se uniforman y portan armas en la calle, aunque la mayoría de ellos ni siquiera sabe cómo manejar un arma. Pero les sirve para viajar gratis en los ómnibus... Y conste que no son los funcionarios los culpables de la situación, sino quienes les designan y les apañan.

La totalidad de los viejos maestros, con más de treinta años de actividad, se jubilaron. Salvo casos aislados, no existe enseñanza alguna de oficio. Inclusive las "comisiones" (lugares para trabajar en los Talleres) son otorgadas a quienes tienen conocimiento del oficio.

El cometido educacional, pues, está enervado porque no existe enseñanza alguna. Se viola, entonces, una vez más la Ley N° 14.470.

Los Talleres, por otra parte, son ámbitos proclives a otro tipo de situaciones —que titulamos "Los bagayos"— en este informe, con lo cual siempre se desprotege al recluso que trabaja.

Por último debe indicarse que existen otras dos tareas "externas" (trabajan en la calle): los leñadores y los que reparan veredas para OSE. Los primeros están encargados del aprovisionamiento de leña a los Establecimientos de Penales, mediante el talado de árboles del ornato público que, previamente, son indicados por la Dirección de Paseos Públicos de la Intendencia Municipal de Montevideo. Los segundos trabajan, de hecho para OSE reparando veredas que el organismo oficial levanta para realizar refacciones.

Estos últimos mencionados trabajan en la calle con custodia armada, no visible para el público pero sí integrada por funcionarios de particular que portan armas.

mano de obra resulta ser gratis.

Por más que los tales "bagayos" se encomiendan a los funcionarios del Instituto, muchas veces terminan siendo realizados por los reclusos en la rutina del trabajo diario. Y prueba de ello lo constituye el hecho de que una orden, de fecha no muy lejana, indicó que determinados trabajos en el Taller de Carpintería destinados a un ex Jefe de Policía de Cañelones (así fue, por no decir permanentemente visitante de Punta Carretas) determinó el traslado de un Director de Departamento por no haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en cuanto a que los mismos debían ser realizados por los funcionarios y, sin embargo, participó en su confección un recluso.

Sobre esto existen muchas historias que integran una gran historia del Penal de Punta Carretas. Pero estimamos que la mención del "sistema" es lo que importa y no lo anecdótico y minúsculo sobre en qué consistían los "trabajos de contrabando".

## El trabajo

Una escasa porción de la población carcelaria puede acceder a los trabajos remunerados que se cumplen en los talleres-escuela o en los servicios anexos de la Jefatura de Vigilancia del establecimiento penitenciario (cocina y limpieza). Puede establecerse que solamente un escaso tercio de los reclusos, cuentan con tales posibilidades, en tanto los restantes deben esperar turnos para conseguir trabajo. En el submundo carcelario, como se ve, existe también desocupación.

Por ley los reclusos que complementares no pueden remunerados por debajo de un tercio del salario mínimo nacional. Sin embargo, en razón de que muchos de ellos realizan trabajos "a destajo" en muchos talleres-escuela no se abona a los presos si quiera ese tercio del mínimo nacional. (Y bastaría corroborarlo a través de las propias planillas mensuales de pago de cada taller).

De la misma manera que existen reclusos que trabajan "a destajo" están los que son mensuales y que, normalmente, son los escribientes o los fagineros de los talleres.

Es de hacer mención, que conforme a la ley carcelaria N° 14.470 el trabajo penitenciario genera derecho jubilatorio (a pesar de que no se realizan aportes) y es reconocido por la Dirección General de la Seguridad Social, previa certificación de la Dirección Nacional de Institutos Penales.

# Cantina "vaciada"

Varios funcionarios de la Dirección Nacional de Institutos Penales se encuentran separados de sus cargos, mientras se procesa una investigación en torno a graves irregularidades ocurridas años atrás en la Cantina del Cuerpo de Guardias Penitenciarias. Las maniobras de monto millonario fueron consumadas en los años 1978 a 1980, según las fuentes y recién en 1984 se habría resuelto investigar. El hecho habría estado el traslado de un Subjefe de Policía a la vez que su pase prácticamente a disponibilidad.

Al menos tres funcionarios de la Dirección Nacional de Institutos Penales están separados de sus cargos, mientras se sustancia una profunda investigación contable y de actividad en la Cantina del llamado "Club del Cuerpo de Guardias Penitenciarias". Ello sería consecuencia del descubrimiento de importantes maniobras en el manejo de fondos y de existencias de la misma, que llevaron a que dicha cantina haya quedado prácticamente desmantelada y con pesadas deudas ante proveedores.

**DOS OFICIALES SEPARADOS** — Según las fuentes consultadas por DIGNIDAD dos Oficiales de la D.N.I.P. se encuentran "esperando órdenes" en sus domicilios, previa separación del cargo con instrucción sumarial. Se trata del Sub-Comisario (PE) Eleazar López y del Oficial Principal Tomás Aquino Rosas.

Ambos se desempeñaron en la Comisión Directiva del Club de Guardias Penitenciarias en el período que se investiga. López integra los cuadros funcionales de la llamada "Policía Especializada" (PE), en tanto Aquino Rosas integraba la propia Guardia Penitenciaria; el primero revistaba como "maestro sastrero" y también dependía —en otras funciones— del Instituto de Criminología.

El otro funcionario separado no sería del grado de Oficial, sino integrante de la tropa y según nuestras informaciones se trata del Sub-Oficial Mayor Nalerio.

**LAS MANIOBRAS** — Estarían constituidas por el retiro indebido de víveres, bebidas y aprovisionamientos por parte de funcionarios encargados de la referida Cantina, sin que ello hubiese motivado la intervención o poner coto a las mismas por parte de los directivos que se desempeñaron en el período que va de 1978 a 1980. La investigación procura individualizar a los responsables y también establecer si los directivos son responsables directos o, al por el contrario, les corresponde la culpa por omisión de vigilancia.

**MONTOS SIDERALES** — Según las versiones recogidas por DIGNIDAD, de fuentes insospechables, el monto de tales maniobras habría generado

un sideral pasivo en la Cantina de referencia, imposible de absorber aún con la actividad continuada de varios años. Tal pasivo tendría como acreedores a los propios proveedores, quienes años atrás dejaron de entregar los suministros.

**INTERVENCIÓN VELADA** — En el año 1982, luego de que sin razones se dilatara sin término, la elección de nuevas autoridades de dicho Club, el entonces Director Nacional de Institutos Penales Inspector Alejandro Otero, ordenó que tres Oficiales tomaran posesión interina del mismo. Nombró para ello al Comisario Inspector Dávila Díaz, al Comisario Figueredo y al Oficial Monteverde.

Los "interventores" (en los hechos fue una medida de hecho, sin que se refrendara oficialmente) labraron acta de las condiciones en las cuales recibían el club y, al parecer, en función de dicho instrumento levantando el año pasado el actual

instrumento levantado el año pasado el actual Director de Institutos Penales Inspector Quintana, inició las investigaciones del caso, elevándolas al Ministerio del Interior.

Luego de un período de "intervención velada", se realizaron elecciones entre los socios, ratificándose a los citados "interventores" como directivos.

**GENERO UN TRASLADO** — Por último cabe consignar que, al parecer, el cese del Inspector Otero como Subjefe de Policía de Canelones; su posterior traslado a la Dirección de Identificación Civil y su actual situación en la cual no tiene destino específico, sino que revista en una oficina del Ministerio del Interior, estaría generada por esos hechos ocurridos durante su gestión de muchos años como Director Nacional de Institutos Penales.

Corresponde al establecer que el referido Club, que funciona dentro del perímetro del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas, es una institución civil (club social y recreativo o cultural) con personería jurídica. Pero los hechos fueren cometidos —a las pruebas la investigación que se practica— por funcionarios dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales.

## Criminología

Capítulo aparte merecerá en próxima edición el Instituto de Criminología dependiente de la Dirección Nacional de Institutos Penales. Por hoy, dentro de este informe exclusivo de Punta Carretas por dentro, es bueno señalar algunos aspectos de su funcionamiento.

En primer lugar, a pesar de tener en sus manos los informes criminológicos que provee el Código del Proceso Penal para poder determinar las libertades anticipadas y aún las provisionales, el Instituto de Criminología está sometido a jerarquía policial. Sus integrantes ostentan graduación policial desde agentes hasta Subcomisarios o Comisarios, sean del escalafón ejecutivo, administrativo, especializado o técnico. Dependen directamente del Director Nacional de Institutos Penales, quien puede arrestarlos y determina sus tareas.

Bajo estas condiciones debe emitir sus pronunciamientos, también en el ámbito interno dependiendo de sus informes la concesión de comisiones, esencialmente en extramuros, las autorizaciones de salidas laborales y familiares. Muchas veces debe actuar apresuradamente pues recibe órdenes "de arriba" para que se apuren tales o cuales trámites que resultan de interés de los jerarcas.

Se compone de varios departamentos a saber: Biotipológico, Sicológico, Asistencia Social, Siquiatría, (aunque esporádicamente ha carecido de técnico) y de Investigación (control de las salidas de los reclusos). Muy esporádicamente se reúne como cuerpo integrado por todas las especializaciones y nunca tuvo/realmente una dirección en la cual estuviera un verdadero técnico en criminología o especialista en política criminal. Existen funcionarios, inclusive, que revistan como integrantes del Instituto (es el caso de un abogado que, presupuestalmente, es el Secretario Letrado) pero que, sin embargo, ocupan otros cargos como el de Abogado Sumariante que es el caso concreto que relacionamos.

Salvo en Biotipología donde se ha desempeñado un reputado técnico, en las demás secciones o departamentos sus funcionarios han sido designados ni bien han alcanzado graduación universitaria en alguna especialización o aún cuando revistaban como estudiantes.

Como adelanto vale esto. El martes próximo saldrá a luz todo sobre el Instituto de Criminología.

## Las salidas

Los presos tienen varias posibilidades de salida. Sea para trabajar en la calle o para realizar visitas familiares. Todo enmarcado en lo que provee la Ley Carcelaria N° 14.470.

Normalmente, aunque no en todos los casos se cumple para autorizar salidas de tal naturaleza, la Dirección Nacional de Institutos Penales consulta la situación conductual del recluso y luego recaba la opinión del Instituto de Criminología. Los trámites demoran tanto como vinculación administrativa o jerárquica se tenga en el Instituto. De la misma manera que una autorización puede estar pronta en pocos días, es perfectamente viable que demore meses. Depende de los contactos que se puedan tener.

La autorización para trabajos exteriores son escasas y no representan siquiera el diez por ciento de la población carcelaria. Se conceden bajo el sistema de tutela en casi todos los casos. Se trata de una previsión legal, a través de la cual tercera persona responsable y en libertad se hace cargo del recluso y diariamente le recoge del Establecimiento Penitenciario a la hora que se le indica y le reintegra a última hora de la tarde. Si el recluso se fugase, dicha persona responsable estará expuesta a las responsabilidades legales que dispone el Código Penal.

Las salidas domiciliarias familiares cuentan con esquemas variados. Pueden tratarse de autorizaciones para visitas semanales, quincenales y aún mensuales; en muchos casos se otorgan por períodos más espaciados. Generalmente si no son semanales se otorgan por período. Generalmente si no son semanales se otorga un custodia de particular al recluso para que le conduzca y retorne a y desde su domicilio. El tiempo de duración de las mismas también es variable; pueden ser de 08:00 a 18:00 horas por menor tiempo. El recluso siempre debe proveer para la locomoción.

## La población

En Punta Carretas conviven actualmente más de 600 reclusos. Los mismos están clasificados en encausados y penados y habitan dos pabellones perfectamente diferenciados del Establecimiento Penitenciario, a pesar de que existen excepciones.

Los pabellones están constituidos por el ala izquierda y el ala derecha del edificio. Ambos constan de cuatro pisos.

En la Planta Baja, denominada "cangrejal" por sus condiciones más que precarias de habitabilidad, normalmente se aloja a quienes recién llegan a Punta Carretas.

Luego en los pisos subsecuentes de penados se ubican los reclusos conforme los años y las condenas que deban purgar. Por ejemplo en el cuarto piso normal-

mente están quienes deben hacer frente a largos años de cárcel; se trata de las celdas que tienen "visión" hacia el exterior y pueden apreciar la calle Ellauri o el mar, según su ubicación.

En el pabellón de encausados la situación es bastante similar, con pequeñas variantes. En el tercer piso se alojan primordialmente quienes no tenían antecedentes y algunos de quienes realizan trabajos en la calle o tienen autorización de salida laboral o familiar; lo mismo ocurre en el cuarto piso donde también se alojan penados autorizados a salir.

La fagina de cada uno de los pisos está a cargo de reclusos y puede decirse que las "planchadas" (corredores que son antesala de las celdas) lucen limpios.

## Lo que resta...

Con este informe que, naturalmente, lleva la necesaria síntesis para poder ser presentado tal cual como lo es, no queda terminado este capítulo de "Punta Carretas por dentro". Por supuesto que falta mucho aún.

Resta hablar de los Talleres-Escuelas en concreto; de los acomodos funcionales; del Garage Central del Instituto; de lo que fue, en su época, la Comandancia; de lo insólito de que el Director del Establecimiento Penitenciario prácticamente no resuelva nada; del Patronado de Liberados y su secretaría que revista como funcionaria del Penal; de los peculios-salarios de los presos y sus manejos; de la Dirección de Proveeduría y sus adquisiciones; de la cocina del Establecimiento; de la Panadería; del Hospital Penitenciario y su lamentable funcionamiento, a pesar de contar con el más elevado número de facultativos, en relación a la población carcelaria, que organización médica alguna tiene, etc.

Y de mucho más. Pero ello irá en nuestra próxima entrega.

Cuando no se reeduca...

# LAS CARCELES NO DEBEN ESTAR EN MANOS DE LOS REPRESORES

El tema de los "presos sociales", como actualmente se denomina a quienes purgan condenas por resolución de la Justicia Civil Ordinaria, ha catapultado a primerísima plana el horror de la vida carcelaria. Desde las condiciones inhumanas de vida del preso, pasando por la represión interna, el aislamiento del mundo exterior, la carencia de Defensa adecuada, la denuncia de situaciones lindantes con el privilegio, el acomodo y la ilicitud, hasta manejos inadecuados de los salarios —peculios que perciben por sus propias tareas en los establecimientos. Todo ello y mucho más ha salido a luz en este renacer democrático de la vida de la República.

Pero hasta hoy, ni siquiera la Comisión Coordinadora de los Presos Sociales ha hecho una sola referencia a la defectuosa aplicación de la Ley Carcelaria N° 14.470 ni a la necesidad ineludible de que las modificaciones al sistema de detención comience —ineludiblemente— por una supresión tajante de las competencias del Ministerio del Interior en esta materia. Quizás la omisión —que es comprensible— estriba, esencialmente, en la circunstancia especialísima de que se pretende hacer concidencia en la opinión pública sobre una temática que ya casi es treintenal, mostrando los rasgos "vivos" de la vida diaria del preso, sin proyectar el sustrato, el meollo de la problemática. La sensibilización popular se alcanza siempre con la imagen descarnada de los hechos que acontecen —aún cuando éstos tengan larga data—, pero debe procurarse siempre que esa visión que se transmite sirva también como trampolín para una gran renovación y transformación de anacrónicas estructuras.

El Informe Especial —Inédito para la prensa uruguaya que publica hoy DIGNIDAD sobre Punta Carretas, es a muestra de la vida real interior de un Penal de presos sociales. Esa "imagen descarnada" de lo que acontece desde hace varios años. Pero no podemos detenemos en escribir tan solo las atrocidades del pasado y del presente. Debemos necesariamente proyectar soluciones y redimensiones del sistema carcelario, para hacer viable el precepto constitucional del artículo 26 de nuestra Carta Magna de que las cárceles deben ser para reeducar y no para el suplicio y la tortura.

● **COMENCEMOS.** La Ley N° 14.470 preve —aún con defectos naturales de ser una norma nueva, basada en aspectos de la ciencia criminológica que carece de estudios nacionales serios y profundos, pero que es buena como principio de esquema— todo un sistema de tratamiento del recluso o preso. Desde el momento mismo de su ingreso a un Establecimiento de Detención, hasta su liberación y su propia vida en libertad, posterior a la excarcelación.

Dicha Ley fue aprobada por un Consejo de Estado de la dictadura, pero es una excelente compilación de experiencias carcelarias de otros países y aplicación de modelos que comenzaron a practicarse aquí en

el Uruguay en los llamados "Centros de Recuperación Carcelaria", cuyo mayor exponente lo fue el desaparecido buque "Tacoma". Contó la aprobación de la misma con el invalorable apoyo del ex Fiscal de Crimen, ex Consejero de Estado y malogrado Rector Interventor de la Universidad de la República Doctor Enrique Viana Reyes, quien aportó en la consideración del tema la propia experiencia recogida en sus años de integrante del Ministerio Público.

Pero sucedió y sucede que esa buena norma jurídica no fue aplicada por la Dirección Nacional de Institutos Penales (DNIP), dependiente del Ministerio del Interior, conforme con sus claros, concisos y renovadores preceptos. Muy por el contrario: la Ley 14.470 fue utilizada desde ese organismo como "pantalla" para privilegiar a detenidos de rancio apellido o de acomodada posición económica. Por otra parte nunca, tampoco, la Dirección Nacional de Institutos Penales procuró jerarquizar al llamado "Instituto de Criminología" —que funciona en su órbita sujeto a jerarquía policial—, con lo cual poco y nada se ha hecho hasta ahora.

● **INFORMEMOS...** Las disposiciones de referencia prevén que cualquier ciudadano, al ingresar a un Establecimiento de Detención, ordenada que haya sido su remisión por juez competente del fuero común, debe ser objeto de estudio criminológico a efectos de determinar el tratamiento a seguir con el ahora recluso. De ese análisis, en el cual deben englobarse las características biotológicas del sujeto, sus rasgos síquicos y su entorno social-ambiental, la ley establece que debe surgir su ubicación carcelaria, las tareas a desarrollar y las posibilidades futuras de acceder a lo que se denomina "régimen de semi-libertad", es decir, la eventualidad de trabajo exterior con salidas diarias al trabajo o, en su caso, visitas domiciliarias. Incluso se prevé que en ese progresivo tratamiento de ambientación carcelaria, el sujeto proyecte su futura vida en libertad.

La Ley N° 14.470 —que nunca fue reglamentada por el Poder Ejecutivo, porque nunca tampoco la Dirección Nacional de Institutos Penales ni el Ministerio del Interior siquiera proyectaron disposiciones sobre el particular— clasifica también a los presos en encausados y condenados. Los primeros dependen, en razón del sumario penal al cual están expuestos, del Magistrado de la causa; en tanto quienes cumplen condena ejecutoriada, dependen de la propia autoridad carcelaria.

● **CALIFIQUEMOS.** Absolutamente de lo expuesto líneas arriba se cumple. El ciudadano que es enviado a prisión, normalmente pasa la primera noche en Jefatura de Policía (en la Cárcel Central) y luego —salvo contadas excepciones— es trasladado al Establecimiento de Detención (Miguelete), donde lo único que cumple son trámites de ru-

tina: datos personales, revisión médica, inoculación de vacunas y ubicación celdaria. Y después... queda a la buena de Dios...

No hay estudio criminológico, no hay tratamiento progresivo, no hay nada... de nada. De la propia habilidad y contacto del preso dependen su futuro dentro de la cárcel. Si puede "llegar" hasta los jefes tiene, entonces, la posibilidad de que se concedan las llamadas "comisiones" (trabajo en talleres o en oficinas o en cocina o en la limpieza) y de que —transcurrido cierto lapso de detención— se le autoricen salidas domiciliarias y, muy limitada-mente en cuanto al número que puede acceder a ellas, posibilidades de trabajar en la calle.

Además la autoridad carcelaria ha confundido sus funciones, olvidando siempre que, respecto de los encausados, debe siempre consultar al Juez de la causa para determinar medidas relativas a salidas exteriores y demás del recluso, aunque bueno es decir que éste es uno de los defectos de la ley en aspectos esencialmente formales. Porque si se realizara el estudio criminológico original y se siguieran los pasos de tratamiento correspondientes, la autoridad carcelaria estaría en condiciones de determinar por sí tales resoluciones. Pero resulta que tales resoluciones son arbitrarias (en el buen sentido de que no se ajustan a una lógica) pues funcionan exclusivamente a pedido de parte, cuando realmente tendrían que ser de oficio, teniendo presente los análisis técnicos que la ley configuró. Por otra parte es racional y lógico que, respecto de los condenados, sea solo la autoridad carcelaria la que resuelva, pero mientras no se modifique la norma el Director Nacional de Institutos Penales no puede decidir sobre los encausados. Sin embargo lo hace y en un elevado porcentaje se equivoca...

Significa todo esto que la desidia y la característica sustancial de todo el régimen que ha imperado en el país, también ha sido tónica de las cárceles de presos sociales. Las omisiones del Ministerio del Interior (cuyo único reconocimiento debe estar en el patrocinio de la ley especial de amnistía del año 1978, muy particular en su estilo y aplicación), ocupado en reprimir y perseguir a las fuerzas sociales y políticas durante 12 años, más la desidia de la Dirección Nacional de Institutos Penales han hecho de un excelente instrumento como la Ley 14.470, nada más que un bosquejo limitadísimo de recuperación de los hombres uruguayos que delinquieron o, simplemente, cometieron errores, porque también hay presos que no son delincuentes... Y ello quedaría probado si existieran informes criminológicos de todos los reclusos.

● **REEDUQUEMOS...** La función carcelaria es y debe ser reeducativa; nunca represora ni persecutoria. Para que ello se cumpla es indispensable la presencia de funcionarios capaci-

tados para tan delicada y particular misión. No es cualquiera que puede asumirla, porque el recluso es un sujeto de muy especiales características, rodeado de circunstancias y entornos aún más particulares.

Nada de esto tampoco se ha hecho. Y el Ministerio del Interior, muy preocupado por tecnificar a la Policía en la función represora, aprobando planes y modificaciones constantes de planes en la Escuela Nacional de Policía, en ningún momento se fijó la meta de constituir una organización similar de funcionarios penales. La Escuela del Funcionario Penal es la gran ausencia en los planes de este período; ausente inclusive en los proyectos de los propios jefes con que contó la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Es natural que así haya ocurrido. La dictadura estuvo siempre preocupada por la represión; jamás por la reeducación, ni aún mismo de aquellos a quienes envió —por su actividad de prevención— a la cárcel.

Con estas carencias a las que se suman las condiciones inhumanas de reclusión, era imposible la reeducación. Y lo sigue siendo mientras las cárceles dependan del Ministerio del Interior.

Nunca la misma autoridad que previene y reprime el delito, puede ser la encargada de reeducar. Es que su formación y su propia misión es absoluta y diametralmente distinta. Es que el esquema mental de Oficiales formados en la Escuela Nacional de Policía y de funcionarios sin especialización —lanzados a sus propias reacciones y actitudes, sin capacitación ni preparación especial— siempre da resultados de arbitrariedad y lesión al derecho individual, lo cual constituye un agravante al ser destinatarios de tales violaciones nada menos que ciudadanos ya privados de su libertad.

Por ello es que debe retornarse a las viejas prácticas de las cárceles como centros jerárquicos administrativos, dependientes de una Secretaría de Estado distinta al Ministerio del Interior. Nadie niega la necesidad de permanencia o existencia de una Guardia que controle los sectores exteriores de las cárceles, con el solo cometido de evitar evasiones. Pero lo que no es admisible es la presencia de esos mismos funcionarios en los interiores de los establecimientos de detención y/o penitenciarios, porque la función penitenciaria se conforma con una mentalidad muy distinta a la policial. No es cuestión de hombres o de nombres, es cuestión de política criminológica y de orientación reeducadora.

Del Ministerio de Educación y Cultura, como en los viejos tiempos, deberá depender la función carcelaria. Y de esa misma Secretaría de Estado deberán surgir los planes reeducativos, coordinados con la función jurisdiccional. Planes que incluyan la formación funcional previa a sus designaciones, pues los Talleres Escuelas de Institutos Penales deberán volver a tener verdaderos maestros y no agentes policiales de seguridad revis-

# FUNCIONES DE PREFECTURA BAJO EL NOMBRE DE "INTELIGENCIA"

La estructura y funcionamiento de la Prefectura Nacional Naval (PNN) es hoy el tema de las denuncias del exmarinero Daniel Rey Piura, publicadas en el libro "Los crímenes del Río de la Plata, editado en la República Argentina. De la lectura de la conformación y organización funcional y orgánica de esta dependencia de la Armada Nacional surgen los objetivos que se marcó la dictadura para perseguir y pretender aplastar al movimiento popular. La "Inteligencia" como centro de todo accionar constituyó el pilar de la represión. Recomendamos especialmente la lectura con detenimiento de lo que sigue en esta nueva entrega de denuncias contra la dictadura.

La Prefectura es un cuerpo de la Armada Nacional y depende directamente del comandante en Jefe de la Armada. Su autoridad máxima es el prefecto Nacional, al que siguen, jerárquicamente, los jefes de las cuatro direcciones que la componen, todos ellos oficiales superiores de la Armada. El cuerpo de oficiales de la Prefectura Nacional Naval se forma en la Escuela Naval y el personal subalterno dentro de la Escuela de Prefectura. En Prefectura existen cuatro direcciones:

**A) DIRAPRE (Dirección Administrativa)**  
Está encargada de la administración del dinero, material y personal en todo el Cuerpo.

**B) DIRMER (Dirección Registral y de Marina Mercante)**  
Vinculada a las actividades de buques mercantes, control de embarcaciones y tripulantes, aplicación de multas por infracciones, etcétera.

**C) DICIPIRE (Dirección de Circunscripciones)**  
Busca la creación de un sistema que facilite una mejor distribución de las tareas de inteligencia en estaciones o distritos: información, control y operaciones, en todo el territorio nacional, según directivas que recibe de DISEPRE.

de información, si no sabe conservarla corre el peligro de autodestruirse", etcétera. Periódicamente la Compañía recibe filmes sobre escenas de combate en Vietnam, copamiento de ideas y técnicas de interrogatorios utilizadas en esa guerra.

**4 - DIPRE (División de Inteligencia e Investigaciones)**  
Fue creada por decreto del Poder Ejecutivo en el año '75 (ex Servicio de Seguridad Portuaria). Sus funciones son:

- Asesoramiento al prefecto Nacional en tareas de Inteligencia y Seguridad Nacional.
- Elaboración de operaciones tendientes al mantenimiento de la seguridad.
- Mantenimiento de una red de seguridad en todas las unidades de Prefectura del país.
- Obtención, depuración y archivo de la información.
- Análisis de la política nacional e internacional.
- Seguridad interna, control de infiltrados.
- Tareas de represión en delitos del fuero común y militar en jurisdicción de Prefectura.
- Estudios de seguridad.

Armada. Incluye la calidad del arrendatario (propietario, inquilino, etc.) autos de su propiedad, zona de la vivienda, seccional policial, otros habitantes de la finca, etcétera.

Subsección Impersonales. Está encargada del archivo de todos los papeles que entran a Prefectura: dossiers de todos los partidos y organizaciones de izquierda, volantes recogidos en la calle, informes de otras unidades militares o de Prefectura, informes de las agencias de inteligencia en el exterior, denuncias, recortes de diarios, etcétera.

Sección Antecedentes:  
Está encargada de la evaluación de los antecedentes solicitados por los distintos departamentos de Prefectura o por prefecturas del interior del país. Departamento IV (Operaciones Especiales)

participado en torturas y en "operaciones especiales".

Departamento II (Técnica).  
En él se centralizan todas las actividades técnicas de la División de Prefectura: peritajes criminológicos, relevamientos planimétricos para operaciones de inteligencia, identidad, fotografías, etcétera. Consta de tres secciones:

Sección Fichaje:  
Se realiza el fichaje de todos los civiles que por cualquier motivo entran en vinculación con Prefectura o el puerto de Montevideo, ya sea ingresados como marinos militares, cualquier tipo de actividad portuaria (estibadores, marineros, etc.), integrante de cualquier agencia marítima o empresa de importación o exportación, detentados, etcétera.

El fichaje mencionado se realiza con fotografías, huellas dactilares, descripción física y prontuarios sobre ellos mismos, su núcleo personal, vivienda y vehículos.

Sección Laboratorio Técnico:  
Se divide en: Subsección Planimetría y Dibujo, encargada de croquis, planos, relevamientos zonales, identidad, falsificación de firmas y sellos para falsificación de documentos, organigramas, gráficas y diseños de cualquier tipo.

Subsección Laboratorio Fotográfico, encargado de fotografía, fotocopias y reproducción de imágenes.

Esta sección también está encargada de violación de cerraduras y candados, identificación y clasificación de huellas dactilares y falsificación o alteración de documentos públicos.

reciben mínimas sospechas de resistencia al régimen y no menos de 100.000 patronímicas con igual motivo.

Por orden de este departamento han sido torturadas más de 200 personas en los últimos cinco años.

Sólo dos personas de este Departamento no han

Está formado por dos secciones:  
Sección Guardia Interna:  
Su labor es la custodia de las vías de acceso a la División de Inteligencia, control de llamadas telefónicas, control de movimientos del personal en horas de trabajo, y coordinación de acciones en casos de combate.

Sección Operaciones Especiales:  
Participa en operaciones militares y/o policiales con el personal del Departamento I y eventualmente del Departamento III. Está formada por los mismos grupos que la sección anterior. Los órdenes se reciben por la vía directa del mando. Jamás estos grupos participan en acciones sin el conocimiento del jefe del departamento, el jefe de la división y el director de Seguridad. Su personal se caracteriza por la brutalidad al proceder, —por lo general son personas que apoyan la tendencia del régimen y la orientación y órdenes de sus superiores—. Es considerado el departamento filtro de la División, —por él han pasado todos sus funcionarios— y el departamento de castigo, —porque son trasladadas todas las personas con problemas de disciplina—.

Departamento V (Logística y personal)  
Este departamento es de reciente formación, antes se denominaba Secretaría, su personal es altamente calificado.

A través de él la División se conecta, oficialmente, con otras unidades de Prefectura y de otras armas. Pasan por este departamento todos los mensajes navales, los trámites burocráticos de la división, las solicitudes y respuestas de antecedentes, los expedientes y declaraciones para los jueces, informes técnicos, etcétera.

Formalmente las funciones de Prefectura son: salvaguarda de la vida humana en el mar, comunicaciones navales, coordinación de operaciones navales en el puerto de Montevideo, control de todas las actividades a nivel de marina mercante y control de delitos comunes en la jurisdicción de cada Prefectura.

Pero en realidad, como hemos analizado, Prefectura cumple otra función que excede los límites de su organización profesional específica y la que hoy dedica la mayor parte de su esfuerzo:

**ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL A NIVEL DE COMANDOS NAVALES Y DE DEFENSA NACIONAL,** que abarca desde la realización de estudios de seguridad hasta operaciones antiterroristas.

Podemos constatar, a través de las decenas de ejemplos, que hemos ido enumerando, que las funciones de la Prefectura en el Uruguay y se pueden describir como las de una estructura dedicada a la guerra interna. Esta guerra en la que se encuentra embarcada Prefectura, como parte de todos los organismos militares y policiales en el Uruguay, es contra su propio pueblo. Paradójicamente, éste es el que con su contribución, pagando los impuestos mes a mes, sostiene económicamente al organismo que puede transformarlo, en cualquier momento, en su prisionero.

Este cambio cualitativo de funciones se ubica en la década del '60. No se da sólo a nivel de Prefectura sino de todos los cuerpos policiales y militares del país que desarrollan y tecnifican sus estructuras operativas, cuando, a consecuencia de la crisis económica y social, el pueblo sale a la calle en jornadas de protesta, hace huelgas, y se comienza a desarrollar su organización.

En Prefectura se crea el Cuerpo de Policía Marítima y el Servicio de Seguridad Portuaria para reprimir las huelgas portuarias.

Ya en la década del '70, el Servicio de Seguridad Portuaria, comienza a interrogar a detenidos políticos, como el tuviera funciones a nivel de inteligencia.

Con el golpe de Estado, —junio de 1973— se producen importantes modificaciones en todo el ámbito militar, tanto a nivel de pensamiento como operacional. La consecuencia inmediata para Prefectura fue la militarización de su personal.

En 1974 y 1975 el Poder Ejecutivo crea, por decretos, la Compañía de Infantes de Marina (ex Cuerpo de Policía Marítima) y la División Inteligencia e Investigaciones (DIPRE), respectivamente. Estos organismos son piezas clave del aparato represivo de Prefectura.

Controla, espía, delata, intimidar, extorsionar, fichar, secuestrar, detener, interrogar, torturar, matar o hacer desaparecer son las principales funciones a que está abocada Prefectura, bajo el nombre general de "Inteligencia".

## Quién es Rey Piura

**DANIEL REY PIURA, MARINERO DE 1º, DESTINADO A LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA (DIPRE)**

Nombre: Daniel Rey Piura. - Profesión: Marinero de la Prefectura Nacional Naval. - Funcionario de la Dirección de Inteligencia de Prefectura (DIPRE), en el departamento II, Técnica. - Nacionalidad: Uruguaya. - Estado Civil: Casado. - Edad: 22 años. - Ingresó a Prefectura: 18 de octubre de 1977. - Abandonó Prefectura: Octubre de 1980. - Fecha de salida del Uruguay para el Brasil: 12 de octubre de 1980. - Fecha de salida del Brasil para Holanda: 21 de diciembre de 1980.

**D) DISEPRE (Dirección de Seguridad)**  
Creada en el año '75 con el objetivo de mantener coordinadas las unidades relacionadas a la seguridad nacional.

Está conformada por:

- 1 - EBPRE (Escuela de Prefectura)
- Encargada de la creación de manuales y de la realización de cursos de instrucción militar naval.
- 2 - COCOPRE (Comando de Control Operativo de Prefectura)
- funcionamiento es a nivel de comunicaciones. Incluye en todos los casos de actividades portuarias, actividades operativas terrestres, comunicaciones militares (tráficos y mensajes navales, etcétera).
- 3 - F S M (Fuerza de Seguridad Marítima)
- También es conocida como FUSEMA. Fue creada por decreto del Poder Ejecutivo en 1974; está encargada, fundamentalmente, del mantenimiento de un cuerpo de combate a nivel de Prefectura: la Compañía de Infantes de Marina. Tiene otras unidades dependientes que son comandadas por Prefectura.

De hecho, por tener la DIPRE un rol de represión política, su jurisdicción ocupa todo el territorio nacional.

Está dirigida por un capitán o mayor y su estructura es la siguiente:  
Departamento I (Inteligencia)

El departamento está compuesto de dos secciones: Inteligencia y Contrainteligencia.

1) - Sección Inteligencia. Está compuesta por tres subsecciones:

- Subsección Gremiales y Antinacionales. Se encarga del procesamiento de datos, interrogatorios y acciones de inteligencia tendientes a detectar planes y proyectos de movilizaciones o reorganización sindical, elaboración de órdenes de captura contra integrantes de organizaciones políticas, sindicales o cualquier persona que exprese discrepancias con el régimen.
- Subsección Puertos, Fronteras y Viajes. Encargada del control de entradas y salidas del país de personas y vehículos, estudios de mejoras en los controles fronterizos, elaboración de listas de requeridos, etc.

División Lanchas, Inteligencia (S II), Comunicaciones (S III), Talleres, Pañol de Armas, Cocina y Pañol de Comestibles, Sastrería.

La Compañía de Infantes de Marina cumple las siguientes funciones:

- Control de todas las personas que entran al edificio de Prefectura.
- Control del Área de Carcelaje de Presos Políticos.
- Control de las vías de acceso desde el interior de Prefectura hacia el S II (Inteligencia).
- Apoyo logístico en operaciones antiterroristas.
- Custodias militares a jerarcas civiles o militares, nacionales o extranjeros.
- Vigilancia, control de acceso y mantenimiento de un puesto de combate en el Establecimiento Agropecuario y Plata de Guerra ubicado en el Cerro de Montevideo.
- Defensa de Prefectura, en combinación con DIPRE y PREMO, en caso de atentados, copamientos e intentos de fuga.
- Evaluaciones de Inteligencia, interrogatorios a detenidos y obtención de informaciones a través de su oficina del S II (Inteligencia).

La política de la Compañía de Infantes está basada sobre el odio al "enemigo interno", recibiendo para ello adiestramiento militar como la Compañía de Infantes de EE UU y adiestramiento moral con oficiales de reconocida ideología nazi.

Sección Peritaje e Informes Técnicos.  
Se encarga de todo lo que atañe a pericias criminales y a la confección de informes sobre las mismas.

Las últimas dos secciones constituye lo que se llama "Técnica Móvil", formada por un pentón, un fotógrafo y un planimetría.

Departamento III (Archivo y Antecedentes)  
La importancia de este departamento radica en que es el segundo, en todo el país, por la cantidad de información almacenada: el primer lugar le corresponde a la Jefatura de Policía. Cálculos hechos en 1979 para informar al comandante en Jefe de la Armada daban un promedio de 300.000 personas fichadas, el incremento anual se calcula entre 35.000 y 50.000 personas.

Actualmente la Compañía tiene —divididos en brigadas— unos 300 efectivos en Montevideo y unos 4500 ex infantes están en otras unidades distribuidas en el interior del país.

Las personas que hacen guardia tienen permanentemente, de este modo evitan que los infantes tengan conocimiento de muchas irregularidades, se hagan de amistades con presos políticos, se familiaricen con los que viven cerca de los puestos de vigilancia, etcétera.

La propaganda juega un papel muy importante, se orienta en el sentido de que un infante no puede confiarse de nada ni de nadie. En los lugares de mayor circulación de efectivos, dentro de Prefectura, hay afiches y carteles donde se puede leer "No dé ventajas. La próxima víctima puede ser Usted"; "El enemigo se empeña en infiltrarse, haga un culto del secreto"; "Atención: Usted aquí se ha contaminado

La Armada, en el momento de mi huida, iba a comenzar la microfilmación de este archivo, a costos multimillonarios, como forma de evitar la pérdida, deterioro o sustracción de documentos y fichas.

Consta de dos secciones.

Sección Archivo.  
Tiene cuatro subsecciones:

- Subsección Patronímicas, mantiene un archivo de fichas patronímicas sobre cada ciudadano registrado, que permite la ubicación de su prontuario o en su defecto la lista de antecedentes que posee. En él hay registrados, también, ciudadanos extranjeros vinculados a organismos y organizaciones internacionales que se han destacado por sus censuras al régimen uruguayo (O.N.U., O.E.A., Amnesty International, etc.).
- Subsección Prontuarios son fichas completas de cada una de las personas registradas con datos de antecedentes personales, familiares, y laborales. Una persona puede llegar a registrar antecedentes por el simple hecho de que alguien lo denunció, o porque en el lugar donde efectuaba estudios o trabajaba hubo, o hay, personas vinculadas a la resistencia al gobierno.
- Subsección fichas domiciliarias, en él se registran las viviendas de personas vinculadas al puerto o

## ANTE QUIENES DECLARO

**DANIEL REY PIURA PRESTO DECLARACIONES VOLUNTARIAS ANTE:**

- Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, (SIJAU).
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en Washington, el 1º de noviembre de 1982, junto al exabogado uruguayo Gerardo Rivar. En la toma de estos testimonios ante la OEA participó también el abogado del SIJAU en el Brasil, Dr. Salsário dos Santos Jr.
- Prensa Internacional

Este material es una recopilación de:

- Las declaraciones anteriormente mencionadas.
- Conversaciones mantenidas posteriormente con Piura.
- Artículos publicados en la prensa.
- Un trabajo que realizó en Holanda, donde está exiliado.
- Este trabajo es hoy una realidad gracias al aporte solidario de periodistas, abogados y de todas las personas que luchan para que estos casos salgan a la luz pública, como forma de desenmascarar los crímenes de las dictaduras latinoamericanas.
- Posteriormente, las declaraciones de Rey Piura fueron corroboradas por el ex infante de Marina Víctor Pablo Laborde Baffio, quien declaró el 4 de febrero de 1981. En partes de este libro hacemos referencias a su testimonio.

# POR LA UNIDAD COMBATIVA DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

En todo momento, desde nuestras páginas hemos insistido en la necesidad de unir todas las fuerzas auténticamente revolucionarias de nuestro país, porque tenemos la convicción de que esa es la única forma de comenzar un tránsito certero hacia un Uruguay socialista. Sabemos que la tarea es difícil, que para ello tenemos que conocer más, aca una de esas fuerzas que están hoy presentes en la vida política del país, aunque queriendo transitar el mismo camino por distintas aceras.

Con el objeto de conocer el pensamiento de una de esas fuerzas de intención revolucionaria, es que DIGNIDAD se acercó a los compañeros de CONVERGENCIA, entrevistando a Omar Oidán, dirigente de este grupo político, quien varió las siguientes declaraciones:

Omar Oidán tiene 27 años de edad, es metalúrgico actualmente desocupado y es miembro de la dirección de "Convergencia Socialista".

**D / ¿Cuáles son los orígenes de Convergencia Socialista?**

R / Convergencia, como su nombre lo indica sale de distintas vertientes que entienden que no hay ningún tipo de solución al problema del conjunto de la clase obrera y demás sectores populares, si no es en el marco del socialismo. Entendíamos que era necesario presentar una alternativa independiente, debido a lo que han sido las posiciones de la izquierda tradicional, fundamentalmente de toda la que se nuclea en el Frente Amplio, tanto en las posiciones coyunturales, como la referente al pacto del Club Naval, como también con respecto a posiciones históricas, es decir lo que ha sostenido la dirección del Frente Amplio, frente al proceso de preparación del golpe y específicamente el apoyo explícito a los comunicados 4 y 7 de varias de sus corrientes mayoritarias.

Entendimos además que era totalmente incompatible, desde un punto de vista consecuentemente democrático, que era la lucha que venía llevando adelante nuestro pueblo, avalar lo que fue la negociación en el acto 19.

Nosotros creemos que es necesario formar una alternativa que plantee claramente que hoy ningún tipo de salida es posible, haciendo reformas o pequeñas transformaciones en el marco del capitalismo.

**D / ¿Cuándo surge Convergencia?**

R / Convergencia básicamente comienza con compañeros de distintas extracciones políticas que empezamos a discutir la posibilidad de utilizar lo que había sido una conquista del movimiento de masas, a través de las libertades de Seregni, de Massera, de las espectaculares movilizaciones populares, etc. Debía haber un margen para la aparición de un partido que planteara esto en forma clara y que utilizara esta igualdad.

El núcleo organizador viene de una organización muy joven, que se llamó Juventud Socialista de Propuesta, compañeros del PIT (partido revolucionario de los trabajadores), compañeros del 26 de marzo, y compañeros independientes forjados al calor de esta dictadura, dentro del PIT, de Acepoy y de Fucvam.

Nos hemos puesto de acuerdo en la política nacional, y en aspectos muy importantes de la política internacional, porque creemos que todo partido que se reivindica de la

clase obrera tiene que tener posiciones muy claras a nivel internacional y consideramos también que la construcción de un Partido Revolucionario tiene que hacerse en el marco de la construcción de una organización internacional revolucionaria.

## BALANCE ELECTORAL

Omar Oidán nos dice que todo balance de un partido hay que enmarcarlo en la situación general del país. Por eso se remonta a unos meses antes del acto electoral. Nos dice que "Había un proceso de movilización impresionante, masivo, afectaba todos los sectores, desde la vivienda, el estudiantado, la clase obrera, que exigían la caída, la derrota, la liquidación total de la dictadura junto con todos sus actos, sus instituciones y sus personajes. Esa gran movilización llevada por el movimiento de masas, es frenado, controlado por el acto 19. El acto 19 para nosotros es una traición a lo que ha sido la movilización de nuestro pueblo porque congela la situación y le permite a los militares tener un reaseguro de instituciones ultrarreaccionarias como el COSENA por lo menos durante un año más. Nosotros no tenemos duda que va a seguir habiendo grandes movilizaciones y una gran lucha para terminar con todos los restos del andamiaje militar. Por todo esto creemos que el triunfo del partido colorado obedece a que se frena la movilización, entonces la conciencia no va creciendo en forma ininterrumpida. Le damos mucha importancia, en el freno de la movilización, al rol que jugó la dirección del Frente Amplio. No hubiera habido acuerdo, ni acto 19 si la dirección del Frente hubiera dicho no.

Por todo lo expuesto nosotros sabíamos que nuestro partido, con tan pocas raíces, tan joven, iba a sacar muy pocos votos. Nosotros reivindicamos los 180 votos y creemos que son 180 votos principistas, por el socialismo y por una salida democrática sin retrocesos.

**D / ¿Piensan que actuando dentro del marco de la IDI, los elementos que ustedes volcaban a la opinión pública hubiesen tenido mayor efectividad?**

R / Creemos que la posición de la IDI, que fue la más crítica con respecto al pacto, no fue consecuente, pues aceptó lo que era la posición mayoritaria de la dirección, aún con posibilidades de veto.

Nosotros hemos seguido con mucha atención el proceso de la IDI, lamentablemente encontramos muy poca consecuencia política, por lo menos en algunos de sus planteos. Creemos que la IDI acepta el problema de la unidad en forma equivocada.

Nosotros entendemos que hemos hecho el esfuerzo por la unificación en todas las medidas que ha impulsado el PIT, en el problema de la amnistía y estamos dispuestos a cualquier tipo de unidad de acción con la dirección del FA, en esto no hay discusión posible, para saber por ejemplo quienes atentan contra los locales del Frente y juzgarlos, para impulsar la lucha de los compañeros de CUTCSA, de los compañeros de la Salud, ahí está el problema delimitario dentro del movimiento de las masas, es decir, se está en la lucha, y creo que haber estado dentro del FA, en los grandes problemas del país, hubiese

sido avalar, una política de acuerdo con la burguesía. Ahora se habla de un gobierno de unidad nacional, nosotros estaríamos totalmente de acuerdo en un gobierno de unidad nacional que rompa con el FMI, que haga la investigación y juzgue a los culpables de delitos en la dictadura, con un gobierno de unidad nacional que recree la industria, las fuerzas productivas de nuestro país, en beneficio de las mayorías que son quienes construyen al país diariamente.

Entendemos que el gobierno de Sanguinetti es exactamente lo opuesto.

## POSICIÓN CON RESPECTO A UN NUEVO PARTIDO QUE NUCLEA TODOS LOS SECTORES DE LA IZQUIERDA ANTIMPERIALISTA PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN URUGUAYA

Con respecto a la creación de un partido revolucionario el compañero de Convergencia nos manifestó que creen necesaria la construcción de una alternativa para el movimiento de masas, asimismo que CS va a ayudar a la creación de dicha alternativa. Dijo además que tiene que darse sobre un trabajo común de distintos sectores, y lo primero es ponerse de acuerdo en dos o tres puntos fundamentales:

- 1) Estar de acuerdo en la necesidad de unificar todas las luchas.
- 2) Exigir la Amnistía y el juicio y castigo a los culpables.
- 3) Una posición clara frente al gobierno de unidad nacional (será en favor o en contra de los trabajadores?)
- 4) Posición frente al problema de la deuda externa (¿debemos algo al imperialismo?)

De ahí en más ya podemos comenzar a marchar y al mismo se empezaría a trabajar en la discusión política. Todo será un trabajo muy complejo y llevará un proceso de asimilación de diferentes posiciones y experiencias.

**D / ¿Qué se espera para el futuro?**

R / Como tenemos gran confianza en el movimiento de masas, sabemos que aunque este año será muy difícil, se van a ir concretando en la lucha los objetivos que nuestro pueblo se ha fijado. Por este motivo saludamos muy especialmente a los compañeros de CUTCSA, por el gran ejemplo que están dando y las Madres y Familias de Desaparecidos por la lucha que están llevando adelante. Además agradecemos a los compañeros de Dignidad, este acercamiento, y la posibilidad de poder hacer llegar

nuestras opiniones a través de su semanario.

Como decíamos al principio de este reportaje, sabemos que el camino que debemos transitar para sumar todas las fuerzas auténticamente revolucionarias, será muy difícil, pero en la certeza de que si no luchamos no conoceremos mejor, nunca lo lograremos, es que debemos, a pesar de su convicción frenteamplista, se acerca y se acercará a todos aquellos que trabajan realmente por la unidad de la izquierda. Para que la unidad no sea una palabra invocada para defender determinados intereses, sino que se concrete en una realidad que nos lleve al triunfo. ARRIBA LOS QUE LUCHAN.

viene de Pág. 15  
tando como encargados de funciones especializadas. Coordinación con la Justicia y con los especialistas en política criminal, para hacer efectiva una verdadera tarea con notorio y remarcable sentido social, porque la delincuencia de este país se basa esencialmente en condiciones ambientales generadas por la propia comunidad, por la explotación, el infraconsumo y la miseria.

● CONVOQUEMOS... En esta gran tarea de reestructuración social carcelaria deberán estar todos. Aun aquellos que se fueron de la función, fuere por el motivo que fuere: políticos, funcionales, etcétera. Porque también en dependencias penales muchos destacados y distinguidos funcionarios se retiraron, hastiados de todas las cosas que hoy han tomado estado público.

En esta convocatoria que se formula y deberá formularse al más

alto nivel de concertación deberán tenerse presentes premisas ineludibles. La primera: la conformación de condiciones de reclusión humanas y solidarias, donde la connota-

ción social ocupe el primer lugar. La segunda: la formación de un gran Instituto de Criminología, el mejor estilo del que hiciera funcionar el Doctor Brito del Pino, con técnicos experimentados y no con meros funcionarios de reciente graduación (cuando la tiene), sometidos a una jerarquía policial traumatizante y dependiente. La tercera: la eliminación del Ministerio del Interior como vértice de la organización carcelaria, con un inmediato cambio hacia el Ministerio de Educación y Cultura.

Con estas medidas se podrá comenzar una nueva gran etapa carcelaria reeducativa nacional. Con estos primeros pasos puede ser que el hombre que debe ser privado de su libertad, pueda avizorar un nuevo presente y un mejor futuro. Sin tales elementales e ineludibles caminos a recorrer, no será posible ningún cambio ni ninguna variante.

Por el contrario estaremos transponiendo la antesala de un verdadero infierno. Porque no se pierde la condición esencial de ser humano por marchar a la cárcel, ni se deja

de mantener intactas todas las prerrogativas que la Constitución y la ley otorgan a los individuos, por la circunstancia accidental de deber purgar una culpa. Tal condición y tales derechos se reafirman por esa particularísima situación de privación de libertad. Y se consolidan si a ese hombre le reeducamos en un marco de respeto por su propia esencia, por su propia condición.

● TERMINEMOS... Quizás estas reflexiones provoquen más de un comentario, con lo cuál quedaríamos más que conformes no por satisfacción egocéntrica del autor, sino por la sencilla razón de que los dramas deben llegar a la opinión pública pero también deben proyectarse las soluciones.

Quizás este análisis —al igual que el informe exclusivo sobre Punta Carretas que se publica— provoquen airadas reacciones internas en la Dirección Nacional de Institutos Penales. No nos preocupan, porque las realidades son como son y no como quieren que sean los jefes y sus dependientes.

Terminemos, entonces, con la falsedad de la reeducación carcelaria. Terminemos con el farisismo de que

"los presos pasan lo mejor que se puede". Terminemos, de una buena vez, con jerarcas que llegan a las Direcciones luego de ser —nada menos— que popes de los servicios de seguridad e integrantes de los cuadros policiales militarizados de la Jefatura de Montevideo (proviene de la Guardia de Corcoros y de la de Granadero).

Terminemos con esta miseria humana que son las cárceles. Pero construyendo algo nuevo, real y transformador. Algo concreto y con dimensión. Algo que nos prestigie como país y como sociedad solidaria y fraterna.

Pero —por favor!— terminemos realmente. No comencemos una etapa de estudio, transmitiendo a la opinión pública posibilidades de cambio sabiendo por anticipado que ello no es más que la aplicación de la vieja concepción gatopardista de dejar todo como está.

De todo dependerá. Pero, fundamentalmente, del nuevo gobierno, porque es a él que le corresponderá arbitrar las medidas del caso.

JULIAN BATLLE

Para que los jóvenes conozcan

# EL PENSAMIENTO VIVO DE LENIN

continuamos hoy en DIGNIDAD esta Sección dedicada fundamentalmente a los jóvenes. A través de ella y, mediante la selección de un material de profundidad e importancia conceptual, deseamos que la juventud conozca el pensamiento vivo de Lenin. Los artículos de hoy han sido extractados del Libro de Lenin "El Trabajo del Partido entre las masas". Recomendamos su lectura con atención porque ello permitirá equilibrar un pensamiento vivo y profundo.

## EN RUTA

Queda atrás un año de decaimiento, de confusión ideológica y política, un año de desorientación del Partido. Todas las organizaciones del Partido han visto reducidos sus efectivos, y algunas —precisamente las que contaban con un número menor de proletarios— se han venido abajo. Las organizaciones semilegales del Partido creadas por la revolución han sufrido golpes tras golpes. Las cosas han llegado hasta el punto de que algunos elementos del Partido, influenciados por el ambiente de disgregación, se han preguntado si es preciso mantener el partido socialdemócrata tal como era antes, si es preciso continuar su obra, si es preciso ir de nuevo a la clandestinidad y cómo hacerlo. Los elementos del ala de extrema derecha ha respondido en el sentido de la legislación a todo trance, aún a costa de renunciar abiertamente al programa, a la táctica y a la organización del Partido (la llamada corriente liquidadora). Indudablemente, no ha sido sólo una crisis en el terreno de la organización, sino también una crisis ideológica y política.

La reciente Conferencia del P.O.S.D.R. marca la ruta al Partido, y por lo visto, representa un viraje en el desarrollo del movimiento obrero ruso después de la victoria de la contrarrevolución. Las decisiones de la Conferencia, publicadas en el "Comunicado" del Comité Central de nuestro Partido, han sido confirmadas por el C.C. y son, por consiguiente, decisiones de todo el Partido hasta el Congreso siguiente. En estas decisiones se han dado una respuesta plenamente definida a la cuestión relativa a las causas y a la significación de la crisis, así como a los medios para salir de ella. Trabajando de acuerdo con las resoluciones de la Conferencia y consiguiendo que todos los cuadros del Partido comprendan de manera clara y plena las tareas actuales del Partido, nuestras organizaciones sabrán vigorizar y cohesionar sus fuerzas para desplegar una actividad revolucionaria socialdemócrata bien coordinada y ágil.

La causa fundamental de la crisis del Partido está en los considerandos de la resolución sobre cuestiones de organización. Esta causa fundamental reside en la depuración del Partido obrero de elementos intelectuales y pequeños burgueses vacilantes, que se adhirieron al movimiento obrero, principalmente, con la esperanza de un próximo triunfo de la revolución democrático-burguesa y que no han podido mantenerse firmes en el período de la revolución. La inestabilidad se ha manifestado en el terreno de la teoría ("apartamiento del mandamo revolucionario"; resolución sobre el momento actual), en el terreno de la táctica ("reducción de las consignas") y en el terreno de la política de organización del Partido: Los obreros conscientes han dado la réplica a esta inestabilidad, han actuado decididamente contra el liquidacionismo y han tomado en sus manos los asuntos de las organizaciones del Partido y la dirección de las mismas. Si este núcleo básico de nuestro Partido no pudo sobreponerse de golpe a los elementos confusionistas y a la crisis, ello fue debido a no sólo a que era grande y difícil la tarea dado el triunfo de la contrarrevolución, sino que se manifestó cierta indiferencia ante el Partido entre obreros de espíritu revolucionario, pero sin la suficiente conciencia socialista. Cabalmente hacia los obreros conscientes de Rusia están dirigidas en primer término las resoluciones de la Conferencia, como criterio bien determinado de la socialdemocracia en orden a los medios de lucha contra la confusión y las vacilaciones.

Análisis marxista de las actuales relaciones entre las clases y de la nueva política del zarismo; indicación del objetivo inmediato de la lucha, que sigue siendo el que se marcó nuestro Partido; apreciación de las enseñanzas de la revolución en el problema de una justa táctica socialdemócrata revolucionaria; explicación de las causas de la crisis del Partido e indicación del papel del elemento proletario del Partido en la lucha contra dicha crisis; solución del problema referente a la correlación entre la organización clandestina y la organización legal; reconocimiento de la necesidad de utilizar la tribuna de la Duma y elaboración de indicaciones rectoras precisas para nuestra minoría de la Duma en relación con la crítica directa de los errores de ésta; tal es el contenido principal de las decisiones de la Conferencia, que dan una respuesta completa a la cuestión del firme camino a recorrer por el Partido de la clase obrera en los duros tiempos que vivimos. Examinemos con atención esta respuesta.

Las relaciones entre las clases en su alineamiento político siguen siendo las mismas que en el período que hemos atravesado de lucha revolucionaria directa de las masas<sup>1</sup>. La inmensa mayoría del campesinado no puede por menos de aspirar a una revolución agraria que destruya la propiedad semifeudal de la tierra, revolución

que no es factible sin derrocar el poder zarista. La reacción triunfante han descargado sobre todo su fuerza represiva contra los elementos más democráticos del campesinado, incapaz de organizarse con solidez, pero, a pesar de toda la opresión, a pesar de la Duma ultrarreaconaria, a pesar de la extrema inestabilidad de los tsaroviches, el espíritu revolucionario de las masas campesinas se ha puesto claramente de relieve incluso a través de los debates de la III Duma. La posición fundamental del proletariado en lo tocante a las tareas de la revolución democrático-burguesa en Rusia sigue inmutable: dirigir al campesinado democrático, arrancarlo de la influencia de los liberales burgueses, del partido democrático-constitucionalista, que, a pesar de las pequeñas discordias parciales, sigue acercándose a los octubristas y, en estos últimos tiempos, trata de crear el nacional-liberalismo y de apoyar al zarismo y a la reacción mediante una agitación chovinista. La finalidad de la lucha —se dice en la resolución— sigue siendo la destrucción total de la monarquía y la conquista del Poder político por el proletariado y los campesinos revolucionarios.

La autocracia continúa siendo el enemigo principal del proletariado y de toda la democracia. Pero sería un error pensar que la autocracia es lo que era. La "Constitución" stolypiniana y la política agraria stolypiniana representan una nueva etapa en la descomposición del viejo zarismo semipatriarcal y semifeudal, un nuevo paso en el camino de la transformación del zarismo en una monarquía burguesa. Los delegados del Cáucaso, que manifestaron el deseo de descartar esta caracterización del momento o de poner "plutocrático" donde dice "burgués", sostuvieron un punto de vista erróneo. La autocracia era plutocrática desde hacía mucho, pero sólo después de la primera etapa de la revolución, bajo la influencia de sus golpes, se está haciendo burguesa por su política agraria y por la alianza directa, organizada en escala nacional, con determinadas capas de la burguesía. La autocracia venía nutriendo desde hace mucho a la burguesía; hace mucho que la burguesía se viene abriendo paso con su dinero hacia las "alturas", hacia la influencia en la legislación y en la administración, hacia los puestos representativos junto con la nobleza de alta alcurnia; pero la peculiaridad del momento actual consiste en que la autocracia ha tenido que crear un organismo representativo para determinadas capas de la burguesía, ha tenido que hacer equilibrios entre ellas y los feudales, ha tenido que organizar en la Duma la alianza de estas capas, ha tenido que desistir de todas las esperanzas cifradas en el espíritu patriarcal del mujik y buscar apoyo contras las masas del campo en los ritchones que están arruinando a la comunidad.

La autocracia se encubre con organismos supuestamente constitucionales, pero al mismo tiempo aparece como nunca al desnudo su naturaleza de clase, gracias a la alianza del zar con los Purishkóvich y los Guchkov, y sólo con ellos. La autocracia intenta acometer la solución de tareas obvias necesarias de la revolución burguesa: creación de un sistema representativo popular, que en realidad administre los asuntos de la sociedad burguesa, y depuración de las relaciones agrarias semifeudales, enmarañadas y caducas; pero el resultado práctico de las nuevas medidas de la autocracia es hasta el día de hoy igual a cero, lo que no hace sino demostrar con mayor nitidez la necesidad de otras fuerzas y de otros medios para la solución de esta tarea histórica. Hasta ahora venía contraponiéndose la autocracia, en la conciencia de las masas de millones de personas no duchos en política, al sistema representativo popular; ahora, la lucha limita su objetivo, define de un modo más concreto su tarea, como contienda por el poder del Estado, contienda que determina el carácter y el significado del propio régimen representativo. He aquí por qué la III Duma representa una etapa particular en la descomposición del viejo zarismo, en el reforzamiento de su aventurismo, en la profundización de las viejas tareas revolucionarias y en la ampliación del campo de lucha por esas tareas.

Esta etapa debe ser superada; las nuevas condiciones del momento reclaman nuevas formas de lucha, la utilización de la tribuna de la Duma es una necesidad absoluta; la labor prolongada de educación y organización de las masas del proletariado pasa al primer plano; la combinación de la organización clandestina y de la legal impone al Partido deberes especiales; la popularización y el esclarecimiento de la experiencia de la revolución, desacreditada por los liberales y los intelectuales liquidadores, son necesarios con fines teóricos y prácticos. Pero la línea táctica del Partido, que debe tener en cuenta las nuevas condiciones en los métodos y medios de lucha, sigue siendo la misma. La razón de la táctica socialdemócrata revolucionaria —se dice en una de las resoluciones de la Conferencia— ha sido confirmada por la experiencia de la lucha de masas de 1905-1907. La derrota de la revolución como resultado de esta primera campaña ha puesto de relieve, no que fuesen erróneas las tareas, no que fuesen "utópicos" los

finés inmediatos, no que fuesen desatinados los medios y los métodos, sino que eran insuficientes la preparación de las fuerzas y la profundidad y amplitud de la crisis revolucionaria: pero Stolypin y Cia. se esfuerzan por ahondarla y ampliarla con celo digno del mayor encomio! Dejemos que los liberales y los azorados intelectuales, después de la primera batalla verdadera de masas por la libertad, decaigan de ánimo y digan cobardes: no presentéis combate donde ya fuisteis derrotados, no reemprendáis ese camino fatal. El Proletariado consciente les responderá: las grandes guerras de la historia, las grandes tareas de las revoluciones se decidieron únicamente porque las clases avanzadas reptieron sus embestidas, no una vez ni dos, y se esforzaron por lograr la victoria aleccionadas por la experiencia de las derrotas. Los ejércitos aprenden en las derrotas. Las clases revolucionarias de Rusia fueron derrotadas en la primera campaña, pero siguen en pie la situación revolucionaria. La crisis revolucionaria avanza y madura de nuevo, aunque en otras formas y por distinto camino, a veces con mucha más lentitud de lo que deseáramos. Debemos llevar a cabo una labor perseverante de preparación de masas más amplias para esas crisis, de una preparación más seria, que tenga en cuenta tareas más altas y más concretas, y cuanto mayor sea la eficacia con que realicemos esa labor, tanto más segura será la victoria en la nueva lucha. El proletariado ruso puede enorgullecerse de que en 1905, bajo su dirección, una nación de esclavos se transformó por vez primera en un ejército de millones de combatientes que atacaba al zarismo, en un ejército de la revolución. Y ese mismo proletariado sabrá ahora realizar una labor consecuente, firme y paciente, de educación y preparación de los nuevos cuadros de una fuerza revolucionaria más poderosa.

La utilización de la tribuna de la Duma forma parte necesariamente, como ya hemos indicado, de esta labor de educación y preparación. La resolución de la Conferencia sobre la minoría de la Duma señala a nuestro Partido el camino más ágil —de buscar ejemplos en la historia— a la experiencia de los socialdemócratas alemanes durante la vigencia de la Ley de excepción<sup>2</sup>. Un partido ilegal debe saber utilizar, debe aprender a utilizar la minoría legal de la Duma, debe educar a esta minoría, haciendo de ella una organización de partido que esté a la altura de sus tareas. La táctica más errónea, la desviación más lamentable de esta labor proletaria consecuente, dictada por las condiciones del momento que atravesamos, sería la de planear la cuestión de la retirada de la minoría (en la Conferencia hubo dos "otzovistas", que no plantearon abiertamente la cuestión) o renunciar a la crítica directa y pública de los errores de dicha minoría y a la crítica directa y pública de los errores de la resolución (cosa que pretendieron en la Conferencia algunos delegados). La resolución reconoce de plano que la minoría incurrió también en errores, de los que ella no es la única responsable y que son del todo similares a los inevitables errores de todas las organizaciones de nuestro Partido. Pero hay otros errores: las desviaciones de la línea política del Partido. Pero hay otros errores: las desviaciones

de la línea política del Partido. Puesto que estas desviaciones tuvieron lugar y cayó en ellas una organización que actuó ~~abiertamente~~ en nombre de todo el Partido estaba obligado a decir con claridad y exactitud que eran las desviaciones. En la historia de los grandes partidos socialistas de Europa Occidental han existido en más de un caso relaciones anormales entre las minorías parlamentarias y el partido; hasta ahora, en los países latinos, estas relaciones son con frecuencia anormales, las minorías parlamentarias no están suficientemente colocadas bajo el control del partido. Debemos plantear desde el primer momento de un modo distinto la tarea de crear en Rusia un parlamentarismo socialdemócrata y emprender inmediatamente una labor coordinada en este sentido, para que todo diputado socialdemócrata vea realmente que tiene detrás al Partido, que el Partido siente inquietud por sus faltas y se preocupa de encaminarlo por la buena senda; para que todo militante participe en la labor general del Partido respecto de la Duma, aprenda de la crítica marxista de cada uno de los pasos de la minoría, comprenda que su deber es ayudarla y se esfuerce por lograr que la minoría supedita su actividad específica a toda labor de propaganda y de agitación del Partido.

La Conferencia era la primera asamblea competente de delegados de las organizaciones más importantes del Partido que discutía la actividad desplegada por la minoría socialdemócrata de la Duma durante todo el período de sesiones. Y la resolución de la Conferencia es una clara muestra de cómo va a plantear nuestro Partido su labor en la Duma, de lo mucho que se va a exigir en este sentido a sí mismo y de lo mucho que va a exigir a la minoría, como también del propósito firme e inalterable de nuestro Partido de trabajar para forjar un verdadero parlamentarismo socialdemócrata.

La cuestión de la actitud hacia la minoría de la Duma tiene un aspecto que atañe a la táctica y otro a la organización. En este último sentido la resolución sobre la minoría de la Duma es una nueva aplicación a un caso particular de los principios generales de la política de organización, establecidos por la Conferencia en la resolución sobre las directrices en materia de organización. En este punto, la Conferencia ha hecho constar la existencia de dos tendencias fundamentales dentro del P.O.S.D.R. una que consiste en trasladar el centro de gravedad a la organización clandestina del Partido, y otra —más o menos afín al liquidacionismo— que traslada el centro de gravedad a las organizaciones legales y semilegales. La cuestión estriba en que el momento actual se caracteriza, como ya hemos indicado, por el hecho de que abandona el Partido cierto número de militantes, sobre

todo intelectuales, pero, en parte, también obreros. La tendencia liquidadora se pregunta, si son los elementos mejores y más activos los que abandonan el Partido y eligen como campo de actividad las organizaciones legales, o si quienes se dan de baja son "los elementos vacilantes intelectuales y pequeño-burgueses". Ni que decir tiene que, rechazar y condenar con decisión el liquidacionismo, la Conferencia ha respondido en este último sentido. Los elementos más proletarios del Partido y los intelectuales más fieles a los principios y más socialdemócratas han permanecido fieles al P.O.S.D.R. Los casos de abandono del Partido equivalen a su depuración, equivalen a que el Partido se ha desembarazado de los amigos malos firmes, de los amigos inseguros, de los "compañeros de viaje" (Mitläufer), que siempre se han adherido temporalmente al proletariado, procedentes de la pequeña burguesía o "descasados", es decir, descaídos de una u otra clase social.

De esta apreciación del principio de organización del Partido se desprende lógicamente la orientación de la política de organización adoptada por la Conferencia. Reforzar la organización clandestina del Partido, crear células del Partido en todas las esferas de la actividad, constituir en primer término "comités obreros puros" del Partido, aunque sean pocos numerosos, en cada empresa industrial, concentrar las funciones directivas en manos de dirigentes del movimiento socialdemócratas procedentes de las filas de los propios obreros: ésta es la tarea del día. Como es natural, la misión de estas células y de estos comités debe consistir en utilizar todas las organizaciones semilegales y, a ser posibles las legales,

en mantener "un estrecho contacto con las masas" y en orientar el trabajo de forma que la socialdemocracia se haga eco de todas las inquietudes de las masas. Cada célula y cada comité obrero del Partido deben convertirse en un "punto de apoyo para la labor de agitación, de propaganda y de organización práctica entre las masas", es decir, debe ir adonde van las masas y esforzarse a cada paso por impulsar la conciencia de las masas en dirección al socialismo, por ligar cada cuestión parcial con las tareas generales del proletariado, por transformar toda medida de organización en un problema relacionado con la cohesión de clase y por conquistar con su energía y con su influencia ideológica (y no con sus títulos y rangos, claro está) el papel de dirigente en todas las organizaciones proletarias legales. No importa que a veces estas células y estos comités sean poco numerosos; en cambio, están ligados por la tradición y la organización del Partido y por un programa concreto de clase, y, de este modo, dos o tres socialdemócratas militantes del Partido sabrán, no diluirse en una organización legal amorta, sino aplicar en todas las condiciones, en todas las situaciones, en todas las circunstancias y en todas las situaciones en línea de partido e influir sobre el ambiente en el espíritu de todo el Partido, en lugar de dejarse absorber por el medio ambiente.

Se puede disolver las organizaciones de masas de una u otra índole, se puede acosar a los sindicatos legales, se puede malograr con impedimentos policíacos toda iniciativa abierta de los obreros bajo el régimen de la contrarrevolución, pero no hay fuerza en el mundo capaz de evitar la concentración de masas de los obreros en un país

capitalista como lo es y Rusia. De uno u otro modo, legal o semilegalmente, en forma abierta o velada, la clase obrera encontrará unos y otros puntos de cohesión: siempre y por doquier irán delante de las masas los socialdemócratas militantes conscientes del Partido, siempre por doquier se cohesionarán éstos para influir sobre las masas en el espíritu del Partido. Y la socialdemocracia, que demostró en la revolución abierta que es el Partido de la clase y que supo llevar tras de sí a millones de personas a la huelga, a la insurrección en 1905 y a las elecciones en 1906-1907, sabrá también ahora seguir siendo el Partido de la clase, el Partido de las masas, sabrá seguir siendo la vanguardia, que en los momentos más difíciles no se separará de su ejército y sabrá ayudar a éste a remontar este período difícil, a estrechar de nuevo sus filas y a preparar nuevos luchadores.

Ya pueden alborozarse y sufrir los jerarcas de la centurias negras en la Duma y fuera de la Duma, en la capital y en provincias, ya puede agitarse en su frente la reacción: el sabidillo señor Stolypin no puede dar un paso sin acercar la caída de la autocracia equilibrista, sin apolotonar un nuevo ovillo de sinrazones y quimeras políticas, sin sumar fuerzas nuevas y frescas a las filas del proletariado y a las filas de los elementos revolucionarios de la masa campesina. El Partido, que sabrá consolidarse para desplegar una labor consecuente en ligazón con las masas, el Partido de la clase avanzada, que sabrá organizar a la vanguardia de dicha clase y orientará sus fuerzas para influir en el espíritu socialdemócrata sobre cada manifestación de la vida del proletariado, este Partido ha de vencer cueste lo que cueste.

# HISTORIA DEL MATERIALISMO

DIGNIDAD es de los pocos semanarios que dedica secciones habituales a la formación y al conocimiento ideológico de la militancia. Por ello hemos considerado de capital importancia que los jóvenes —esa juventud desarrollada y surgida bajo una despiadada dictadura— conozca lo que es el materialismo y pueda con ese conocimiento realizar la enorme y trascendente tarea de concretización que reclamamos permanentemente, junto a la organización y la militancia. La "Historia del Materialismo" comienza esta serie que recomendamos especialmente por lo que significa como fijación del marco en el cual —y en sucesivas entregas— se desarrollará el tema citado.

## IV. ¿DE DONDE PROCEDE LA RELIGION?

Engels nos ha dado a éste respecto una respuesta muy clara: "La religión nace de las concepciones limitadas del hombre".

En los primeros hombres esta ignorancia era doble. Ignorancia de la naturaleza, ignorancia de ellos mismos. Hay que pensar constantemente en esta doble ignorancia, cuando se estudia la historia de los hombres primitivos.

En la antigüedad griega, que consideramos ya como una civilización avanzada, esta ignorancia nos parece infantil: por ejemplo, cuando vemos que Aristóteles creía que la tierra estaba inmóvil, que era el centro del mundo y que alrededor de la tierra giraban los planetas. Estos últimos, entre los que contaba 64, estaban fijos como clavos en un techo, y el conjunto era lo que giraba alrededor de la tierra.

Los griegos creían también que existían cuatro elementos: el agua, la tierra, el aire y el fuego, y que no era posible descomposición. Sabemos que todo eso es falso, puesto que descomponemos ahora el agua, la tierra y el aire, y que no consideramos al fuego como un cuerpo de la misma clase.

Acerca del hombre mismo, los griegos también eran muy ignorantes, puesto que no conocían la función de nuestros órganos y atribuían al cerebro, por ejemplo una función en la digestión.

Si era tan grande la ignorancia de los sabios griegos, a quien consideramos ya como avanzados, ¿cuál no debía ser, entonces, la ignorancia de los hombres que vivían millones de años antes que ellos? Las concepciones que los hombres primitivos tenían de la naturaleza y de ellos mismos, están limitadas por la ignorancia. Pero estos hombres tratan, a pesar de todo, de explicar las cosas. Todos los documentos que poseemos sobre los hombres primitivos nos dicen que estos hombres estaban muy preocupados con sus sueños. Hemos visto, en el primer capítulo, cómo habían resuelto esta cuestión: mediante la creencia de la existencia de un "doble" del hombre. En el comienzo atribuían a ese doble una especie de cuerpo transparente, ligero, y sin embargo con una consistencia material. Sólo mucho más tarde surgirá en su espíritu la concepción de que el hombre tiene en él un principio inmaterial que le sobrevive después de la muerte, un principio espiritual (espíritu, en latín quiere decir sopro, el sopro que se va con el último suspiro en el momento en que se entrega el alma, y en el que sólo subsiste el doble). El alma explica, entonces, el pensamiento, el sueño.

En la Edad Media se tenían concepciones extrañas acerca del alma. Se creía que en un cuerpo grueso, había un alma delgada, y en un cuerpo delgado un alma grande; pero eso en esa época los ascetas hacían largos y numerosos ayunos, para tener un alma grande, para dar al alma un alojamiento más amplio.

Hablando admitido bajo la forma del doble transparente, después bajo la forma del alma, principio espiritual, la supervivencia del hombre después de

la muerte los hombres primitivos creyeron en los dioses.

Desde su primera creencia en seres más poderosos que los hombres, y que existían en una forma inmaterial llegando, insensiblemente, a creer en dioses que existían en forma de un alma superior a la nuestra. Y es así como, después de haber creado una multitud de dioses, cada uno de los cuales tenía una función definida, como en la antigüedad griega, alcanzaron la concepción de un solo Dios. Entonces se creó la religión monoteísta. Así vemos muy bien que en el origen de la religión, aun en su forma actual, estuvo la ignorancia.

El idealismo nació, pues, de las concepciones limitadas del hombre, de su ignorancia; mientras que el materialismo, por el contrario, nació de la desaparición de esos límites.

Vamos a asistir, en el transcurso de la historia de la filosofía, a esa lucha entre el idealismo y el materialismo. Esto quiere hacer retroceder, replegar los límites de la ignorancia, lo cual será una de sus glorias y uno de sus méritos.

## V. MERITOS DEL MATERIALISMO

Hemos visto nacer el materialismo entre los griegos porque hay un embrión de ciencia. Siguiendo el principio de que ahí donde está la ciencia el materialismo se desarrolla, comprobamos en el transcurso de la historia:

1. En la Edad Media; poco desarrollo de las ciencias, detenimiento del materialismo.
2. En los siglos XVI y XVII, a un gran desarrollo de las ciencias corresponde un gran desarrollo del materialismo. El materialismo francés del siglo XVIII es la consecuencia directa del desarrollo de las ciencias.
3. En el siglo XIX comprobamos numeroso y grandes descubrimientos, y el materialismo experimenta una gran transformación con Marx y Engels.
4. Hoy las ciencias progresan enormemente, y al mismo tiempo el materialismo. Se ve en los mejores sabios aplicar en sus estudios el materialismo dialéctico.

El idealismo y el materialismo tienen, pues, orígenes completamente opuestos; y comprobamos, en el transcurso de los siglos, una lucha entre estas dos filosofías, lucha que dura todavía en nuestros días, y que no fue sólo académica.

Esta lucha, que atraviesa la historia de la humanidad, es la lucha entre la ciencia y la ignorancia, es la lucha entre dos corrientes. Una lleva a la humanidad hacia la ignorancia; la otra, por el contrario, tiende a la liberación de los hombres, reemplazando la ignorancia por la ciencia.

Esta lucha ha tomado a veces, formas graves, como en tiempos de la Inquisición, en los que podemos tomar, entre otros, el ejemplo de Galileo. Este último afirma que la tierra gira. Es un conocimiento nuevo, que está en contradicción con la Biblia y también con Aristóteles; si la tierra gira, no es el centro del mundo, sino simplemente un punto en el mundo, y entonces hay que extender los

límites de nuestros pensamientos. ¿Qué se hace, entonces, ante este descubrimiento de Galileo?

Para mantener a la humanidad en la ignorancia se instituye un tribunal religioso y se condena a Galileo a la tortura y a retractarse. He aquí un ejemplo de la lucha entre la ignorancia y la ciencia.

Debemos juzgar, pues, a los filósofos y a los sabios de esta época colocándolos en esa lucha de la ignorancia contra la ciencia, y comprobemos que, defendiendo la ciencia, defienden el materialismo aun sin saberlo. Así Descartes, con sus razonamientos, ha proporcionado ideas que han hecho progresar el materialismo.

Hay que ver también que esta lucha en el transcurso de la historia no es simplemente una lucha teórica, sino una lucha social y política. Las clases dominantes están siempre en esta batalla del lado de la ignorancia. La ciencia es revolucionaria y contribuye a la liberación de la humanidad.

El caso de la burguesía es típico. En el siglo XVII la burguesía está dominada por la clase feudal; en este momento está por las ciencias; conduce la lucha contra la ignorancia y nos da la Enciclopedia. En el siglo XX la burguesía es la clase dominante, y en esta lucha entre la ignorancia y la ciencia está por la ignorancia con un apasionamiento mucho más salvaje que antes (ved el hitlerismo).

Vemos, pues, que el materialismo premarxista ha desempeñado un papel considerable y ha tenido una importancia histórica muy grande. En el transcurso de esta lucha entre la ignorancia y la ciencia ha sabido desarrollar una concepción general del mundo que ha podido oponerse a la religión, vale decir, a la ignorancia. Gracias también a la evolución del materialismo, a esta sucesión de trabajos, se han realizado, las condiciones indispensables para el nacimiento del materialismo dialéctico.

## VI. LOS DEFECTOS DEL MATERIALISMO PREMARXISTA

Para comprender la evolución del materialismo, para ver bien estos defectos y estas lagunas, no hay que olvidar nunca la vinculación entre ciencia y materialismo.

Al principio, el materialismo superaba el desarrollo de las ciencias; por eso esta filosofía no puede afirmarse de golpe. Habría que crear y desarrollar las ciencias para probar que el materialismo dialéctico tenía razón, pero esto ha exigido más de veinte siglos. Durante tan largo período, el materialismo ha experimentado la influencia de las ciencias, y particularmente, la influencia del espíritu de las ciencias, así como de las ciencias particulares más desarrolladas. Por eso:

el materialismo del siglo precedente, —es decir, del siglo XVIII— era ante todo mecanicista, porque, en esa época, de todas las ciencias naturales, sólo la mecánica y aún sólo la de los cuerpos sólidos, celestes y terrestres, es decir, la mecánica del peso, había llegado a una cierta perfección. La química no existía aún más que en su forma infantil, flogística. La biología estaba aún en pañales; el organismo vegetal y animal sólo se había estudiado elementalmente y sólo se aplicaba por causas puramente mecánicas; para los materialistas del siglo XVIII el hombre era una máquina, como el animal para Descartes.

He aquí pues, qué era el materialismo surgido de una larga y lenta evolución de las ciencias después del período "invernal de la Edad Media cristiana".

ANCAP:

## "EL TERRORISMO DEL ESTADO HA JUGADO COMO FACTOR PARALIZANTE"

Hace días que la Federación de ANCAP viene haciendo medidas de lucha en procura de una plataforma reivindicativa.

En la reciente resolución del día 4 de enero de 1985 la Asamblea General de la Federación nuclea el peticionario exigido por los trabajadores.

La siguiente entrevista realizada por DIGNIDAD a los compañeros Sergio Camacho Echeto y Sergio Pi León, miembros de la mesa ejecutiva provisoria de la Federación de ANCAP exime de todo otros comentarios:

—¿Cuánto hace que se encuentran en conflicto?

S.C. — Esta pregunta se puede contestar relativamente. El conflicto arranca desde el momento mismo que el Directorio se niega a recibir a las autoridades del gremio y desconoce a las mismas. Esto llega a un punto culminante el día 17 de octubre en que el gremio realiza un paro con marcha hacia Oficinas Centrales, concentración frente al mismo y luego entrada masiva al edificio con realización de una Asamblea. A partir de este hecho el Directorio reconoce a la Federación y se instala una mesa de negociaciones de la cual surgen algunas conquistas (autorización de uso de canteína gremial, \$ 5.000 de retribución extraordinaria en Diciembre, pago de medio aguinaldo sin descuentos de Montepío, restitución de compañeros de ANCAP V).

Pero esta situación se estanca a partir del día 28/12/84 en el cual el Directorio manifiesta no poder resolver los temas más urgentes (aumento de \$ 3.000, reposición de destituidos, levantamiento de sanciones) porque entra en un receso vacacional, hasta el día 29/1/85.

El gremio entiende esto como una burla a los trabajadores y en Asamblea del 4/1/85 resuelve el actual plan de lucha.

—¿Cuál es la plataforma reivindicativa?

S.C. — Se presentó al Directorio una plataforma general con todos los beneficios perdidos en estos últimos 11 años, más otros reclamos que siempre habían sido banderas de la Federación y no se concretaron. Pero existe una plataforma de emergencia que exigimos su cumplimiento inmediato y consta de:

- Aumento salarial de \$ 3.000.
- Pago doble de horas extras.
- Reposición de destituidos.
- Levantamiento de sanciones por paro.
- ¿Han sido recibidos por el Ministro de Trabajo?
- S.C. — Fuimos recibidos por el Ministro luego de

la medida del 17/10/84, y se encargó de solucionar el tema de nuestro reconocimiento, entrevistándose con el Directorio.

—¿Cómo se encuentran las conversaciones con el Directorio del ente?

S.C. — En este momento podríamos decir que en situación de estancamiento. Producto de un estancamiento de las resoluciones de fondo que el Directorio tácitamente quiere trasladar a la próxima administración. Esta maniobra los trabajadores la tenemos clara y no vamos a permitir que pase sin hacerles pagar un precio político.

—¿Tienen fecha de alguna próxima reunión?

S.C. — Por el momento el Directorio no ha fijado una en concreto. Hubo sí un compromiso de acelerar el estudio de lo planteado y reunirse lo antes posible.

—¿Vemos compañeros del sector administrativo que en este momento no están acompañando las medidas de lucha, ¿a qué se debe esto?

S.C. — Evidentemente nuestra Federación no nuclea actualmente a todos los compañeros de trabajo del ente. Por otra parte cabe acotar que el sector de Oficinas Centrales ha sido históricamente el lugar más atrasado en grado de concientización gremial y estos once años de práctica sistemática del terrorismo de Estado también ha jugado como factor paralizante.

—Pero nuestra reorganización se viene aliando a medida que con un trabajo permanente de discusión con todos los compañeros, los mismos van superando estos elementos negativos.

—¿Cuáles son las próximas medidas a tomar?

S.C. — Viernes 11/1/85 paro de 4 horas, marcha a Oficinas Centrales de ANCAP y concentración final en SEPLACODI.

Refinería, Tablada y Terminal Este no efectúan carga y descarga de producto.

Las estaciones de servicio no expedirán nafta en la mañana de 10 a 14 horas y en la tarde de 14 a 18 horas.

Miércoles 16/1/85 paro general de 24 horas.

—¿A qué se debió el minuto de silencio que realizaron?

S.C. — Un compañero de trabajo, Alvaro Baccino sufrió una crisis cardíaca en horas de trabajo, fue trasladado a policlínica y pese al esfuerzo desplegado por los compañeros médicos y enfermeros falleció antes de la llegada de la ambulancia.

La Federación de ANCAP va a realizar una investigación en este caso particular pues entendemos que existe una estructuración indebida de todo el departamento médico. Como ejemplo elocuente de ello es que ese servicio lo dirige un

funcionario administrativo y no un profesional que maneje todos los elementos técnicos al respecto.

—¿Hay alguna novedad sobre los destituidos?

—S.C. — El Directorio aceptó conformar una comisión con el gremio y manifestaron estar de acuerdo con reincorporar, desde ya progresivamente a los compañeros destituidos que ya fallaron el pleito en el Tribunal de los Contencioso Administrativo en 2ª Instancia.

Hay en esta situación 86 compañeros aproximadamente. Este hecho no implica el dejar de lado el estudio de todos los casos.

—¿Qué pasó con el préstamo a la Asociación Civil S.A.S.F.?

S.P. — El Directorio del ente aprobó un préstamo de \$ 600.000 el cual será depositado y dicha asociación civil podrá hacer uso de los intereses que dicho depósito genere. El mecanismo adoptado fue una trasposición de rubro, lo que niega como posibilidad para dar un aumento a los trabajadores.

—¿Hay otro tipo de arbitrariedades en el Organismo?

S.P. — Arbitrariedades de todo tipo existen muchas, fundamentalmente a lo largo de estos 11 años, por cierto. Destituciones por motivos sindicales y políticos, postergaciones en la carrera del funcionario, ascensos y acomodos, tales, como la creación de una escala funcional para los cargos de confianza con un considerable beneficio en sus sueldos; así como arbitrariamente se hacen desaparecer esta escala y equiparando, con estos sueldos los de otra escala de jefes y técnicos para que no aparezcan estos cargos de confianza ante las nuevas autoridades que asuman. La creación de todo un aparato de represión en una nueva división de seguridad y vigilancia a cargo de un militar retirado.

Como deica las arbitrariedades son muchas e imposible enunciarlas siquiera las más importantes en poco espacio, pero sí remarcar que siempre se ha recurrido a ellas en perjuicio de los trabajadores y el enfrentamiento a estas desde siempre fue tomado por nuestra Federación.

—Nos llamó la atención el operativo de seguridad montado aquí. En las otras plantas ¿también sucede esto?

S.P. — En todas las plantas, cada medida interna de carácter gremial es rodeada de un operativo de seguridad instrumentado en cada caso por el Mayor (R) Julio Cabral, gerente de la división de seguridad citada anteriormente, acentuándose estos en el Edificio Central del organismo, que es donde tiene ubicación dicha gerencia.

—¿Algo más que agregar?

S.P. — Dentro del marco general de la lucha de los trabajadores, hoy la Federación ANCAP desarrolla un plan de movilizaciones cuyo objetivo es resolver problemas inmediatos y de principios, tales como lo económico y reposición de destituidos y consideramos fundamental que esto sea conocido por todo el pueblo, estando seguros así de obtener el apoyo y solidaridad necesarios para que nuestra lucha no se dé en forma aislada. En cuanto a esto agradecemos a los medios de difusión que nos apoyan de esta forma y en este caso especialmente al semanario DIGNIDAD.

Luis H. Morales

## OBREROS DE AGROPAL POR JUSTOS RECLAMOS

Desde hace aproximadamente 10 días, los obreros de Agropal vienen realizando medidas de lucha para lograr ser escuchados en sus justas reivindicaciones.

La fábrica se encuentra ubicada en Cno. Colman 4349 casi Cnel. Raíz (Peñarol Viejo), y se ocupa fundamentalmente de la creación de alimentos para perros, a partir del procesamiento de cueros. De los aproximadamente 130 obreros que allí trabajan, el 80% son mujeres; algunas deben caminar desde Cno. Casavalle hasta la planta, ya que no hay servicio de ómnibus que las acerque. Las condiciones de insalubridad en que deben realizar sus tareas quedan a la vista (y al olfato) cuando realizamos una visita al sitio de trabajo. El cuero, cubierto de gusanos y en avanzado estado de descomposición, debe ser acarreado con la mano por los operarios, ya que no se les otorgan implementos de seguridad ni guantes. Naturalmente, esto ha sido un grave foco de infección, así como también el tener que trabajar con productos químicos que han provocado quemaduras y erosiones a quienes los manipularon sin la debida precaución. Hay una única ducha para más de 60 mujeres, y el ambiente higiénico en general no es el más aconsejable.

El miércoles 2 de enero del turno de la tarde (14 a 22 hs.) tomó la medida de paro parcial, y solicitó explicaciones a la patronal por los dos despídidos realizados arbitrariamente, según su criterio. Al día siguiente, los dos turnos (6 a 14 y 14 a 22 hs.), deciden no entrar a trabajar y comenzar la huelga. Mantienen conversaciones con la patronal, directamente con los dueños, TOBIAS y MAURICIO WEISSMAN, sin llegar a una solución, ya que no aceptan restituir a los obreros despedidos. El día 4, a las 14 horas la planta es ocupada, y se forma el Comité de Base del Sindicato. Es de resaltar que funciona una Asociación Laboral no representativa, no reconocida por los obreros. Ya creado el Sindicato, se elabora una plataforma reivindicativa que

consta de 5 puntos: 1.— restitución de destituidos; 2.— reconocimiento del sindicato (STIO); 3.— aumento salarial inmediato de \$ 3.000; 4.— no a la represión sindical; 5.— uniforme, vestuarios y ambiente higiénico.

En la asamblea realizada, el 80% decide tomar la planta y no permitir la patronal la entrada a la misma. Una nueva entrevista con la patronal finaliza con el rechazo de la plataforma, por lo que la situación continúa incambiada. Incluso hay una amenaza de desalojo por la fuerza pública que finalmente no se lleva a cabo. Además, la patronal no permite el acceso al teléfono, determinando el aislamiento de los obreros, con los cuales se rompe el diálogo.

El sábado 5 se mantiene otra conversación con la patronal, en un clima menos tenso. El representante de la empresa plantea negociar todos los puntos, menos el de la restitución de los destituidos. Ante la negativa de los obreros, se abre un impasse hasta el día 7. Ese día se realiza una entrevista con el Gerente Sr. Antunez, quien acepta reconocer el sindicato, pero se niega a entablar el diálogo con los obreros ante la presencia del delegado.

El presidente del Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ), Carlos Pereira, nos estableció las diferencias entre lo que marca el estatuto, y lo que en realidad ofrece Agropal a sus trabajadores. "Mientras el salario vacacional estipulado es de 100%, Agropal paga solamente el 45%. Otro tanto ocurre con las horas extras, que en lugar de pagarse dobles, aquí se pagan tiempo y medio. Tampoco se cumple con lo referente a las dos mudas de ropa anuales, el par de zapatos y los implementos de seguridad que están establecidos, ya que Agropal no ofrece nada de eso. A los obreros les corresponde el seguro médico CASSIO, y sin embargo están afiliados a DISSE, que no les da tantos beneficios y les significa un aporte mayor".

Por su parte, la delegada del Comité de Base, Lilian

Laguna, nos contaba sobre la insalubridad del trabajo. "Los cueros se colocan en pesados carros que deben ser trasladados hasta los hornos por dos personas. Además, tenemos que trabajar prácticamente a la intemperie invierno y verano". Pasando a otro orden de cosas, declaró que "los despídidos fueron arbitrarios. Uno de los compañeros reclamó la media hora de descanso, y fue despedido, al igual que el encargado que lo defendió. La patronal aduce reducción de personal, pero sabemos que esto no es cierto, ya que su política es la de despedir y tomar nuevos empleados". En cuanto al apoyo que han recibido los obreros, quiso destacar "el apoyo del STIQ en presencia, víveres y dinero; también el del barrio en general, del Comité de Base y de la presencia del Partido Nacional y el Frente Amplio en una manifestación de apoyo. La participación en la ocupación es grande; se ha debido formar una olla popular para atender las necesidades de las familias de los compañeros que estamos ocupando".

Al cierre de esta edición, la situación se mantenía incambiada. El Ministerio de Trabajo les abonó la quincena correspondiente, pero no ha habido nuevos contactos con la patronal y la ocupación continúa.

Esto es un ejemplo más de la represión practicada por la mayor parte de los patronales que desconocen los derechos de los trabajadores. Es tarea nuestra y del próximo gobierno democrático impedir que esto continúe ocurriendo. Debemos decir NO a la represión por parte de los patronales, a las persecuciones y a las medidas antiobreras y antipopulares que implantaron los ministros de la dictadura, y que esperamos no lomenten los nuevos mandatarios. Este no es el Uruguay que queremos, es el Uruguay que nos legaron. Vamos ahora juntos a cambiar el mañana.

ADRIANA DE LEÓN

# Unión Ferroviaria vuelve a la lucha

La Secretaría de Prensa y Propaganda de la Unión Ferroviaria emitió un comunicado, informando sobre la resolución tomada por la asamblea de delegados realizada el día 3 de enero del corriente año, así también como sobre el plan de lucha aprobado en dicha asamblea y el planteamiento elevado por el sector Encomiendas.

Es de hacer notar que los trabajadores ferroviarios habían suspendido las medidas de lucha que tiempo atrás llevaron a cabo en demanda de sus reivindicaciones, las que no fueron logradas en su totalidad.

## Información de la Asamblea General de delegados

Se comenzó la misma con las informaciones de las entrevistas mantenidas a nivel del Directorio por parte del Consejo Directivo Provisorio y de viajes al Interior, en este caso particular a Rivera.

Con referencia al primer punto se informó que el día 28 de diciembre del pasado año, se solicitó entrevista con el Directorio, siendo atendidos en esa oportunidad por el Gerente Ge-

neral pues los integrantes del Directorio se encontraban imposibilitados de recibirlos. Se le informó entonces al Gerente General que era necesario que el Directorio se explicara con prontitud en cuanto a la entrevista conjunta que solicitaran los trabajadores del ente del riel, para llegar rápidamente a soluciones para el Gremio. Esta entrevista conjunta sería con el Ministro de Economía y Finanzas, Directorio y Unión Ferroviaria.

También se exigió la salida del I.R.D. que habilita a la Comisión de G.M.H. y se reafirmó nuevamente la voluntad del Gremio en hallar soluciones y la voluntad de diálogo que mantienen los trabajadores en todas las oportunidades. Se pidió en ese momento una entrevista para el día 2 del corriente a las 16 horas, fecha en que concurren los trabajadores siendo atendidos por dos integrantes del Directorio, con la ausencia del Pte. Coronel Mila.

En esa oportunidad, los obreros entregan a las autoridades del Organismo en forma escrita el petitorio de la reunión conjunta al que se comprometieron en elevar al

Ministerio el jueves tres del corriente. Expusieron que también ese día, se haría la convocatoria a todas las comisiones para tomar posesión de funciones.

También en esa oportunidad se informó a los trabajadores que sería el día 7 u 8 para conservar sobre otros puntos aún no contestados, de la plataforma reivindicativa del Gremio. Vuelve a repetir el Directorio, que los puntos económicos están fuera de discusión, frente a lo cual los trabajadores repiten las palabras del Ministro de Economía en cuanto a que "las negociaciones debían darse con el Directorio, pues él no podía "pasarles por arriba". Recalcaron los trabajadores la necesidad de la entrevista conjunta y las conversaciones sobre los puntos de la plataforma "rápidamente solucionables".

En referencia al viaje a Rivera, el compañero Juan Silvera presentó un informe positivo en cuanto a las reuniones allí mantenidas, destacándose la necesidad de continuar yendo al Interior.

## Plan de lucha aprobado por la Asamblea

La asamblea del Gremio, en la cual estuvieron representados todas las zonas de la Capital y del Interior, aprobó llevar a la práctica las medidas que habían sido propuestas hasta ese momento.

Las medidas mencionadas son las que pasamos a detallar: Cierre de tráfico de entrada y salida al Puerto el día cinco de enero, no arrastre de vagones de Carga Internacional desde y hasta 25 de Agosto y Manga, el día 8. El día once se suma la no programación de trenes Internacionales desde y a Salto, Rivera y Río Branco, el 14 se suma a las medidas anteriores el corte del tráfico de cargas nacional, internacional y encomiendas comerciales, (no afectando encomiendas de comestibles y medicamentos).

Según este plan de lucha, los sectores no afectados a la marcha de trenes pasajeros y pagadores, (Administrativos, Talleres, Etc.) acompañaron las medidas con paros parciales de una hora por turno a partir del día siete.

Estos paros parciales fueron acompañados con salidas a la calle con carteles y pancartas, jornadas de ruido, mar-

chas zonales y asambleas informativas.

## Puntos de la plataforma aún no solucionados

Los puntos de la plataforma reivindicativa de los trabajadores ferroviarios que aún no fueron solucionados son: el aumento salarial, incluso en el sueldo de los seis mil pesos otorgados como préstamo, reimplantación del salario vacacional, compensación del treinta por ciento sobre el sueldo por trabajo nocturno ya sea fijo o rotativos, devolución de descuentos y sanciones por motivos gremiales, presupuestación inmediata de contratados, incluido restaurantes y afines, pago inmediato y retroactivo de la deuda contraída desde el primero de diciembre del '82 a todos los funcionarios afectados por la reestructura presupuestal y racionalización administrativa de esa fecha, hogar constituido de NS 1.500, compensación por antigüedad de NS 100.— por año pagándola mensualmente, extensión del concepto de zona, a todos los funcionarios y su núcleo familiar, readecuación presupuestal a A.F.E. que tienda a reactivar y mejorar el servicio como defensor no solo de nuestra fuente de trabajo, sino también de la Soberanía

Nacional, reposición de todos los destituidos por motivos gremiales y políticos, inclusión en el sueldo de las compensaciones por alimentación, inclusión del núcleo familiar al servicio médico y no descuento por medidas gremiales (paros parciales, paros de 24 horas).

## Planteamiento del sector encomiendas a la Asamblea General

A través de su delegado, el sector encomiendas presentó la propuesta de comenzar a trabajar 40 horas semanales a partir del 5 de enero, ya que se les deben 1.502 horas a cada funcionario desde el 1º de diciembre de 1981.

Trabajan 48 horas y cobran 40, al igual que unos 800 funcionarios aproximadamente que están en la misma situación y que a pesar de innumerables reclamos formulados, no han tenido respuesta.

Frente a esto se efectuó una asamblea en el sector el día 4 de enero, con integrantes del Consejo Directivo Provisorio, resolviéndose posponer esta medida hasta el día 11 de enero, y realizar una nueva asamblea, luego de obtener una nueva respuesta del directorio.

## MOVILIZACIONES UNTMRA

# LINEAPLAS EXIGE SOLUCIONES

Desde hace más de un mes los trabajadores de LINEAPLAS se encuentran en conflicto con la empresa, al haber suspendido ésta, a trabajadores que se encontraban movilizados en demanda del cumplimiento del convenio existente entre la Cámara Metalúrgica y la UNTMRA en materia de salarios.

Dichas suspensiones efectuadas por la empresa, en perjuicio de su personal, son llevadas a cabo de a tres trabajadores por vez, alcanzando a tres días cada una de las sanciones.

Ante tal medida represiva, los obreros decidieron ocupar la planta el día trece de diciembre, siendo desalojados por la policía el día dieciocho.

LINEAPLAS es una empresa que trabaja en el ramo de fibra de vidrio, y dentro de las reivindicaciones que exponen sus obreros, entra la puesta en condiciones de salubridad de la planta.

Mientras tanto el día jueves pasado, se efectuó una reunión entre la dirección de la UNTMRA y la patronal para tratar de resolver el conflicto.

## HUELGA EN SPILLER

El lunes próximo pasado se declararon en huelga los obreros de SPILLER exigiendo el reconocimiento de la organización sindical, el cumplimiento de los convenios firmados entre la Cámara Metalúrgica y la UNTMRA en el año '72.

La empresa SPILLER HNOS. se encuentra en la calle Juan Paullier 1875, y adoptó una posición intransigente ante los reclamos de los obreros, no reconociendo el convenio que en su momento firmaran la Cámara Metalúrgica y la UNTMRA con respecto a salarios, ni el comité de base de SPILLER.

Nuestros informantes denunciaron la actitud provocativa de un integrante de la Agencia de Seguridad Evico, de nombre Alberto Morales, ante los compañeros del sindicato y del comité de base.

El día lunes cuatro, los obreros ocuparon la fábrica hasta las 15 horas, momento en el cual fueron desalojados por personal de la Seccional 4ª, bajo amenazas de llamar a las fuerzas de choque.

La huelga continuó en el local sindical de la UNTMRA sita en L. A. de Herrera 3972, contando con la solidaridad de todos los trabajadores del gremio, así como del pueblo todo.

Se informó a DIGNIDAD, que actualmente once empresas afiliadas a la UNTMRA se encuentran en pre conflicto, como consecuencia del no reconocimiento por parte de las patronales, del convenio antes mencionado.

El día domingo 9, se efectuó una asamblea

general del gremio, para evaluar la situación de los conflictos, y la dilatoria que le están dando los de la rama del Plástico, Radioelectricidad y Talleres Mecánicos, al tema de los salarios.

## EL CONFLICTO DE AMBIENTAL

Los obreros de AMBIENTAL, empresa que se dedica a la construcción de aberturas de aluminio (puertas y ventanas), comenzaron a realizar medidas de lucha el día dos del corriente en demanda de cumplimiento del convenio firmado entre la Cámara Metalúrgica y la UNTMRA firmado el 21 de diciembre, y que la empresa mencionada elude, aduciendo que ha iniciado gestiones ante el Ministerio de Trabajo para que ésta sea incluida en la Industria de la Construcción.

DIGNIDAD se acercó hasta la planta de AMBIENTAL, ubicada en Acevedo Díaz esquina La Paz, donde en primera instancia recogió la palabra del Secretario General de la UNTMRA Rosario Pietraroia quien deferentemente brindó estas declaraciones:

"La empresa es la responsable de que este conflicto se prolongue, porque en primera instancia, el Ministerio no puede tomar ese tipo de resoluciones que la patronal pretende, y resultaría un absurdo, y por otro lado, aunque el Ministerio llegara a tomar una resolución de ese tipo, la misma no podría tener un carácter retroactivo. En consecuencia la empresa está obligada de cualquier manera a cumplir con el convenio salarial porque ha estado en la Industria Metalúrgica desde sus comienzos y lo sigue estando hoy.

Desde hace veinte años, empresas que se dedican a la construcción de este tipo de aberturas de aluminio igual que AMBIENTAL, están en Metalúrgicos".

Continuó diciendo Pietraroia que la UNTMRA impugnará cualquier decisión del Ministerio en favor de la empresa, y que hará llegar al mismo, la opinión sobre el conflicto de la Organización Sindical.

Los obreros ocuparon la planta el día lunes siete, y la patronal elevó al Ministerio del Interior el planteamiento de que necesitaba la planta desocupada para el fin de semana pasado.

Carlos Guerrero, otro importante dirigente del gremio de los metalúrgicos que se encontraba en la planta ocupada declaró para nuestro semanario los siguientes conceptos.

"Teniendo en cuenta este conflicto, y la actitud de la empresa de desconocer el convenio, el día

viernes hubo una reunión con la Cámara Metalúrgica, a los efectos de poner en funcionamiento una Comisión tripartita que establece el propio convenio para mediar en todos aquellos estados conflictuales por diferentes motivos.

Este problema en Ambiental no es un conflicto aislado, porque en estos momentos hay una lista de más de veinte empresas, donde todas ellas se resisten al convenio salarial".

Remarcó el dirigente sindical, la importancia que para el gremio metalúrgico tiene el hecho de que luego de once años de dictadura, y en el corto plazo en que el movimiento sindical ha impuesto su legalidad, luego de la asamblea del día nueve de setiembre donde se aprobó la lucha en conjunto por aumento de salarios, de treinta empresas que había organizado, pasaron en estos momentos a más de ciento cincuenta.

El gremio sigue la lucha y las movilizaciones por imponer este convenio en el Centro de Talleres Mecánicos, que tiene una asamblea patronal el día 16 para decidir sobre la propuesta de la UNTMRA.

También en la Electrónica y en Plásticos se está tratando el mismo problema, y esto ha permitido empezar a tratar el tema de las categorizaciones que impediría la violación del pago de salarios según las categorías que tengan los obreros, a la vez que allanaría el camino hacia la instalación de los consejos de salarios.

Se están llevando a cabo conversaciones entre las patronales de las empresas que se encuentran en conflicto y la UNTMRA, que si bien no han llegado a soluciones, apuntan a abrir vías de negociaciones que podrían producir acercamientos entre ambas partes.

En el día de ayer, se efectuó una nueva reunión entre las patronales de LINEAPLAS y los delegados del gremio metalúrgico, para tratar el tema del convenio y la situación de los diez empleados que la empresa despidió en el transcurso del conflicto.

Dichas conversaciones, así también como las llevadas a cabo con la empresa SPILLER HNOS. son llevadas a cabo conjuntamente con la lucha y la movilización de los trabajadores, que son conscientes de la necesidad de mantenerse movilizados para lograr sus reivindicaciones.

Notas:  
Jorge E. Pérez

**BALLET**

**Un resurgir que se avecina**

La danza en nuestro medio ha tomado caracteres realmente inusitados. Hoy nos detendremos en una breve reseña como preámbulo de un desarrollo cualitativo, que cubriremos en próximas notas. La llegada de mucha gente ausente por diferentes problemas y acercadas a toda manifestación artística ha tonificado a toda esa juventud que se moviliza en todos los niveles culturales. Pocos teatros, más bien ninguno apto para el desarrollo de la danza y aún así hasta la Av. 18 de Julio sirvió de escenario para que la brillante masa juvenil expusiera un acertado criterio un transitar poético de expresión humana en la semana del artista. Incómodas e inapropiadas salas fueron utilizadas como Parque Hotel, Teatro Astral, Vaz Ferreira, Alianza Francesa y todo lugar que ofreciera un oasis para la liberación dancística, cuya fecunda generación de bailarines comienza a dar sus frutos. Todo sirvió a esa juventud inquieta y decidida. El alcance valorativo que va tomando este arte y cuyos comienzos podemos citar sobre las postrimerías de 1983, abrió caminos realmente halagadores en el transcurso del pasado año.

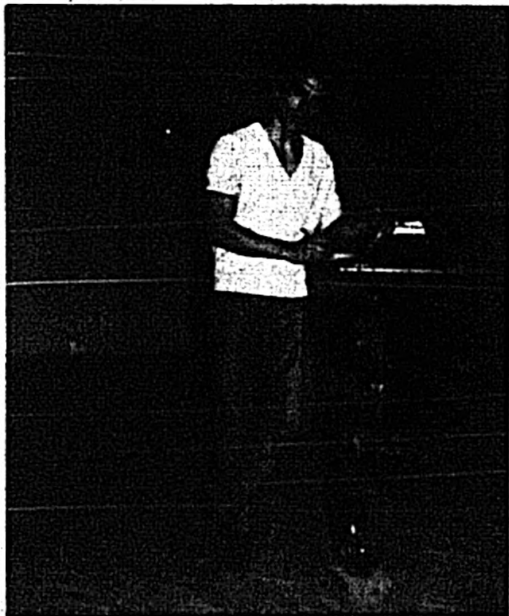
Fue como un inicio de una renovación natural y orgánica en busca de un premio

que simbolizara una marcha sobre áridos senderos. El ballet oficial inició su temporada bajo la conducción del maestro José Brum y si algunas obras no cumplieron el objetivo de atracción, otras como "Espartaco" con coreografía y actuación de Alejandro Godoy y "Los Comediantes" de Hugo Capurro, cumplieron el cometido y llevaron con total acierto un renovado esplendor. Luego de un paréntesis muy prolongado para adecuar el elenco a la temporada de Opera, haciéndolo olvidar y permitiendo que escuelas privadas, escuela nacional y grupos independientes, ocultaran su brillo profesional. La contratación acertada de Tamara Grigoriava para concluir la temporada oficial, reponiendo "El Pájaro de Fuego" y "Baile de Graduados" y la obtención de la Sala Brunet en plena Av. 18 de Julio fue como un renacimiento naturalista del ballet. Una eclosión de belleza artística que dismulo finalmente el peso de los años gravitando sobre la mayoría de sus integrantes.

Dando por concluida esta breve reseña nos apartamos del contenido sustancial de la nota y reflexionamos. He tenido el privilegio de apreciar a lo largo del año todo un desarrollo variado e incesante de

espectáculos nacionales compuestos por diferentes escuelas y grupos, artistas de las más variadas expresiones y coreografías que

energizaban. Esfuerzos que orientan hacia un brillante porvenir. Entonces mirando de frente esa columna juvenil que espec-



Alejandro Godoy, primer bailarín del SODRE, es uno de los pilares del ballet nacional. Coreógrafo y maestro, moldea en su estudio a considerable alumnado. Como corolario de su exitosa carrera viajó a Río como bailarín invitado, para actuar de solista en el ballet "Faust" que repusiera la maestra rusa Eugenia Feodorova conquistando otro galardón para nuestra danza.

tante e inquieta gira en nuestro círculo dancístico, me pregunto: si esta formación estuviera engrosando las filas de nuestro elenco oficial, otro hubiera sido el resultado y hoy el balletomanía más escéptico pondría dudas a su doctrina. Tenemos una historia violenta que miramos con respeto y admiración. Pero el mundo moderno pertenece a la juventud. Se justifica y está en marcha la verdadera revolución de nuestra danza y serán los jóvenes quienes invistiendo la magnificencia de su vocación expongan la razón del cometido. Un material maravilloso se está moldeando y está apto, bajo el control de expertos maestros como Diego Alberto, Graciela Martínez, Alejandro Godoy, Mirta Verzetti por citar algunos de una lista muy numerosa, así como la escuela nacional de danza. Todos han preparado una emisión de bailarines que harán olvidar el irreparable daño de malos gobiernos anteriores y otros, que abandonaron no sólo la reconstrucción del SODRE, sino que hecharon

mano a su cintura cuando se les habló de cultura. El gobierno venidero no debe caer en la misma ineptitud. El cuerpo de baile del SODRE debe ser motivo de dedicación y estudio en sus reglamentos y leyes. No puede ir perdiendo pie y flaqueando músculo en bailarines que amontonan años de trabajo en la espera jubilatoria. La carrera del bailarín es muy breve por lo tanto debe ser fluida su composición humana, por que así lo avala toda esa juventud que es nuestra grandeza nacional. La reconstrucción del SODRE no será suficiente para la danza, debemos suministrarles maestros, coreógrafos, reposidores de gravitación y junto a la renovación del cuerpo de baile, manteniendo las buenas figuras que aún conservamos y la repatriación de valores nacionales ausentes, veremos que el ballet nacional está a contados años de ser la más bella y delicada demostración de este ángulo continental.

Orlando Vidal

**ENTREVISTA CON MANUEL CAPELLA**

**"AHORA SE TRATA DE CAMINAR"**

Hace poco retornó del exilio Manuel Capella que brindó el viernes pasado junto a Yamandú Palacios un recital en el Teatro de Verano. Estas son sus impresiones a su retorno al país que DIGNIDAD se complace en brindar para usted:

—¿Qué significado tiene este retorno al país y la presentación ante el público nuestro luego de más de una década de exilio?

—Fue una emoción inabarcable. Después de haber estado exiliado, lo había mentalizado pero va más allá de todo esto. Creo que este recital reafirmó que nuestro pueblo nos sigue reconociendo y que todo este paréntesis de muerte y silencio no ha podido quebrar ese lazo entre pueblo y cantores. En lo personal fue verdaderamente indescribible. Esto le da la pauta de por qué los uruguayos hemos retornado a la democracia.

—¿Tú tenías desde el exilio un conocimiento al menos aproximativo de nuestro Canto Popular uruguayo?

—Teníamos puntos de referencia y estábamos pendientes de lo que sucedía en Uruguay en todas sus manifestaciones. He visto que ha surgido una generación de cantores muy calificada, además un Canto Popular que tiene verdaderas matices para soportar cualquier golpe y siempre estar de pie.

—¿Qué piensas del surgimiento de ADEMPU?

—Me encuentro felizmente a una organización sindical verdaderamente calificada y encauzada en el cauce real de nuestro pueblo. Le encuentro a nivel organizativo mucho más acabada y organizada, mucho más corpórea que en otros tiempos cuando surgieron intentos que no fructificaron. Hay una verdadera toma de conciencia y por otra parte está el magnífico fenómeno de que hay más cantores que antes, lo que reafirma el vigor del fenómeno del Canto Popular.

Daniel Varón

**Artesanos**

**CREANDO DE CARA A LA REALIDAD**

El arte o las artes designan toda producción de la belleza por el trabajo de un ser consciente. (Lalande).

Con regocijo vemos el giro que, está tomando el artesano en la consideración del público. Al igual que todas las manifestaciones de expresión popular. Reviendo esa imagen de hippie o de automarginado que se tenía. Más importante aún es que está profundamente constanciado con la lucha popular. Esta nueva imagen (debió tenerla siempre) para consolidarla pasa necesariamente por una serie de reivindicaciones exigidas por A.U.D.A. de las cuales dimos información en el N.º 50.

Esta plataforma reivindicativa levantada por A.U.D.A., será punto de partida para enlazar a todo el interior en este rico movimiento, el de la creación. Hemos visto en el interior verdaderos artistas, orfebres, consumidores artesanos inmersos en el más oscuro ostracismo que no hará otra cosa que apagar la llama motivacional y por consiguiente anular al artesano. Se hace imprescindible hoy más que nunca llevar el arte a zonas que antes no podían acceder a ella así como

intercambio cultural con el interior. Siempre pensando en la unidad como mejor forma de defender una actividad, la cual para muchos no es esparcimiento sino que fuente de trabajo. Sabemos de lo mucho que se ha hecho al respecto pero a transitar un camino bastante árido. Ante esto, esta actividad deberá contar con una legislación amplia la cual defendiendo una fuente de trabajo, cree un seguro de salud, hable de aportaciones a la D.G.S.S., subvenciones, etc. En definitiva que reconozca la gravitación de esta actividad en la cultura nacional.

La creación, recrea el espíritu dándole al ser humano la posibilidad de liberarse, de canalizar sus energías. Cuando nos hallamos ante una obra, hablamos generalmente de intuición, de inspiración, de genio. Cada artesania la podríamos comparar con el sol por su capacidad de deslumbrarnos. La creación al decir de algún filósofo, es la trasposición de las pasiones sobre un plano superior, una sublimación.

La imaginación del artesano produce constantemente cosas buenas y de las otras. Pero su juicio muy afilado, escoge, desecha, combina. Nada se inventa si no es trabajando. Muy significativo es el hecho de que a este movimiento se le ha sumado gente joven y no tan joven tratando de inclinarse a una actividad fantástica. Como se verá los pasos avanzados por estos movimientos son seguros para que el hombre tenga las condicionantes y pueda reflejar o volcar en la artesanía todo un caudal de sentimientos, de estado de ánimos. Todo aquello que sea manifestación artística debe tener el lugar que les corresponde siendo también necesario la participación.

UN GRAN ARTISTA ES UN HOMBRE CON MIL DEBILIDADES Y MIL VIRTUDES. Emparo lo importante es la creativa participación de cada uno.

UN SALUDABLE INTENTO

Es como dijimos llevar la creación al interior del país. En una ciudad

distante unos 220 km. de aquí un grupo de muchachos se encuentra abocado en la realización de una EXPO-FERIA ARTESANAL. El lugar aunque no interesa mayormente es Sarandí del Yí, lo sustancioso es el intento de este grupo de inquietos jóvenes. "Queremos fomentar y patrocinar la creatividad en nuestra población". Decían José y Ricardo, estudiantes y pilares fundamentales de este propósito. Su realización será para el próximo 18, 19 y 20 y contará con el apoyo de AUDA. Todo esto es solamente un ejemplo, un intento de llevar la cultura en todas sus formas, al interior del país. También esta valerosa comisión piensa dar inserción a distintas formas de expresión, como el canto, en el cual combinan los cultores de esa localidad con los de Montevideo.

POR EL BIEN DEL HOMBRE Y DE NUESTRA CULTURA QUE EL EJEMPLO DE ESTOS GENEROSOS GURISES CUNDA.

DARIO RODRIGUEZ

# UN AÑO DE PELICULA (II)

En el año 1984, se estrenaron 223 películas, una cifra similar a la de los últimos años, aunque muy inferior a la que se registraba en época más esplendorosa. La calidad de estos títulos, fue en cambio bastante inferior a los de otros años, y según la opinión general de la crítica, solamente tres o cuatro de estos films, merecen ser considerados como obras de gran importancia.

## CONCURSO

El Servicio Cultural de la Embajada de Francia en el Uruguay organiza un concurso de la mejor novela escrita en idioma francés.

Se trata de redactar una novela corta realista, apoyándose obligatoriamente en la realidad uruguaya (presente o pasada).

Dicho concurso está destinado a los profesores de francés de Enseñanza Secundaria.

El primer premio consiste en un pasaje de ida y vuelta a París y estadía paga por seis semanas en Francia.

Las obras serán recibidas hasta el 15 de marzo de 1985.

El plazo para la inscripción vence indefectiblemente el próximo jueves 28 de febrero.

Informes: Centro de Lingüística de la Embajada de Francia - Avda. 17 de Mayo 1000.

En primer lugar, ubicamos a "Stalker" de Andrei Tarkovski, un notable film, de esos que raramente aparecen en nuestras pantallas; una compleja obra de inusual densidad, pero de cristalina construcción del relato, que se presenta como una propuesta iniciativa, para el espectador que se aproxime con esa intención. Esto explica la aparente aridez, y morosidad de los tiempos, necesaria para la captación de los planteos conceptuales que Tarkovski va delineando, y que le otorgan el valor alegórico que la obra trasunta. Estas dificultades se disipaban en la medida en que el espectador se dejaba conducir, hasta llegar a una revelación, de ribetes místicos, pero sólo posible en obras de semejante valor creativo.

Menos arduo, pero igualmente fascinante era el planteo que Bergman nos presentaba en "Fanny y Alexander", donde desde el comienzo se incursionaba en un planteo fantástico, a través de la visión de dos niños que van descubriendo el mundo. Se trata de una película testamentaria y embleática, con la cual el realizador sueco pretendió

clausurar su relación con el cine (afortunadamente no lo ha cumplido), combinando distintos elementos que han caracterizado su extensa filmografía, y conjugándolos en un planteo que propone, la búsqueda de una armonía con la necesaria aceptación de los fantasmas personales, que nos acompañan cotidianamente por el resto de la vida. Esta sabia propuesta del film fue considerada por la crítica como lo más valioso de la temporada. Hubieron otras propuestas, que merecen ser destacadas, como la recuperación de los bríos creativos, de un realizador que como Fellini parecía sumido en una decadencia sin retorno. Con "Y la nave va", nos demuestra que su personal, y obsesivo universo creativo, es capaz de seguir fascinando cuando encuentra una temática, que justifique sus piruetas estilísticas y su refinado sentido del humor, que sin embargo no teme hacer uso del grotesco, en este caso en forma magistral. Todo esto se dirige a satirizar, melancólicamente, a una época y una clase que desaparecía, sirviendo de paso como homenaje al cine. Se destacó además el barroco planteo que Coppola presentaba de la juventud norteamericana, en "La Ley de la calle", que se elevaba como una amarga elegía sobre una generación y una sociedad, un he-



cho inusual en el panorama del actual cine de Hollywood. También se destacó el retorno de Woody Allen, en "Zelig" a su nivel creativo, a través de un prodigioso trabajo fotográfico, y la sensibilidad con que Goretti se aproximaba en "Una muchacha de provincia", a un tema de problemática social, como es la adaptación de una provinciana, a las reglas de juego de una gran ciudad. Se destacaron también la ácida visión de ciertas costumbres, que Zanussi presentaba en "Contrato de matrimonio", la visión también crítica y casi surrealista de "Montenegro" de Makavejev, o los explosivos desbordes con que Brian De Palma planteaba la nueva versión de "Scarface", dando aquí predominancia al aspecto social del ascenso y caída de un gangster que realiza su "sueño americano".

El cine latinoamericano se hizo presente con varios títulos (aparte de los que presenta Cinemateca), donde se destacó el notable vigor testimonial de "La Patagonia Rebelde" de Héctor Olivera (en su mejor realización), y el cuidado traslado que León Hirszman, hacía de una obra teatral "Ellos no usan Smoking", donde lograba una convicción próxima a los clásicos del cine neorealista. También se destacó la solvencia narrativa de Aristarain, en un panorama de cine argentino decepcionante, y que ampliaremos en próxima nota.

JJ

# BACH Y SU CUMPLEAÑOS TRESCIENTOS

En este año 1985, exactamente el 21 de marzo próximo, se cumplirán los trescientos años del nacimiento de Juan Sebastián Bach. Este hecho, sin duda, dará lugar en el mundo entero, a una concentración de la atención de los músicos hacia la incommensurable figura de Juan Sebastián. Sin embargo, hasta el momento no hemos oído comentario alguno al respecto, en Montevideo.

Bach nació el 21 de marzo de 1685, en Eisenach, Alemania, en una familia de larga tradición musical. Pero, si bien sus antecesores fueron excelentes músicos y sus propios hijos, geniales compositores, (me refiero a Carlos Felipe Manuel, capador con Haydn de la sonata clásica, Juan Christian y Guillermo Friedman Bach), él fue infinitamente superior a todos sus contemporáneos, incluyendo a Mendel. El calificativo de "Bach contemporáneo" dado a Bach es muy acertado. Desde que el joven Mendelssohn llamó la atención del público sobre la casi totalmente olvidada obra del "Kantor de Santo Tomás de Leipzig", en los primeros años del siglo 19, la popularidad de Bach ha ido en aumento hasta nuestros días.

Bach dista mucho de ser un "clásico". Es un revolucionario conservador, si se me permita la antinomia. Yo creo formas nuevas, y parece que no era de su agrado la bitemática sona-

ta, que con el "estilo galante" ganaba el favor de los aficionados de la época.

Bach se limitó a hacer una grandiosa síntesis de la larga y brillante tradición contrapuntística, que llegó a la cúspide con Palestrina, Lassus y Tomás Luis de Victoria en el siglo 16, pasando antes por Guillaume de Machault y Clemente Janequin en la polifonía vocal, y con Antonio de Cabezón, (el Bach español), Frescobaldi y Swelling, en la polifonía instrumental.

En su época, el guspo por la melodía acompañada impuesto por la Opera, hace que se consolide la escritura ARMONICA, y la Fuga, que es la expresión más alta de la escritura CONTRAPUNTISTICA; se ve relegada.

Bach fue el compositor que mejor se expresó con las severas y matemáticas normas de la Fuga, logrando muchas, a transmitir una intensa emotividad.

La creciente popularidad de Bach de que hablabamos más arriba, está basada fundamentalmente en sus Conciertos Brandemburgueses, y Suites Orquestales, que por supuesto reponen a la más típica escritura contrapuntística del autor, pero poseen además, cierto primitivismo rítmico, que lo hacen muy asimilable al oyente no entrenado auditivamente para la extrema complejidad de la Fuga.

La invención rítmica no es uno de los puntos fuertes de Bach.

¿Por qué una de las obras cumbres del Arte musical o del Arte todo, según creemos, que es el "Arte de la Fuga", o la "Ofrenda Musical", o aún la un poco más popular, relativamente, "El Clave Temperado", no tienen la debida recepción?

Es poco menos que imposible conseguir en nuestro medio una versión discográfica completa de cualquiera de estas obras, en años de búsqueda.

Ni nuestros propios músicos profesionales, salvo excepciones, que las hay muchas entre nuestros intérpretes y compositores, no poseen por lo general la preparación auditiva y técnica para apreciar en su verdadero magnitud "El Arte de la Fuga"; por ejemplo.

Se anuncia en estos días por parte de una prestigiosa institución, un Curso de Interpretación Clavecinística, complementado con un Curso de Armonía. Este acontecimiento, muy positivo por cierto, tiene la desventaja de que se insiste nuevamente con la enseñanza de la Armonía, que casi nunca pasa más allá de los consabidos enlaces de acordes de Tónica y Dominante, y de los estériles análisis armónicos. Es mucho más productivo un Curso Básico de Contrapunto, que es la verdadera esencia de la música de todo el período clavecinístico.

A lo largo del año de su

tricentenario pensamos volver sobre Juan Sebastián Bach deseando fervientemente que nuestras autoridades, músicos, público, y sobre todo los medios de difusión, Radio, Televisión, Prensa escrita y empresas discográficas, le den al "eterno contemporáneo" la atención que reclama.

Lic. Edison E. Barros

## RECOMENDAMOS

- LOS SANTOS INOCENTES, de Mario Camus, con Paco Rabal y Francisco Landa. CENTROCINE. CINEMATECA URUGUAYA.
- LA BATALLA DE ARGELIA, de Gillo Pontecorvo. Reestreno en Cine Liberty.
- LA BATALLA DE CHILE, de Patricio Guzmán. Primera parte en ESTUDIO III de CINEMATECA URUGUAYA.
- LASA BANDERAS DEL AMANECER, de Jorge Sanginés, en SALA CINEMATECA (Carnelli)
- DESAPARECIDO, de Costa Gavras, con Jack Lemoon y Sissi Spacek. METRO.

## NOVEDADES DISCOGRAFICAS

Se edito en nuestro país, el ultimo trabajo discográfico del grupo IRON MAIDEN. El hecho corre por cuenta del sello EMI del Palacio de la Música.

El grupo en estos momentos está realizando una gira a nivel mundial, presentándose en los más prestigiosos escenarios de los diferentes países que visita, en medio de este World Slavery Tour 84/85, se presenta en estos días en el festival de Rock in Rio, existiendo en el medio musical una gran expectativa por su actuación.

El conjunto está integrado por Bruce Dickinson en voz, Dave Murray guitarras, Adrian Smith también en guitarras, Steve Harris en

bajo y Micko Mc Brian en batería.

En el día de hoy Iron Maiden, luego de haber dejado de lado cierto "circo" que no le favorecía, ha evolucionado muy favorablemente y esta conceptualizado como uno de los grandes exponentes actuales del Rock "pesado" al cual ahora se le ha dado llamar Heavy Metal.

Los temas que integran este larga duración son: Bien a punto, 2 minutos para la medianoche, Las palabras de Loster, En un abrir y cerrar de ojos, Los duelistas, De regreso a la villa, Powers Lave, La rima del viejo marinero.

El trabajo discográfico está dedicado a la

memoria de Marcus Cöwe: la presentación en lo que respecta al sobre es impecable, contando además con un sobre itinerario finalmente realizado en donde además están impresos los textos de las canciones y la ficha técnica del trabajo. La duración total de este L.D. es de 51 minutos con 20 segundos.

Estamos seguros que IRON MAIDEN y su música se perpetuarán en el tiempo al igual que otros conjuntos como The Cash, B.52, y A.C. DC, ya que son los mayores exponentes del Rock actual y se pueden comparar con Led Zeppelin, Rolling Stones y Deep Purple en su momento.

# Enfrentarnos con los fantasmas

Mucha gente sigue insistiendo en moderar actitudes, basados en que en la etapa de redemocratización es imprescindible ser cautelosos. Olvidan, lamentablemente, que la moderación de actitudes es la afirmación de las posturas y tesis proclives a las dictaduras. Y más aún: es el recomienzo de las teorías de tutelaje y del andamiaje militarista. Enfrentarnos con las realidades ocurridas en el pasado es hacer un juicio acabado de la dictadura. Enfrentarnos con los fantasmas de la muerte, la tortura, el atropello y la corrupción resulta ineludible. La amnistía general e irrestricta es el primer camino a recorrer.

Cuando en el Uruguay se pretende, mediante remilgos, centrar cualquier problemática a través de formalidades jurídicas, es cuando más convencidos debemos estar de que lo que se procura es encontrar caminos zigzagueantes que terminen por ser nada más que atajos o desvíos. Y eso es lo que está ocurriendo con la Amnistía General e Irrestricta.

El manejo jurídico del tema permite las más variadas opciones. Las bibliotecas acomodadas hacia una u otra posición fundamentan en favor de una u otra concepción del tema. Pero evaden la conceptualización política intrínseca del tema, desviando a la opinión pública hacia pasillos en los cuales se la pretende encontrar en moldes cuya confección corre de cuenta de las tendencias conservadoras y continuistas.

Jurídicamente la necesidad de la Amnistía General e Irrestricta no es solo posible, sino que es ética y técnicamente convalidable. La gracia corre la misma suerte que el indulto.

Las razones esgrimidas desde todos los ámbitos no deberían ser reiteradas. Pero bueno es hacerlo: el indulto es la convalidación de juicios arbitrarios realizados por magistrados incompetentes con violación de las formalidades del proceso y con ello de la propia Constitución de la República. Pero también es la convalidación de la dictadura. Es aceptar las condenas que fueron impuestas, a las cuales tan solo se las condena, pero se ratifican los procesos.

Por eso es inadmisión el indulto. Como lo es la gracia que se pretende también aplicar, porque el instituto del perdón agrega la cuota de convalidación de la condena aplicada.

La Amnistía, sin embargo, se dice que debe ser olvido. Creemos que la amnistía debe ser el primer juicio a la dictadura. Y debe ser el primer juicio a la dictadura porque a través de ella debe quedar determinada la nulidad de todo lo actuado por la Justicia Militar, incompetente por esencia y arbitraria por actuación.

Pero existen mayores argumentaciones en favor de la aprobación de una Amnistía General e Irrestricta. No es el olvido el sustrato del instituto, por más que desde el punto de vista formal, lo sea. Muy por el contrario: a través del olvido formal que supone la amnistía, es que debe abrirse cauce a la reconciliación y al reencuentro, antesala de un necesario enfrentamiento con el pasado.

Ese mismo pasado del que tantos aborrecen y al que tantos quieren tapar, como sea, bajando un telón al mejor estilo de término la función. Ese pasado lleno de fantasmas provocadores de torturas, atrocidades, atropellos, arbitrariedades, corrupción y muertes. Ese pasado con el que el Uruguay tiene necesidad de enfrentarse, enfrentando a sus fantasmas y sus proyec-

ciones. No por el mero hecho de enfrentamiento, sino por el imprescindible derecho a conocerlo y, luego de hacerlo, aplicar justicia de verdad. Justicia independiente y justa. Sanción ejemplarizante que determine el resarcimiento moral que la sociedad uruguaya está reclamando.

El enfrentamiento con lo ocurrido con el pasado y su conocimiento no es una actitud vengativa ni morbosa; es ni más ni menos que el reclamo de la lucha permanente de todo un pueblo. Nada ganaremos escondiendo nuestras miserias morales como país, aún cuando ellas hayan sido producto de mentes insanas y mentalidades deformadas por teorías y doctrinas de la seguridad nacional.

"Ni perdón ni olvido" es una vieja frase, acuñada en la más acendrada vocación de esclarecimiento. Pero a ella debemos agregarle ineludiblemente un punto y adosarle bajo comillas: "Justicia y Verdad". Porque nunca podrá haber perdón ni olvido respecto de lo ocurrido, si no se llega a la verdad de los hechos y se utiliza el único gran instrumento, en menos de sociedades solidarias y fraternas: la justicia.

**"No es la inacción la que debe salvarnos".**

El país lo reclama y la patria lo exige a sus hijos. Seamos inflexibles para mantener esta dignidad que hace todo el honor de los orientales, y ese solo rasgo de su patriotismo hará la Provincia feliz.

(José Artigas, al Cabildo de San José, Setiembre de 1818)

Las actitudes moderadas que se manejan en estos temas, arguyen que no existe necesidad de enfrentamientos; que la reconciliación se alcanza olvidando, pero simultáneamente "escondiendo el fardo" del pasado. No solo no compartimos estas posiciones, sino que estamos absolutamente convencidos que debemos combatirlas con las armas que la opinión pública cuenta y que son las de la concientización y la movilización.

Moderación es convalidación. Lucha no es venganza ni morbosidad.

Quiénes sostienen la moderación son, en el fondo, continuistas y confeccionistas de los tapujos que la dictadura que se va, necesita y desea. Son los nuevos sostenedores de la fracasada teoría de Alfonsín en Argentina de procurar de que las propias fuerzas militares se autojuzgaran y se autopurgaran. Son los mismos que ponen por delante el argumento de que "es mejor no enfrentarse, que hacerlo, porque lo importante es afirmar y solidificar la democracia".

Sin embargo las cosas no son así. No habrá democracia fuerte y duradera si no tenemos la valentía, el coraje y la dignidad de desnudar al pasado. Hacer un streap

tease de lo ocurrido, paso a paso, no es mentalidad morbosa o degradante sino a los sonos suntuosos de una marcha fúnebre de Mozart, Bach o Beethoven que, de, aún de sacralidad, el entierro definitivo de todo.

Tampoco habrá consolidación institucional si los engranajes de la institucionalidad no se ponen en funcionamiento como mecanismos de autodefensa. Y esta solo es posible abriendo cauces amplios y sin limitaciones a las investigaciones de todo lo sucedido.

Por todo ello el Uruguay se está jugando hoy una importante parada para su futuro y su destino. Y no serán las formalidades jurídicas las que, justamente, aseguran ese futuro y ese sentido. A la inversa de lo que piensan los conservadores y continuistas, en la libertad de todos los presos políticos está en juego el futuro democrático del Uruguay y su destino institucional. Pero a la libertad de los presos políticos no puede llegarse por cualquier camino.

A todos interesa que en febrero o a más tardar en marzo los Establecimientos de Reclusión Militar de Libertad y Punta de Rieles estén vacíos. Pero, aclaremos, no puede ser a cualquier precio ni utilizando cualquier ruta. Existe una sola que consolidará todo, sin que queden espacios abiertos ni grietas ni heridas: es la de la Amnistía General e Irrestricta.

La liberación de los compañeros presos tiene que llegar por el juicio acabado y terminante a la dictadura. Hacerlo a través

de atajos o desvíos es asegurar —por anticipado— que quedarán muchos impunes, los mismos que mañana recomenzarán su concientización de golpistas. Liberar por indulto o por gracia, lo reiteramos, será aceptar doce largos años de pesadillas; toda una oscura y aberrante etapa del Uruguay dictatorial.

Solo la amnistía asegurará el reencuentro y la reconciliación acabada. Y será la antesala de ese enfrentamiento necesario e ineludible con los fantasmas del pasado.

No hacerlo implicará ni más ni menos que quedar atrapados por esos mismos fantasmas del pasado. Transformaremos y transformará al pueblo todo en rehén de esos fantasmas impregnados de crímenes y crueldades.

Ser, en definitiva, concededores de ese pasado, desmenjar los fantasmas y aplicarles los correctivos merecidos, será —entonces sí— la concreción de ese enfrentamiento que reclamamos.

Para que desaparezcan los fantasmas. Pero también para que aflore la única instancia que nadie puede discutir ni negar: la de la verdad y la justicia.

JULIAN BATLLI